



Boletín de Provincia 
Dominicos
D E C O L O M B I A

2018

TOMO II



Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A



CURIA PROVINCIAL

Convento San Alberto Magno
Carrera 6A No. 51 A - 78
Teléfono: + 51 1 288 6367
Bogotá, D.C. – Colombia

www.opcolombia.org
boletindepvincia@gmail.com

Fr. Bruno CADORÉ, O.P.
Maestro de la Orden de Predicadores

Fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P.
Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán
de Colombia

Fr. Carlos Arturo ORTÍZ VARGAS, O.P.
Editor
Boletín de Provincia
Promotor Provincial Familia Dominicana

D.G. Olga Lucía Solano Avellaneda
Diseño y Diagramación



Saludo Provincial

Apreciados hermanos:

En la fiesta de Santo Tomas de Aquino, 28 de enero de 2019, se presenta a los frailes de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, el tomo II de Anales, que contiene los boletines informativos de agosto a diciembre de 2018 que fueron emitidos en formato virtual bajo la edición de **fr. Carlos Arturo ORTIZ VARGAS, O.P.** No olvidemos que Anales recoge y guarda en sus páginas algunos de los momentos claves de nuestro paso por la historia de Colombia.

El Prior Provincial y los frailes dominicos de Colombia agradecen a fr. Carlos su dedicación y constancia, por mantener viva esta publicación durante ocho años en cumplimiento de su oficio, como Promotor Provincial para los Medios de Comunicación.

Fraternalmente,



fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.
Prior Provincial



Contenido

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A | **2018**

TOMO II

Agosto - octubre	Pág. 251
Separatas capitulares	Pág. 393
Noviembre- Diciembre	Pág. 501



Boletín

176

Agosto
Octubre
2018

Boletín de Provincia 
Dominicos
D E C O L O M B I A



CURIA GENERAL**LA SANTIDAD DE DOMINGO,
LUZ PARA LA ORDEN DE PREDICADORES**

Muy queridos hermanos y hermanas, religiosos y laicos, de la Orden de Predicadores,

El 6 de agosto de 2021 haremos memoria de los ochocientos años del *dies natalis* de santo Domingo, referido por Humberto de Romans¹ en estos términos: «"Esto es, hermanos queridísimos -dijo-, lo que os dejo en posesión como a hijos por derecho hereditario: Tened caridad, perseverad en la humildad, poseed la pobreza voluntaria".

¹ Narración sobre santo Domingo, 63 (ed. VITO T. GÓMEZ GARCÍA, *Santo Domingo de Guzmán. Escritos de sus contemporáneos*, Edibesa, Madrid 2011).



¡Oh testamento de paz!». Fray Domingo se durmió en la muerte dejando a sus frailes este testamento de paz, como herederos de lo que fue la pasión de su vida: vivir con Cristo y aprender de Él la vida apostólica. Configurarse con Cristo por su vida evangélica y apostólica.

Esa fue la santidad de Domingo: su ardiente deseo que la Luz de Cristo brillara para todos los hombres, su compasión por un mundo sufriente llamado a nacer a su verdadera vida, su celo en servir a una Iglesia que ensanchara su tienda hasta alcanzar las dimensiones del mundo. «Yo conocí en él a un hombre seguidor de la norma de vida de los Apóstoles, y no hay duda de que está asociado a la gloria que tienen en el cielo», declaraba el papa Gregorio IX al conceder la traslación de sus restos².

La celebración del Jubileo de la confirmación de la Orden impulsó una dinámica de renovación del compromiso de la Orden entera en la proclamación del Evangelio. Con esta carta os invito a proseguir en esa dinámica, bebiendo en la fuente de la santidad que hizo de Domingo un predicador. Como decía magníficamente santa Catalina: «Su oficio fue el del Verbo, mi Hijo unigénito. Apareció en el mundo como un verdadero apóstol, por la fuerza de la verdad y del ímpetu con que sembraba la palabra, disipaba las tinieblas y difundía la luz».

La muerte de Domingo, o la muerte de un padre y un hermano.

Tras una larga predicación en el norte de Italia, fray Domingo cayó gravemente enfermo en Bolonia. Estamos en julio de 1221 y el clima de la ciudad es tan asfixiante, húmedo y cálido que no permite que la salud de Domingo mejore. Se decide entonces transportarlo a una pequeña ermita benedictina situada por encima de las primeras estribaciones de las colinas boloñesas. Pero la muerte se acerca. Providencialmente los testimonios de fray Ventura de Verona y de fray Rodolfo de Faenza, recogidos a lo largo del proceso de canonización en Bolonia, nos permiten reconstruir los últimos momentos de la vida del Santo. A esos testimonios preciosos se añade el relato edificante del beato Jordán de Sajonia³.

Sintiendo ya próximo el momento de encontrarse con el Señor que le había seducido en su adolescencia, Domingo mandó llamar a algunos frailes del convento de Bolonia y comenzó a predicar: «Como creyera morir, llamó a este prior y a los frailes; acudieron cerca de veinte frailes con el prior y, próximos a él, comenzó a predicarles. Acostado como estaba, les dirigió un sermón muy bueno que movía a compunción; el testigo no le había oído nunca un sermón tan edificante»⁴. Según el beato Jordán, la predicación de Domingo en su lecho la dirigió no a veinte, sino a doce frailes: «Encontrándose en el lecho de la

2 JORDÁN DE SAJONIA, *Orígenes de la Orden de Predicadores*, 125 (en adelante, *Orígenes*).

3 *Orígenes*, 92-94.

4 *Actas de los testigos de Bolonia* (en adelante, *Bolonia*), I, 7, declaración de fray Ventura de Verona.



enfermedad, convocados doce frailes de entre los más notables, los exhortó a una vida fervorosa, a la promoción de la orden y a la perseverancia en la santidad»⁵. Está claro que Jordán pretende hacer una lectura cristológica y apostólica de Domingo y de sus frailes. Fray Ventura nos ofrece de esos últimos momentos de la vida de Domingo un relato construido según un esquema litúrgico: después de recibir la unción de los enfermos y de hacer confesión general, Domingo preside como sacerdote el Oficio de recomendación de su propia alma a Dios e interviene varias veces, como si le correspondiera a él animar el acto. Así, pues, Domingo muere en el transcurso de un acto litúrgico, en plena celebración de la liturgia por los agonizantes. Fray Ventura refiere también una fórmula de oración que Domingo dirige al Señor ante sus frailes, en la que encomienda a los que están allí y a la familia entera: «Fray Domingo, elevando los ojos y las manos al cielo, dijo: "Padre Santo, con gran placer he perseverado en el cumplimiento de tu voluntad, y he guardado y conservado a los que me diste; yo te los recomiendo, consérvalos y custódialos"»⁶. Es una breve paráfrasis del discurso de despedida de Jesús en el transcurso de la última Cena (Jn 17,12). En esta oración advertimos cómo Domingo sigue siendo el hermano mayor, el padre, el fundador, el que toma a su cargo a sus propios hermanos, a ejemplo de su querido Señor. Domingo pronunció algunas otras palabras en su lecho de muerte: «No

lloréis, que yo os seré más útil desde el lugar adonde voy, de lo que lo haya sido aquí»⁷. Se ha observado que las palabras «utilidad» y «eficacia» son palabras que a Domingo le gustaba repetir a menudo. La caridad eficaz tendría que ser una de las cualidades de sus hijos. Su propia utilidad habría de ser mayor después de muerto que estando vivo. Domingo muere en el convento de Bolonia según su deseo. En efecto, temiendo ser inhumado en el monasterio benedictino en el que había sido recibido, suplicó que le llevaran de nuevo con sus frailes. Al llegar a la ciudad y ser instalado en una celda del convento, cuando se le preguntó dónde habrían de colocar su sepultura, si junto a las reliquias de alguno de los santos, Domingo dio esta magnífica respuesta: «No quiera Dios que sea sepultado en otro lugar que bajo los pies de mis frailes»⁸. Descubrimos ahí, a la luz de estas «*novissima verba*», no solamente una afirmación de humildad, sino sobre todo el amor profundo de Domingo por su comunidad.

La humildad de un mendicante, en beneficio de la predicación. «[El testigo] vio también algunas veces a fray Domingo ir de puerta en puerta pidiendo limosna, recibiendo el pan como un pobre.» (*Bolonia*, VIII, 2, declaración de fray Pablo de Venecia).

Ante la cercanía de su muerte Domingo pidió, pues, insistentemente a sus frailes que le llevaran al convento, a fin de poder ser enterrado

⁵ Orígenes, 92.

⁶ *Bolonia*, I, 7.

⁷ *Ibid.*, VI, 4, declaración de fray Rodolfo de Faenza.

⁸ *Ibid.*, I, 7.



«bajo los pies de sus frailes»⁹. Ése era su mayor deseo. Es sólo uno de los aspectos de la santidad de aquel que, al hacerse predicador, pedía que le llamasen «fray Domingo».

Quiere estar con sus hermanos. En efecto, tenía la convicción de que el signo de la fraternidad ya dice, de por sí, algo de la predicación. La Orden de Predicadores es para Domingo una Orden que pretende seguir el rastro de Jesús predicador, que pasó por ciudades y pueblos proclamando la buena noticia del Reino de Dios (cf. Mt 4, 23-25; Mc 1, 39; Lc 4, 44). Se ofrece así la realidad de la fraternidad como un eco de la salvación que está en el centro mismo de la predicación de la Orden. Anunciar esa buena noticia es invitar a cada uno de los interlocutores a que descubra en lo más íntimo de sí mismo una aspiración a vivir en este mundo formando fraternidad con los demás. Es también proclamar la esperanza según la cual la figura de la fraternidad entre los hombres anticipa la realidad del Reino en el que será congregado el pueblo de Dios en los últimos tiempos. Ofrecer ese signo es así el verdadero «púlpito» de la predicación, en su doble vertiente de experiencia concreta de la vida y de esperanza del futuro con Dios. Un púlpito desde el cual se proclama de parte de Dios -no con discursos teóricos, sino a partir de la escucha de una Palabra que se pone a prueba en la experiencia concreta de una vida con y para los demás-la confianza en la capacidad de los humanos para

crear, entre sí y con Dios, relaciones que «alimentan la vida».

Pidió, pues, estar «bajo los pies de sus hermanos». Probablemente se pueda interpretar este deseo como un signo de humildad y de abajamiento. El que decía que sería más útil a sus hermanos después de su muerte¹⁰ quiere prestar ese servicio como eco del abajamiento de Jesús, que lavó los pies a sus discípulos como un siervo. Por ello, esa determinación de Domingo a propósito del lugar de su sepultura bien podría evocar también su deseo de ser configurado por la gracia con los mismos gestos de Jesús. Es decir, a Aquel que no preservó su vida, sino que vivió la proclamación del Reino injertándola en el don de su vida, ofrecida para que todos tuvieran vida y fueran acogidos en el gozo de la fraternidad. Quiere seguir estando en medio de sus hermanos incluso en la muerte. Tal es el signo del don de una vida «pasada» hablando de Dios con los hombres y de los hombres con Dios¹¹. Ese signo manifiesta así el sentido profundo de la mendicidad itinerante que Jesús vivió, por la cual predicó dando su vida. Es también el signo del mendicante que, con su gesto implorante, solicita la hospitalidad de sus contemporáneos, al mismo tiempo que les invita a descubrir la vida nueva del Reino. «Vino a los suyos...» (Jn 1, 11).

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Cf. *Orígenes*, 93.

¹¹ Cf. *Bolonia*, II, 2, declaración de Guillermo de Monferrato.



Pero esta petición de Domingo expresa algo más todavía, pues invita a sus frailes a alcanzar su propia santidad dentro de la realidad de su vida de predicadores. Era costumbre en la época procurar ser enterrado lo más cerca posible de las reliquias de santos y confesores de la fe. En este sentido, deseó ser enterrado lo más cerca posible del altar, con la esperanza puesta en la comunión de los santos. A través de esa petición Domingo da a entender que la fraternidad de sus frailes es, a sus ojos, un lugar de santidad con un valor equivalente al que se otorga al testimonio de los santos. Una vez más, la santidad puede considerarse como el púlpito de la predicación de los predicadores. A éstos se les invita, en cuanto hermanos, a que integren la fe en la comunión de los santos en el corazón de las realidades concretas de la vida y a que saquen de ahí la fuerza de la palabra itinerante del

predicador. ¡Comunidades de predicadores, santas predicaciones!

La humanidad de un predicador, a imagen del Hijo. «Era tan grande su celo por la salvación de las almas, que hacía llegar su caridad y compasión, no sólo a los fieles, sino también a los gentiles e infieles y a los condenados en el infierno, llorando mucho por ellos» (*Bolonia*, I, 9, declaración de fray Ventura de Verona)

«Dios manifestó la ternura (*benignitatem*) y la humanidad de nuestro Salvador en su amigo Domingo: que Él os transfigure a imagen de su Hijo». Esta fórmula de bendición solemne en la fiesta litúrgica de santo Domingo indica el corazón de la santidad de Domingo. Éste es el único, en todo el Santoral, a propósito del cual se menciona esa «ternura» (en francés). Y se menciona hablando del misterio por el cual el Hijo vino a



tomar sobre sí nuestra humanidad. Ese Misterio de la Encarnación del Hijo, nuestro Salvador, es tan esencial en la predicación de fray Domingo que vino a ser como la luz interior de su propia humanidad. La vocación de Domingo a entregar su vida a la predicación del Evangelio le condujo a encontrar ahí un camino que le llevó a lo más profundo de su propia humanidad. En cierto modo, se trata también de una vocación a dejarse engendrar a sí mismo por el misterio de la verdad que proclama («mucho tiempo te busqué...», decía ya san Agustín). La proclamación del Evangelio se ofrece entonces como un camino interior hacia sí mismo, al encuentro de ese lugar en el cual Dios, por su llamada, «construye», «establece» a cada uno en su filiación propia.

De esa «humanidad» de Domingo me parece que sobresalen especialmente ciertos rasgos: la sencillez, la compasión, la frugalidad, la amistad. La lectura de los testimonios recogidos por los biógrafos que lo conocieron directamente, y de aquellos que se reunieron para el proceso de canonización, nos permite comprobar cómo destacan unánimemente el valor tanto de la profundidad como de la sencillez de la humanidad de Domingo. «Daba cabida a todos los hombres en su abismo de caridad. Como amaba a todos, de todos era amado»¹²; «es un predicador que se conmueve ante el sufrimiento humano»¹³, «al que

vemos emocionarse de gratitud y devoción cuando recibe un pan con el que alimentar a sus hermanos»¹⁴, al igual que lo contemplamos arrebatado en Dios cuando contempla la generosidad de Su gracia; alguien que nada aprecia tanto como hacer de la amistad con los demás el modo habitual de ofrecer la Palabra de vida. Sencilla y cercana humanidad, de la que Tomás de Aquino decía, hablando de la vida de Jesús, que «se hizo familiar...».

La insistencia en la humanidad de Domingo no es sólo una manera de subrayar sus propias cualidades morales. Pretende también expresar de qué manera quería él ser predicador. Desplegando plenamente esa humanidad familiar con todos es como él deseaba dar testimonio de Aquel que vino a establecer su morada entre nosotros, y como quería también desaparecer para dejarle sitio en el corazón y la inteligencia de la fe de aquellas y aquellos con los que se encontraba. El beato Jean-Joseph Lataste, a quien se le preguntó qué era la Orden de Predicadores, respondía que era «la Orden de los amigos de Dios». Esa respuesta, ¿no es una manera de describir cómo desean los hermanos y las hermanas vivir entre sí y con Dios y, al mismo tiempo, de señalar el horizonte de la predicación "*verbo et exemplo*" que pretenden proponer en la Iglesia, permaneciendo sin cesar en tensión hacia ese horizonte último de la comunión de todos en la amistad con Dios? Es un

¹² Orígenes, 107.

¹³ Cf. Orígenes, 10; *Bolonia*, V, 2, declaración de fray Juan de España; VII, 1, declaración de fray Esteban).

¹⁴ Cf. *Bolonia*, VIII, 2, declaración de fray Pablo de Venecia.



eco de aquella palabra de Cristo, de la que todo predicador querría a su vez hacerse eco: «no sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y destinado» (Jn 15, 16). Os llamo amigos...

En el corazón de ese testimonio resuena como una llamada la hermosa palabra «hermano». Desde que Domingo y Diego comenzaron a predicar en el Lauragais, el superior Domingo insistió en pedir que en adelante se le llamara «fray Domingo»¹⁵. También aquí podemos ver un signo de su sencillez y de su humildad: no son los títulos ni los puestos eclesiales los que deben calificar al predicador, sino su humanidad en la manera de ser. Se le llama «fray», como un miembro más de esa comunión en la amistad de Dios. Se le llama «fray», como un miembro más de esa gran familia de los amigos de Dios en que la Iglesia está llamada a convertirse. Vemos ahí, en cierto modo, una declaración de fe que constituye la base de una comprensión teológica de la Iglesia y que invita a una práctica teologal de la predicación. Puesto que desea ser predicador a la manera de Jesús en medio de sus discípulos, Domingo quiere comprometerse como hermano «en el compromiso de Dios». Ése será el camino de su santificación: «que os transfigure a imagen de su Hijo» (Rm 8, 29).

Predicar como Cristo y con Cristo, camino de santificación. «Fray Domingo era asiduo y solícito en la predicación. Utilizaba palabras tan

conmovedoras, que muy frecuentemente se emocionaba hasta las lágrimas y hacía llorar al auditorio» (*Bolonia* VII, 3, declaración de fray Esteban)

Ese camino de santificación está jalonado para Domingo por *los dos misterios de la misericordia y de la verdad, que convergen en la libertad* tan querida de la «espiritualidad dominicana». Desde este punto de vista la figura de María Magdalena puede considerarse establecida como «apóstol de los apóstoles», llamada por el Resucitado. Ese lugar más íntimo a nosotros que nosotros mismos es el lugar de la misericordia. Es decir, al mismo tiempo, de la verdad, del realismo y de la transparencia en el encuentro con Dios en la intimidad de cada uno, y lugar del perdón, por encima de toda medida humana, y de engendramiento en la misericordia. El don sobreabundante de la misericordia se hace entonces llamada a sumergirse en el Evangelio como en su fuente viva, a sumergirse en el Evangelio -luz reveladora del misterio de cada una de nuestras vidas humanas- como nosotros fuimos sumergidos en las aguas del bautismo. Permaneced en mi Palabra, mi palabra es verdad. O más exactamente: «Si permanecéis en mi palabra, seréis en verdad discípulos míos, conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (Jn 8, 31).

Dos textos escritos por el papa Honorio III, con ocasión de la confirmación de la Orden y de su «recomendación», imponen a los

¹⁵ Orígenes, 21.



frailes de la Orden *la predicación para la remisión de los pecados*. Subrayan dos aspectos muy concretos de la vida elegida por Domingo. Uno es que el ministerio de la predicación (de la evangelización) puede ser dado a los frailes como medio propio de santificación. El otro es que ese ministerio se impone a los frailes para la remisión de los pecados.

Por una parte, se les impone proclamar el Evangelio según esa forma de vida «totalmente dedicada a la evangelización del nombre de nuestro Señor Jesucristo»¹⁶, que define la predicación como la presentación del nombre de Aquel que viene. Se trata, a la vez, de la proclamación del Nombre y del anuncio de la venida del Reino: «Por lo demás, puesto que es el éxito y no el combate el que obtiene la corona, y que solamente la perseverancia, entre todas las virtudes que concurren en el estadio, alcanza el premio propuesto (1 Cor 9, 24), rogamos a vuestra caridad y os exhortamos instantemente, mandándooslo por medio de estos escritos apostólicos e imponiéndooslo en remisión de vuestros pecados, que, confirmados cada vez más por el Señor, os apliquéis al anuncio de la Palabra de Dios (Hch 8, 4), insistiendo oportuna e importunamente, para realizar plenamente y de manera digna de elogio vuestra tarea de predicadores del Evangelio (2 Tim 4, 2-5)»¹⁷.

¹⁶ Carta de Honorio III, del 18 de enero de 1221, al prior y los frailes de la Orden de Predicadores.

Por otra parte, se trata de hacer esto en la mendicidad, habiendo elegido el estado de abyección de la pobreza voluntaria, ciertamente personal, pero también colectiva. El Papa subraya que esa elección hará vulnerables a los predicadores, exponiéndolos a toda suerte de dificultades y peligros. Por eso, a fin de confortarlos en su propósito de salvación, les concede «la remisión de sus pecados por las indigencias y trabajos que padecieren en el ejercicio de este oficio»¹⁸.

Para los frailes ese camino de santidad será de «*consagración a la Palabra*», de *consagración a la verdad*, tal como lo desarrolla santo Tomás de Aquino en el Comentario al Evangelio según san Juan.

La carta de Honorio III, del 18 de enero de 1221, expresa así esta «consagración»: «Aquel que fecunda continuamente a su Iglesia con nuevos hijos, queriendo que estos tiempos modernos se conformen a los primeros y se propague la fe católica, os inspiró el sentimiento de amor filial por el que, abrazando la pobreza y profesando la vida regular, consagréis todas vuestras fuerzas a la exhortación de la Palabra de Dios, evangelizando por el mundo entero el nombre de nuestro Señor Jesucristo».

La opción de Domingo fue sumergirse en la misión del Hijo y dejar así que el Espíritu del Hijo configurara su propia vida a imagen de la suya: «[Cristo] ha

¹⁷ Carta de Honorio III, del 21 de enero de 1217, al prior Domingo y a los frailes de San Román.

¹⁸ Carta de Honorio III, del 12 de diciembre de 1219, otorgando un privilegio de indulgencia.



constituido a unos, apóstoles, a otros, profetas, a otros, evangelistas, a otros, pastores y doctores, para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo; hasta que lleguemos todos...» (Ef 4,11-13). En estas palabras del apóstol Pablo percibimos a la vez la unidad en la fe y la unidad en el conocimiento del Hijo de Dios. Pero oímos también en ellas la llamada que se hace a los creyentes (los «santos») para que «salgan» y sigan las huellas de la misión del Hijo. Al optar

por darse a la predicación, Domingo eligió un camino en el cual dejó que el Espíritu lo configurara con Dios, lo justificara, lo santificara. Pero su opción supuso, al mismo tiempo, vivir la aspiración a la santidad como una manera de entregar la vida entera. Su deseo era que la Iglesia de Cristo experimentara en sí misma el gozo de la santidad que le fue prometida precisamente en la medida en que desplegara su actividad proclamando la buena noticia de esa promesa.

La santidad de Domingo, un sueño por la Iglesia. «Convertido en pastor y jefe ínclito del pueblo de Dios, instituyó con sus méritos la nueva orden de Predicadores, la aleccionó con sus ejemplos, y no dejó de confirmarla con auténticos y evidentes milagros» (Gregorio IX, bula de canonización)

Me parece que tener un «sueño por la Iglesia» es un elemento central de la santidad de Domingo, como lo fue también para Catalina de Siena («si muero, es de pasión por la Iglesia»).

Ambos hicieron que la predicación de la Orden se enraizara en una sólida ambición por el bien de la Iglesia de Cristo («¡cuánto desearía que ese fuego estuviera ya ardiendo!», Lc 12, 49), que abarca a la vez la vida y la misión de la Iglesia.

A raíz del Concilio Vaticano II se podría decir que la ambición de la Iglesia de Cristo es ser sacramento para el mundo, en el mundo. En el contexto actual, que clama ardientemente por una renovación de la evangelización, es la ambición por pasar de una perspectiva de mantenimiento o de refuerzo de las comunidades eclesiales existentes a una perspectiva de promoción de todas esas comunidades eclesiales como verdaderos «sujetos misioneros».

«¡Cuánto deseo que ese fuego esté ardiendo!» (Lc 12, 49). Yo creo que este deseo de Cristo animaba el de Domingo cuando se encontró enfrentado a las divisiones de todo tipo que desfiguraban a la Iglesia de su tiempo y ponían en peligro su misión evangelizadora. La fuerza de este deseo -que condujo a Jesús al pleno consentimiento en el abandono supremo hasta su crucifixión- es la fuente en la cual Domingo abrevaba sin cesar su oración y su humildad: identificar su vida con la vida única del Hijo, entregada de una vez para siempre a fin de que el mundo tuviera vida y la tuviera en abundancia (Jn 10, 10). Las representaciones tan apacibles de Domingo abrazado a la cruz de Cristo, o escrutando incansablemente la Palabra que se revela al hilo de las páginas de la



Escritura, manifiestan que, lejos de cualquier actitud mórbida, esa identificación tenía por objeto conformar su propio deseo de evangelizar al de Cristo. El sueño de Domingo es una Iglesia en constante fundación, es decir, en constante evangelización. Para él, ir a los Cumanos no significaba una voluntad de extensión de la Iglesia en términos de ensanchamiento de su territorio, de refuerzo de su poder o de su influencia, o incluso de dominación sobre cualquier otra creencia. Se trata mucho más de un deseo que nace del amor por el mundo entero, que pretende ir ahondando hasta identificarse con el amor de Cristo por el mundo y que sabe, como lo sabe el Creador, hasta qué punto el mundo humano es capaz de desplegar el don de la hospitalidad para con todos en una misma comunión y para con Dios, su Creador, en una historia común como pueblo al que Dios ama.

Por esta razón Domingo sueña con una Iglesia constantemente «en salida». Él mismo tuvo esa experiencia cuando, habiendo sido formado desde la adolescencia para ser clérigo y convertirse después en canónigo, recibió en el camino de la predicación una llamada a ser fraile, que venía del mismo interior de su ministerio clerical. Descubre así hasta qué punto ese ministerio le preparó para ponerse al servicio de una Iglesia siempre inacabada que lleva la Palabra más allá de sus fronteras. Esa salida tomó la forma de un anhelo que habitaba sus noches y su oración. Experimentaba entonces que la proclamada comunión en un mismo y único Reino abierto a todos exigía ir al

encuentro de los pobres y los pecadores, de los herejes y los paganos. Es una Iglesia del perdón, de la reconciliación y de la comunión, de la que Domingo quiere ser servidor. Esta Iglesia «en salida» es también una Iglesia a la que la misma predicación va a constituir en su diversidad. Domingo, en efecto, en respuesta a aquellas y aquellos que se unen a él mediante intuiciones sucesivas, va a constituir progresivamente con ellos una «familia de la predicación», aquella «santa predicación» en la cual -ocupando cada uno su lugar y su papel particular según su propio estatuto y mandato eclesial y según su propia formación- todos serán solidarios en una misma evangelización. Todos estarán animados por un mismo deseo de contribuir a que la Iglesia, por su proclamación del Reino, llegue a ser cada vez más una amiga del mundo que anuncia el perdón, la reconciliación y la paz. Siguiendo a Domingo -en la mesa del posadero o en medio de sus frailes en la mesa del «milagro de los panes»-, invitarán a todos los hombres, mediante el signo de la fraternidad, a ocupar un sitio en la Mesa del Reino. Fraternidad: tal es el signo de una Iglesia de comunión.

Esa Iglesia, por la cual Domingo desea entregar toda su vida y llama a sus hermanos y hermanas a hacerlo con él, es una Iglesia amiga y fraterna, movida por un afecto profundo entre sus miembros y hacia el pueblo de Dios más allá de sus propias fronteras. El terreno al cual es enviado el predicador debe considerarse, como decía el papa Francisco a los frailes



capitulares en 2016, «terreno sagrado», lugar de santidad. Domingo proporcionaba así a la predicación tanto el horizonte de la contemplación de la gracia que obra en la historia del mundo, a menudo por encima de los límites visibles de la Iglesia, como el horizonte de la «conversión apostólica». Ésta, en efecto, se enraíza en una solidaridad por la cual el ministerio de la predicación llama a entregar la vida entera. Así lo decía el apóstol Pablo: «Como una madre que cuida con cariño de sus hijos (...). Os queríamos tanto que deseábamos entregaros no sólo el Evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas» (1Tes 2, 7-8). Se trata entonces de que las reestructuraciones en la Iglesia tengan siempre como objetivo promover, cultivar el afecto de la comunidad por todos.

En este sentido podemos comprender la intercesión como una práctica esencial para la consolidación de nuestras comunidades fraternas. La intercesión nos abre hacia un doble proceso de identificación: por una parte, identificación con aquellos por los cuales el Señor suplicaba; por otra parte, identificación con Aquel que suplicaba por el mundo. En esta misma perspectiva podemos percibir la dimensión contemplativa de la oración de Domingo cuando hablaba del mundo con Dios. No cesaba de contemplar el misterio de misericordia que está en el centro del dinamismo de la «creación continua». La oración litúrgica, que tanto le importaba, ofrece entonces a la comunidad de la «santa predicación» la ocasión para dejarse constituir por el

entrecruzamiento de la intercesión y de la contemplación, fundado en la escucha del misterio de la salvación en la historia humana tal como lo revela la Sagrada Escritura.

Sumergirse en la obra de la gracia: en el compromiso de Dios.

«Sometiendo siempre la carne al espíritu, la sensibilidad a la razón. Hecho un solo espíritu con Dios, se esforzó por abismarse en Él por la contemplación, sin descuidar la caridad para con el prójimo, que le impulsó a entregarse equilibradamente con celo a las obras de la compasión» (Gregorio IX, bula de canonización)

Nos gusta hablar de Domingo como predicador de la gracia. Lo ha sido al desear con todo su ser vivir de la vida de Cristo predicador, de tal manera que habría podido retomar las palabras del apóstol Pablo: «No soy yo quien predica, sino Cristo quien predica en mí» (Gál 2, 20). Para ello Domingo quería «sumergirse» en la Palabra, la que reaviva el deseo del corazón porque hace oír la llamada de cada uno por su nombre. Esta inmersión se lleva a cabo en continuidad con la inmersión bautismal, como vocación a vivir del gozo y de la esperanza del Evangelio. Pero es al mismo tiempo una llamada que hace nacer en el corazón el deseo de que todos tengan vida. Se trata, pues, al mismo tiempo de una «vocación a ser uno mismo», que tiene la hondura de una experiencia de la misericordia, y de una vocación a llamar a los demás para que lleguen a ser «amigos de Dios».



Domingo vivió esta inmersión en la Palabra como una inmersión en plena humanidad, dando así a su entrega la densidad de la corporeidad. Es verdad que este término designa la corporeidad de cada uno en la que se encarna la experiencia del corazón: desde este punto de vista. La pobreza mendicante es quizá una llamada a recordar la realidad de estas salidas que hay que realizar...

se manifiesta el alcance «global», «integral» de la vocación a la evangelización. Pero este término designa también la corporeidad de la Iglesia. La comunidad es el lugar de entronque con esta corporeidad de la Iglesia. Se trata de vivir la experiencia de la finitud y de lo inacabado, siendo la comunidad el lugar en que cada uno puede vivir esa experiencia. Cada uno puede experimentar su capacidad para dejar que su comunidad de pertenencia y de vida sea comunidad «en salida»: salida que lleva a la conversión; salida hacia el hombre renovado; salida como signo de comunión (el «deseo íntimo de concordia fraterna») ¹⁹. La pobreza mendicante es quizá una llamada a recordar la realidad de estas salidas que hay que realizar...

Inmersión en la palabra, inmersión en la humanidad: dos caminos hacia la santidad. Un tercer camino que propone Domingo es el de la inteligencia: inteligencia como lugar de la experiencia de la estructura escatológica de la razón (la «verdad no se transforma, sino que crece»,

decía Lacordaire). La inteligencia es en efecto el lugar en que se puede experimentar una especie decampo indefinido de progreso en la verdad. Es también la instancia que permite a cada uno estructurar sólidamente su fe, evitando perderse en «opiniones de fe» erróneas. En el fondo, la convicción de Domingo, cuando da tanta importancia al estudio de la Palabra y de la doctrina recta, es que el esfuerzo de la inteligencia -que busca la verdad-es camino deliberación de las creencias que alienan, para abrirse a la contemplación de la verdad que libera. Pero no se trata de una inteligencia ya «establecida», sino empeñada en la búsqueda incesante de esa verdad, en la contemplación de la economía de la revelación del misterio, de la salvación en la historia. Revelación en la historia, que desvela hasta qué punto, para el predicador, la historia es el lugar primero de la contemplación de la gracia, un «terreno sagrado» al que los predicadores son enviados para escucharla Palabra... Este tercer camino es, pues, donde se instala una santidad que confía en la inteligencia porque, bajo la luz de la gracia, confía en los hombres. Confía en los hombres dentro de su historia, porque se trata de conseguir que nazca en la historia una fe más sencilla, pero ¡mucho más radiante!

Santo Domingo, un santo para hoy.

En su carta del 11 de febrero de 1218, Honorio III recomendaba así la Orden a los prelados de la Iglesia: «Rogamos, por tanto, a vuestra

¹⁹ Cf. Decreto *Ad Gentes*, del Concilio Vaticano II, 7.



devoción y os exhortamos reiteradamente, mandándooslo por medio de este escrito apostólico, que tengáis como recomendados, por consideración hacia nosotros y hacia la Sede Apostólica, a los frailes de la Orden de Predicadores, cuyo ministerio creemos que es útil y cuya vida religiosa creemos que es grata a Dios». En estos tiempos en que la Iglesia es llamada a renovar sin cesar su celo por la evangelización y, en consecuencia, a vivir el gozo de estar «en estado permanente de misión», ¿el testimonio de santidad de Domingo no es acaso una llamada para hoy? Más allá de la memoria del 6 de agosto de 1221, las celebraciones del año 2021 pueden ser para la Orden un tiempo favorable para compartir con la Iglesia el tesoro recibido de Domingo: entregarse a la aventura de la evangelización que abre a todo creyente un camino donde vivir el gozo de «conformarse» con Jesús predicador.

Domingo recibió la gracia de la santidad siendo predicador, y ése fue asimismo el camino que él abrió a sus hijas y a sus hijos. Así es como la santidad de Domingo se prolonga en la de sus hijos e hijas, en los contextos y lugares adonde la predicación ha llevado a frailes y hermanas a proclamar la Palabra y a actuar por el bien de la humanidad. Al igual que Domingo, también ellos han estado atentos a los signos de los tiempos y se han mostrado deseosos deservir a la comunión en la humanidad y en la Iglesia. Conjugando vida intensa de oración para que el mundo tenga vida, entrega generosa a la fraternidad y búsqueda exigente de la verdad, han

sido apóstoles como santo Domingo o san Vicente Ferrer, doctores como santo Tomás de Aquino y santa Catalina de Siena, mártires como san Pedro de Verona.

En estos últimos años, otras figuras han sido reconocidas como testigos de esta santidad mediante la predicación, como fray Jean-Joseph Lataste, apóstol de las prisiones, Pier Giorgio Frassati, «el hombre de las bienaventuranzas», figura tan importante para los jóvenes de hoy, fray Giuseppe Girotti, mártir del nazismo, la beata Marie Poussepin, infatigable apóstol misionera de la caridad, la beata Marie-Alphonsine Ghattas y la audacia de su fundación en Oriente Medio... Muy recientemente, fray Pierre Claverie, obispo de Orán, ha sido reconocido como mártir con sus dieciocho compañeros de Argelia. Todos estos santos y beatos ilustran conjuntamente el modelo de santidad, progresivamente promovido en la Orden desde la canonización de santo Domingo en 1234, que se resume en esta tríada: predicador, doctor y mártir. A la Orden le gustaría proponer próximamente a la Iglesia el testimonio de santidad de fray Marie-Joseph Lagrange, de Giorgio La Pira, laico que dedicó su vida a servir a su país, Bartolomé de Las Casas, Girolamo Savonarola... Y, con ellos, tantos hombres y mujeres, religiosos y laicos, que hallaron en santo Domingo la inspiración que les movió a entregar su vida por el Evangelio, a encontrar su vida proclamando y testimoniando la buena noticia del Reino. ¡Santo Domingo, una santidad para hoy!



Con un espíritu de profunda acción de gracias por este camino de santidad abierto por santo Domingo, celebraremos el aniversario de su muerte a lo largo del año que abarcará del 6 de enero de 2021 al 6 de enero de 2022. Acción de gracias por el camino que abrió ante nosotros y que recorreremos con el deseo de que ser predicador sea nuestro camino de santificación. Acción de gracias por el testimonio de tantas hermanas y hermanos cuya santidad es acogida por la Iglesia como un don precioso para todos los fieles. Acción de gracias por la intercesión ante Dios que Domingo prometió a sus frailes que le lloraban y que constituye la fuerza de la santa predicación hoy. Y damos gracias con la conciencia viva, una vez más, de que celebrar esta memoria es al mismo tiempo una súplica: que, por intercesión de María, la Madre de los Predicadores, y de santo Domingo los hermanos y las hermanas de la Orden, laicos y religiosos, apostólicos y monásticos, confirmen la «santa predicación» con su servicio a la humanidad y a la Iglesia.

En Santa Sabina, el 6 de agosto de 2018,
Vuestro hermano en santo Domingo,

fr. Bruno Cadoré, O.P.
Maestro de la Orden de Predicadores

CURIA PROVINCIAL

MENSAJE DEL PROVINCIAL A TODOS LOS FRAILES **DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA**

Con motivo de la fiesta de Santo
Domingo de Guzmán

Apreciados hermanos:

En este día tan especial para nuestra Orden, quiero enviarles un saludo fraterno y unirme a la oración de cada convento y casa de frailes, en acción de gracias por la vida y la vocación de cada uno de ustedes al servicio del Evangelio.

La vida de Domingo y su experiencia de Dios sería incompleta sin el contacto intenso con la historia de las personas que sufrían en esa realidad concreta. Desde su infancia se encontró con un ambiente de reconquista que producía mucho dolor, pobreza y muerte; en Palencia, fue el encuentro con el hambre y la pobreza; en el norte de Europa, encontrarse con un paganismo agresivo y con una historia de martirio; en sus viajes con el Obispo Diego, encontrarse con una realidad de Iglesia, que, en ciertos aspectos, se encontraba distante del Evangelio de Jesús 20. Estas experiencias históricas generaron en

Domingo el anhelo de identificarse con Jesús, viviendo su misma compasión por acercarse a personas concretas que experimentaban miseria y abandono.

Por lo tanto, en este día no nos olvidemos de la compasión de Domingo por las personas que experimentaban carencias materiales y por los pecadores que estaban lejos del amor de Dios. Su dolor y angustia por el pecado de las personas no le llevaba

20 Fr. Gabriel, Nápole, O.P. "Ve y predica" Huellas de Pablo en la vida de Domingo. Buenos Aires, 2018.



a condenarlos, sino a salir al encuentro personal con ellos, para que, a la luz de la Palabra, se convirtieran y buscaran el camino que conduce a la salvación en Cristo Jesús. El testimonio comienza en casa, comencemos por ser justos y correctos con los que nos colaboran en nuestras obras apostólicas, el trato entre nosotros como frailes, vivamos en caridad y con la misericordia que nos exige la fe cristiana. Recordemos que, en su testamento espiritual, nuestro Padre Domingo, en el momento de su muerte el 6 de agosto de 1221 decía a sus hermanos: “Estas cosas son, hermanos carísimos, las que os dejo, como a hijos, para que las poseáis por derecho hereditario: tened caridad, guardad la humildad y abrazad la voluntaria pobreza”²¹.

Esta herencia de nuestro padre Domingo se traduce en testimonio de seguimiento de la persona de Jesús que nos llama a ser sal y luz del mundo como lo expresa la lectura del Evangelio de San Mateo²² que hemos proclamado en esta celebración de nuestro fundador y padre. Ello significa que estamos llamados a brillar ahí donde más falta hace. A no creer que estamos llamados a iluminar lo que ya está iluminado, sino las realidades más oscuras de miseria y de pobreza. Lo cual no es fácil, pero contamos con la gracia de Dios, y el envío de Aquél que es la fuente de toda Luz que ilumina a todos. Por la manera como Domingo vivió el seguimiento de Jesús, decidimos cambiar nuestro nombre y llamarnos como él porque nos enseñó a amar la luz de Aquél que no tiene ocaso y se da toda salvación. Cuando uno enciende una luz espera que la oscuridad retroceda, cuando uno echa sal espera que al probarlo el sabor haya cambiado.

Así pues, los hijos de Domingo somos enviados al mundo para transformar y nuestra presencia en medio del mundo no puede pasar desapercibida pues somos, por gracia de Dios, portadores de un don inmenso: la Buena Nueva de Jesucristo. Los dominicanos estamos llamados a tener un impacto en la realidad en la que vivimos porque la irradiamos desde el amor infinito de Dios por nosotros

En la fiesta de nuestro padre Santo Domingo, quiero agradecer a cada uno de ustedes por la misión al frente de las obras apostólicas de la Provincia, sigamos con sentido de responsabilidad ante el bien común y de servicio a la Iglesia que nos necesita para llevar el Evangelio a todos sin excepción. Prediquemos en la universidad, a los jóvenes en los colegios, en las parroquias, en los Santuarios y donde nos necesiten, lo nuestro es predicar a tiempo y a destiempo, no desanimarse, no darse por vencido. La palabra de Dios está en nuestros labios, en nuestro corazón, dejemos que dé fruto y vida en abundancia.

Fraternalmente en nuestro padre santo Domingo,

fr. Said LEÓN AMAYA, O.P.
Prior Provincial
Bogotá, 8 de agosto de 2018

²¹ Pedro Ferrando es el encargado de recoger las últimas palabras de santo Domingo de Guzmán para la posteridad.

²² Mateo 5,13-16



MENSAJE DEL PROVINCIAL A TODOS LOS FRAILES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA

Con motivo de la fiesta de San Luis Bertrán

El imperativo más poderoso de Jesús “Id y predicad”: Los pies de San Luis Bertrán cruzaron los mares hasta nuestras tierras de América. En esta fiesta de nuestra amada Provincia, que lleva el nombre de tan importante predicador y misionero, quisiera enviar un saludo muy especial a la familia dominicana, en especial a cada fraile llamado a testimoniar el nombre de Cristo. Esta carta, que escribo como Provincial al finalizar el cuatrienio, lo hago con estas sencillas líneas para agradecer la oportunidad que me han dado de servir a la comunidad, pido la gracia del amor de Cristo sobre cada uno de ustedes y pido humildemente oración por el Capítulo Provincial que se realizará en pocos días, a los pies de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

En la celebración de San Luis Bertrán, la liturgia en la Orden de Predicadores nos propone entre sus opciones el Evangelio de San Marcos en el capítulo 16, 15-18. Quisiera resaltar algunas ideas de este hermoso pasaje para celebrar la fiesta del patrono de nuestra Provincia de Colombia, a modo de invitación desde el Evangelio y desde el compromiso que tenemos como religiosos:



1. El imperativo misionero más poderoso de Jesús: Id y predicad...

Jesús envía a sus discípulos a predicar por todo el mundo; su misión es universal y quiere llegar a cada rincón y lugar de la tierra. El Evangelio ha sido proclamado para que corra de boca en boca, para que sea anunciado a los cuatro vientos en todo tiempo y lugar, para que lleve vida y luz a la humanidad necesitada. Los discípulos han recibido de Jesús la gracia de predicar sin amedrentarse por los obstáculos, ni por la dureza de los caminos, ni por lo largo de los viajes, ni por los ataques de las fuerzas del mal que quieren encarcelar el Evangelio. Jesús es el que hace posible que todo se realice con su poder. Allí donde hay tristeza y dolor, las palabras de Cristo tienen una voz de esperanza porque es la acción de Dios que se hace hombre para rescatar y salvar lo que está perdido.

La potente palabra de Cristo “Id y proclamad”, resonó en los oídos de San Luis Bertrán como un mandato que no podía desobedecer y por ello, cuando supo que había una parte del mundo que necesitaba el mensaje de Cristo, sintió que la fuerza



del Espíritu Santo le impulsaba con ardor misionero a anunciar la salvación en lugares lejanos. En el año de 1562, fue enviado a predicar el Evangelio a América y llegó al puerto de Cartagena de Indias. Entre los santos que vinieron a América, nadie como este fraile austero, radical, orante, penitente y misionero. A pesar de tener una salud débil, ello no fue obstáculo para que sus pies llevaran la noticia del amor de Dios a estas tierras, por aquellos tiempos llamada Nueva Granada. Atravesó el mar que nos distancia de la Europa que lo vio nacer; atravesó selvas, entró en esos terrenos donde nunca se había proclamado a Jesucristo, y a fuerza de oraciones, penitencias, rectitud de vida, milagros y sobre todo poder del Espíritu Santo, evangelizó y bautizó a muchos, como Cristo había pedido a sus discípulos.

Hoy nuestra Provincia, con sus aspirantes, prenovicios, frailes novicios, frailes estudiantes y frailes solemnes de pocos o muchos años se puede preguntar: ¿qué hizo Luis Bertrán en la Orden de Predicadores? La respuesta es clara: Predicar; él es un hombre centrado en esta tarea y no en otra. Su corazón, radical en el amor a Cristo, le mueve a embarcarse hacia un mundo desconocido, en que le aguardan lenguajes incomprensibles, el azote de un clima implacable, amenazas de todo género para su salud y su integridad. Pero San Luis no se acobardó, claramente fascinado y enamorado de tan noble misión emprendió caminos desconocidos con el deseo que Jesús fuera conocido. Esa pasión por el Evangelio, ese deseo de que la Palabra de Dios llegara al corazón de las personas, hizo que nuestro hermano siempre y en todo se centrara simplemente en Jesús. Y ese es su primer y principal legado para nosotros: una vida centrada en Jesús y en el anuncio del Reino.

Sin duda, la enseñanza mayor que nos deja como herencia el patrono de nuestra Provincia es su pasión por dar testimonio de Cristo con obras y palabras. Debemos ver el futuro con una sola esperanza: llegar a ser todos y en todo genuinos predicadores, es decir, anunciar la alegría de Dios Padre, que se siente feliz cuando encuentra a sus hijos alejados, a la manera de la mujer que desbarata su casa para encontrar la moneda extraviada y del pastor que encuentra a la oveja perdida; es la alegría de un Dios que sale al encuentro de quien en otro tiempo le ha defraudado, para perdonarle y abrazarle, es la alegría misma del Evangelio.

Cuando hablamos del Evangelio, es importante ir a lo esencial: el gran amor de Dios hacia nosotros, la vida apasionante de Cristo que nos transforma y la actuación misteriosa del Espíritu que nos lleva a servir por amor y con amor. Evidentemente, el predicador que sólo repite textos, o que se limita a predicar valores humanos genéricos, no convence a nadie, si de verdad estamos hablando de ganar gente para Jesucristo. Es necesaria ante todo la fe en la Palabra de Dios, estar convencidos de ser religiosos como lo estaba San Luis en su tiempo y en su misión de evangelizar. Para alcanzar este tipo de radicalidad, primero es necesario que la Palabra quede grabada en aquellos que la predicán y la dan a conocer. San Luis Bertrán, como nuestro Padre Domingo de Guzmán, era un Evangelio Viviente: su vida fue una página viva del Evangelio, y nosotros no debemos conformarnos con menos.

2. Señales poderosas que respaldan la predicación de los que son enviados.

2.1 Echarán demonios:

luchar en contra del poder del maligno que destruye la vida. En su ministerio público, Jesús se ha acercado a personas concretas que viven situaciones particulares de dolor, de opresión y de tristeza. La misericordia lo movía a ponerse de parte de los más necesitados para ayudarlos. Esta gracia de liberar es dada a los que creen y el que anuncia a Cristo tarde o temprano se enfrentará con las fuerzas del mal. En la vida de San Luis es bien conocido el momento donde un encomendero quiso matarlo por defender a los indígenas radicalmente de las injusticias, pero al dispararle, su arcabuz se



convirtió en un crucifijo, este es el milagro que más puede observarse en las pinturas que se han hecho del protector de nuestra Provincia, por ejemplo, en el pincel de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Ese milagro lo necesitamos hoy en nuestra Provincia, es un llamado muy claro para deponer nuestros arcabuces de odio, división o enemistad, que por la fuerza de la oración y por la gracia del Evangelio han de llegar a ser señales que hablen del amor de Dios en un país que busca la paz y la unidad.

2.2. Hablarán lenguas nuevas: la gracia de comunicar el lenguaje del amor de Dios. Quizá nuestro lenguaje parece, a veces, tan desabrido porque no estamos todavía suficientemente convencidos de la hermosura de la fe y del gran tesoro que tenemos, y nos dejamos fácilmente aplastar por el ambiente hostil que enfrentamos, es decir, por los escándalos dentro de la Iglesia o por la sociedad que cada vez es más laicista. Más si alguien habla desde la alegría de haber encontrado a Dios en el fondo de su corazón, y si su vida sólo resulta explicable desde ese encuentro,

entonces bien puede pasar que conmueva a los demás con la fuerza de su palabra y del testimonio de consagrado fiel. No hace falta, no es lo principal, que sea un brillante orador o que esté colmado de muchos títulos. Él habla sencillamente y tiene la autoridad de quien vive lo que dice con sencillez y con pasión del Evangelio. Lo ++que atrae más en nuestros días, no es la erudición o el puesto que uno tenga, sino la sinceridad de una vida de cara a la vocación a la que ha sido llamado.

No existen fórmulas fáciles para llevar a cabo la misión que la Orden nos encomienda. Si deseamos ganar personas para Cristo debemos estar dispuestos a "crucificar" nuestros planes, nuestras ideas, nuestros gustos, nuestras inclinaciones, nuestra comodidad, nuestro prestigio, nuestras ambiciones y deseos de poder en las obras de la Provincia. El papa Francisco nos ha venido diciendo que la mundanidad y un testimonio inadecuado han hecho daño a la Iglesia, un daño que ha destruido a muchas personas. La falta de coherencia entre el mensaje que predicamos y la vida que llevamos nos obliga en ocasiones a callarnos ante la injusticia que vemos con claridad. Y hoy más que nunca la gente busca coherencia y autenticidad personal: la luz no puede seguir sepultada bajo de pecados y fragilidades, es para que brille con la fuerza liberadora de Jesucristo.

2.3. Agarrarán serpientes y el veneno no les hará

daño: vencer las astucias del demonio y no temer sus ataques. San Luis Bertrán fue víctima de atentados tanto de los españoles como de los indígenas. Al ver que su ministerio era eficaz hubo personas que intentaron envenenarlo, y eso en más de una ocasión; pero la Providencia de Dios

no solo le dio la victoria al santo sino que muchos indígenas llegaron a convertirse, porque sabían que una porción mínima de cierto veneno, que extraían de serpientes espantosas, era suficiente para acabar con la vida de una persona; le dieron entonces una copa de ese veneno, engañándolo, y no murió; en otra oportunidad, un cacique le dijo que creería en Cristo si era capaz de resistir un veneno que él le prepararía. Hizo fray Luis la señal de la cruz sobre la copa y bebió de un trago aquel veneno mortal. Y a

continuación pasó a ocuparse de lo que había que hacer para bautizar unos cuantos cientos de indios asombrados y convertidos.





Esta señal mostraba la protección divina en el servicio al Señor y en el cumplimiento del deber. Cuando el Señor envió a los mensajeros del Evangelio, les dio la facultad de realizar diferentes milagros que les habían de servir de credenciales. Entendemos que esto fue totalmente necesario, puesto que de otra manera habría sido muy difícil, sino imposible, que las personas que escuchaban el evangelio en las diferentes partes del Imperio Romano se interesaran por un Mesías crucificado en Jerusalén. El Señor conocía muy bien cuán grandes eran las dificultades de la obra que acababa de encomendarles. Sabía qué combates tan terribles tendrían que enfrentar contra el paganismo, el mundo y el mismo Satanás. Por esta razón concedió a los apóstoles diferentes dones especiales que servirían para llamar la atención y convocar los corazones a la gracia del Evangelio que predicaban.

Hoy tendremos que preguntarnos, muy en particular, sobre un veneno que se está esparciendo en los jóvenes y en las familias: la ideología de género. ¿Será que estamos acobardados frente a esta avanzada mundial de dañar a la juventud, de destruir la fe y de hacer apología del aborto, que en el fondo impide llevar al corazón humano la verdad de su Dios y Creador? Tenemos la fuerza del Evangelio y la misión nuestra es hacer brillar la gracia del amor de Dios que libera al ser humano de la esclavitud.

2.4 Impondrán las manos sobre los enfermos y éstos quedarán sanos: misericordia hacia los enfermos que necesitan el poder consolador de Jesús.

No fue muy largo el tiempo de San Luis en las tierras de la Nueva Granada, pero fue suficiente para realizar una tarea excepcional en la predicación del Evangelio y para obrar milagros donde quiera que pasaba. Su camino y su palabra fueron una presencia viva de Jesús. No evitemos el asombro: los mismos dones de los apóstoles, como los describe San Marcos, están en el auténtico ministerio mesiánico²³ de nuestro patrono, a su paso entre los indígenas. Cuando San Luis presentaba el Evangelio, no comprometía la libertad de su predicación para halagar a los oyentes españoles o para evitar conflictos frente a las arraigadas creencias idolátricas de los indígenas, lo mueve llevarlos a la verdad, al pleno conocimiento del Evangelio y esa fue su alegría plena.

Debemos recordar algo: dejar que otros vean a Jesús a través de nosotros es una de las mejores maneras de permitir que el Evangelio sea sanador y liberador ante las necesidades del prójimo. El Papa Emérito Benedicto XVI se expresa en términos concretos: *“Mi prójimo es cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar, requiere mi compromiso práctico aquí y ahora. Jesús se identifica con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o*

²³ San Luis Bertrán: reforma y contrarreforma española. Valencia, 1973.

encarcelados. Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios²⁴.

3. Un santo que nos interpela y nos inspira.

San Luis Bertrán fue un pilar de la renovación de la Orden Dominicana, tanto en su país como en los conventos que también nacieron en esta América. Su testimonio y su mensaje no pierden actualidad, el ardor de su corazón generoso y radical nos inspira en estos tiempos que vivimos.

Por ello le clamo a Jesucristo vivo que no nos dejemos hundir en las aguas cenagosas de la superficialidad, la mundanidad o la división o el revanchismo, sino que, bien atentos al poder de la gracia divina, lleguemos a ser reflejo de su amor en cada una de las obras apostólicas de la Provincia y seamos hermanos predicadores de la verdad.



Pido la intercesión de la Virgen María, nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en este tiempo del Centenario de su Coronación como Patrona de Colombia, para que nos proteja y nos anime en la misión de predicar el Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Amén.

fr. Said LE N AMAYA, O.P.
 Prior Provincial
 Bogotá, 9 de octubre de 2018

²⁴ Benedicto XVI. Deus caritas est, 15



PREPARACIÓN DEL CAPÍTULO PROVINCIAL 2018. **ASAMBLEAS PRECAPITULARES**

ASAMBLEA PRECAPITULAR SOBRE VIDA CONSAGRADA

En un ambiente de fraternidad y alegría se desarrolló la asamblea precapitular sobre vida consagrada en el Convento Cristo Rey de Bucaramanga el día viernes 24 de agosto. En dicha asamblea participaron los miembros de la comisión precapitular junto a los priores y superiores de las comunidades de la provincia. Tomando como punto de partida las Actas del Capítulo Provincial de 2014, la Relatio del Prior provincial y los informes elaborados por cada uno de los priores y superiores, esta asamblea precapitular identificó las prioridades para el desarrollo de la provincia a nivel general, de las comunidades locales y del acompañamiento y atención de los frailes. Agradecemos la acogida fraterna de los hermanos del convento Cristo Rey. Con esta asamblea concluyó el ciclo de asambleas precapitulares, cuyas conclusiones y propuestas servirán de base para el trabajo de las comisiones precapitulares durante el mes de septiembre.

ASAMBLEAS PRECAPITULARES SOBRE FORMACIÓN Y VOCACIONES



Las prioridades y necesidades de la provincia frente a la formación inicial, formación permanente y promoción de vocaciones han sido dialogadas en tres asambleas precapitulares: El viernes 10 de agosto en la sede del Prenoviciado en Tunja se reunió la comisión precapitular con los miembros del consejo de formación de la provincia. Ese mismo día y en ese mismo lugar se celebró otra asamblea precapitular con la participación de los novicios y prenovicios. Por su parte, los frailes estudiantes y los frailes diáconos se reunieron en el convento Santo Domingo de Bogotá el día 31 de agosto. Los diálogos de estas asambleas tuvieron como marco la elaboración y próxima aprobación de la Ratio Formationis Particularis de la Provincia, los desafíos de la pastoral vocacional y del acompañamiento de los formandos, los ajustes del proceso de formación frente a la nueva realidad de los estudios en las facultades de Filosofía y Teología de la Universidad Santo Tomás, así como las estrategias para dinamizar los procesos de formación permanente. Agradecemos la acogida por parte de los frailes del convento de Tunja y del Prenoviciado dominicano.

ASAMBLEA PRECAPITULAR SOBRE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN



El sábado 4 de agosto se celebró en la Curia Provincial la asamblea precapitular sobre economía y administración. En dicha asamblea participaron los miembros de la comisión precapitular, el consejo económico y administrativo de la provincia y el comité de planta física. Los frailes participantes insistieron en la importancia de la planeación frente a esta dimensión de nuestra provincia, contando con el apoyo de expertos y respondiendo a las transformaciones y nuevos desafíos presentes en el contexto nacional e internacional.



ASAMBLEA MISIÓN UNIVERSITARIA





El pasado 3 de agosto se celebró en el Aula Fundadores la asamblea precapitular sobre nuestra misión en la Universidad Santo Tomás con la participación del consejo de fundadores, los rectores, vicerrectores y frailes responsables de los departamentos de Pastoral y Humanidades. La asamblea apoyó los procesos que ha venido adelantando la Universidad, como la acreditación multicampus, el PIM y la actualización del Estatuto Orgánico, a la vez que planteó propuestas para promover la presencia de los frailes dentro de este escenario

de predicación. Agradecemos a las directivas de la Universidad por su acogida en esta asamblea.

ASAMBLEA SANTUARIOS Y PARROQUIAS



El Convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá fue la sede de la asamblea precapitular de párrocos y rectores de santuarios de la provincia celebrada el viernes 27 de julio. En un ambiente de fraternidad y de conciencia de nuestro compromiso eclesial, los párrocos y rectores de santuarios compartieron sus aportes y sugerencias para el capítulo provincial. La centralidad del ministerio de la Palabra y el servicio doctrinal fueron señalados como aportes específicos que los dominicos debemos seguir brindando desde estos lugares privilegiados de evangelización y de servicio a los más necesitados.

ASAMBLEA FAMILIA DOMINICANA





Los diferentes representantes de la Familia Dominicana en Colombia: promotoría provincial de Familia Dominicana, FERDOC, fraternidades laicales y MJD se reunieron el jueves 19 de julio en la casa provincial de las Dominicas de la Presentación (Provincia Santafé) para compartir sus inquietudes, sugerencias y propuestas al capítulo provincial. La visibilidad conjunta de la Familia Dominicana en espacios como la web y la promoción de las múltiples vocaciones que existen dentro de la Orden, fueron algunos de los temas

señalados por la asamblea. Agradecemos a los representantes de la Familia Dominicana por su participación y, muy especialmente, a las Hermanas Dominicas de la Presentación por su acogida fraterna.

ASAMBLEA COLEGIOS





La asamblea sobre colegios en la Provincia se llevó a cabo el día sábado 14 de julio con la participación de los rectores de los colegios de los dominicos en Colombia y de algunos miembros de la comisión precapitular de vida apostólica. En la asamblea se trataron diferentes temas relacionados con la situación actual y la proyección futura de nuestros colegios a nivel pedagógico, pastoral, administrativo y locativo. Algunos miembros de la comisión precapitular de misión apostólica también participaron de esta asamblea.

ASAMBLEA VIDA INTELECTUAL





El viernes 13 de julio se celebró en el Convento Santo Domingo de la ciudad de Bogotá la asamblea precapitular sobre vida intelectual de nuestra provincia. En ella participaron los miembros de la comisión de vida intelectual, los lectores conventuales y los miembros de la comisión precapitular de vida intelectual. La asamblea planteó múltiples propuestas para la planeación y seguimiento de los estudios institucionales y posgraduales de nuestros frailes, sobre la nueva situación del Studium Generale frente a la Facultad de Filosofía de la USTA y sobre cómo apoyar a los lectores en la animación de la vida intelectual de las comunidades.

ECOS DE UN ANIVERSARIO

BODAS DE ORO PRESBITERALES





Hace 50 años, el 22 de agosto de 1968, el Papa Pablo VI, en su visita, apostólica a Colombia, ordenó presbíteros, entre muchos otros, a cinco hermanos de nuestra provincia: **fr. Tito Belisario MURCIA FLORIÁN, O.P., fr. Abundio Vicente BECERRA REYES, O.P., fr. Adalberto CARDONA GÓMEZ, O.P., fr. Faustino CORCHUELO ALFARO, O.P. y fr. Jorge Leonardo GÓMEZ SERNA, O. P.** Para celebrar sus BODAS DE ORO PRESBITERALES, los cinco sacerdotes, acompañados de un nutrido número de religiosos, religiosas y laicos celebraron la Eucaristía el día 19 de agosto del presente año en la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Posteriormente, el 22 de agosto participaron de la celebración que el Convento de San José junto con la comunidad parroquial le hiciese al Padre Vicente Becerra en la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Bogotá. Al acto, además de cerca de 30 sacerdotes, asistieron un número considerable de fieles que durante más de 20 años han sido bendecidos con la predicación y presencia de fr. Vicente en este templo.

TESTIMONIO DE **FR. VICENTE BECERRA**









Como testimonio de gratitud **fr. Vicente BECERRA REYES, O.P.** escribió estas palabras que compartimos con los lectores del Boletín de Provincia:

“La vida trae momentos muy diversos. Hay momentos de alegría. Momentos de tranquilidad y reposo, momentos de amargura y dolor. Pero hay ocasiones en que los acontecimientos son tan difíciles de discernir que no es posible identificar todo lo que ocurre.

Los momentos de alegría son tan intensos, que es posible reconocer y aceptar todos los sentimientos que se acumula, hay tal confusión que se hacen imposible distinguir un sentimiento de otro.

La alegría es tan intensa que solo se reconoce como tal, una vez que se entra en reposo, que se logra dejar la agitación, que se entra en la soledad, que se asimila lo ocurrido. Esto es lo que me ha acontecido en la celebración de mis Bodas de Oro Presbiterales.

La grandeza de la misión recibida, el dolor de los errores cometidos, el encuentro con una realidad vivida, hacen de esta fecha, algo verdaderamente difícil de similar, y por qué no decirlo, algo muy difícil de expresar.

Hallar la bondad y el cariño de unos compañeros de camino que comparten y animan el quehacer diario, dignifica y engrandece la vida en la comunidad.



Encontrar que el camino recorrido ha sido lleno de cosas maravillosas, de personas acogedoras de la labor realizada, gratifica y hace sentir satisfacción y alegría.

Igualmente encontrar que la vida ha tenido reveses y dificultades que han hecho brotar lágrimas de dolor, es la manera de poder una vez más, ofrecer al Creador las gracias por la fortaleza de Él recibida.

En definitiva, la celebración de las Bodas de Oro Presbiterales, es la ocasión de hallar la bondad y la misericordia del Creador, la fraternidad y el apoyo de los hermanos de comunidad, el acompañamiento y la ayuda de la Familia y, en definitiva, el reconocimiento que solo con la ayuda del señor Dios se logra lo que Él mismo nos ha encomendado realizar.”

fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P.
Prior del Convento de San José

ORDENACIÓN DIACONAL

fr. Walter Oswaldo
RUEDA BRIEVA, O.P.

El Prior Provincial, **fr. Said LEÓN AMAYA, O.P.** y el Superior de la Casa Fray Antonio de Montesinos de Soacha, **fr. Héctor Fabio DUQUE, O.P.**, invitaron a la ordenación diaconal de **fr. Walter Oswaldo RUEDA BRIEVA, O.P.** en ceremonia religiosa que fue presidida por el excelentísimo **monseñor Miguel Fernando GONZÁLEZ MARIÑO**, obispo auxiliar de Ibagué; el día sábado 6 de octubre de 2018 a las 2:00 p.m., en la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Bogotá.





EN LA GLORIA DE DIOS

MARÍA INÉS PARDO CORTÉS

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

El pasado 10 de agosto de 2018, falleció la señora **MARÍA INÉS PARDO CORTÉS**, hermana de **fr. Luis Francisco PARDO CORTÉS, O.P.** Sus despojos mortales se velaron en la Funeraria La Candelaria de Bogotá y sus exequias se realizaron el sábado 11 de agosto de 2018 a las 3:00 p.m. en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá. Que Nuestro Padre Dios le conceda a ella la paz eterna y conforte en estos momentos de tristeza a su familia y en especial a nuestro hermano, fr. Luis Francisco.



Evelio Antonio HINCAPIÉ ACOSTA

Goza de la presencia del Señor

El pasado 19 de agosto de 2018, falleció en Bogotá el señor **EVELIO ANTONIO HINCAPIÉ ACOSTA**, padre de **fr. Javier Antonio HINCAPIÉ ARDILA, O.P.** Sus despojos mortales se velaron en la Funeraria Jardines del Recuerdo - Sede San Fernando y sus exequias se realizaron el lunes 20 de agosto de 2018 en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá a las 3:00 p.m. Que Nuestro Padre Dios le conceda a él la paz eterna y conforte en estos momentos de tristeza a su familia y en especial a nuestro hermano fr. Javier.



PUBLICACIONES

Opcolombia.org

EL PORTAL DE LOS DOMINICOS DE COLOMBIA

Después de un tiempo de receso, por cuestiones de mantenimiento y esperando un nuevo diseño de la página Web **Opcolombia.org**, de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, se presentó a comienzos del mes de septiembre de



2018, un nuevo portal, más ágil y dinámico que el anterior. La Promotoría para los medios de Comunicación en cabeza de **fr. Carlos Arturo ORTIZ VARGAS, O.P.**, invita a conocer la nueva página Web, que indudablemente redundará en beneficio de la predicación y de una mayor información para todos los miembros de la familia dominicana en nuestro país.

FORMACIÓN PERMANENTE



Después de un intenso y fructuoso estudio en Salamanca-España, a principios de del mes de septiembre retornaron a la Provincia: **fr. Andrés VIAÑA FERNÁNDEZ, O.P.**, **fr. Oscar Andrés JIMÉNEZ CIFUENTES, O.P.**, **fr. Hernán David VÁSQUEZ AMÉZQUITA, O.P.**, **fr. Juan David MONTES FLÓREZ, O.P.**, y **fr. Edwin Yamir ORDUÑA GÓNZALEZ, O.P.**, para continuar con sus trabajos pastorales.

PRENOVICIADO**NOTICIAS VARIAS****Prenoviciado**SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
Orden de Predicadores - Provincia de San Luis Bertrán de Colombia**FIESTA DE SANTO DOMINGO:**

El pasado 8 de agosto de 2018, la comunidad del Convento de Santo Domingo de Tunja celebró la solemnidad de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán. La celebración integró las diversas obras apostólicas del Convento, entre ellas: la seccional de la Universidad Santo Tomás, el prenoviciado Santo Domingo de

Guzmán y la parroquia Santo Domingo. Así mismo se integraron las hermanas dominicas asociadas a nuestra Orden presentes en Tunja, algunos sacerdotes diocesanos, religiosos y religiosas miembros de la CRC y varios colaboradores de nuestras obras.

RETIROS ESPIRITUALES:

Del 16 al 19 de agosto en el Convento Enrique Lacordaire de Medellín, las comunidades del Convento Santo Domingo de Tunja y del Convento de Medellín se reunieron para compartir los ejercicios espirituales predicados por **fr. Germán CORREA MIRANDA, O.P.**, quien disertó sobre el sacerdocio a la luz del texto "¿Enviados por quien a predicar?". En un ambiente de fraternidad, estudio y oración se compartieron momentos especiales entre ellos la eucaristía, la vida fraterna y el estudio.



COLOQUIO CONVENTUAL:

Como parte del proyecto de vida comunitaria del Convento Santo Domingo de Tunja, se realizó el pasado 4 de agosto el coloquio conventual en el Municipio de Iza, en el que participaron los frailes conventuales y la comunidad del prenoviciado.

fr. Fernando MANCIPE, O.P.
Maestro de prenovicios



CONVENTO SANTO DOMINGO**CAPELLÁN DE LA CASA DE NARIÑO**

fr. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.



El pasado 10 de agosto de 2018, por propuesta del doctor **Iván DUQUE**, presidente de la República de Colombia y por designación del señor Cardenal, **Monseñor Rubén Salazar Gómez**, arzobispo de Bogotá, se posesionó como Capellán de la Casa de Nariño **fr. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.**



**CONVENTO DE SAN JOSÉ**

70 AÑOS

DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ BOGOTÁ

**“CASA MATERNA Y ESPIRITUAL DE LOS
COLOMBIANOS EN LA CAPITAL”**





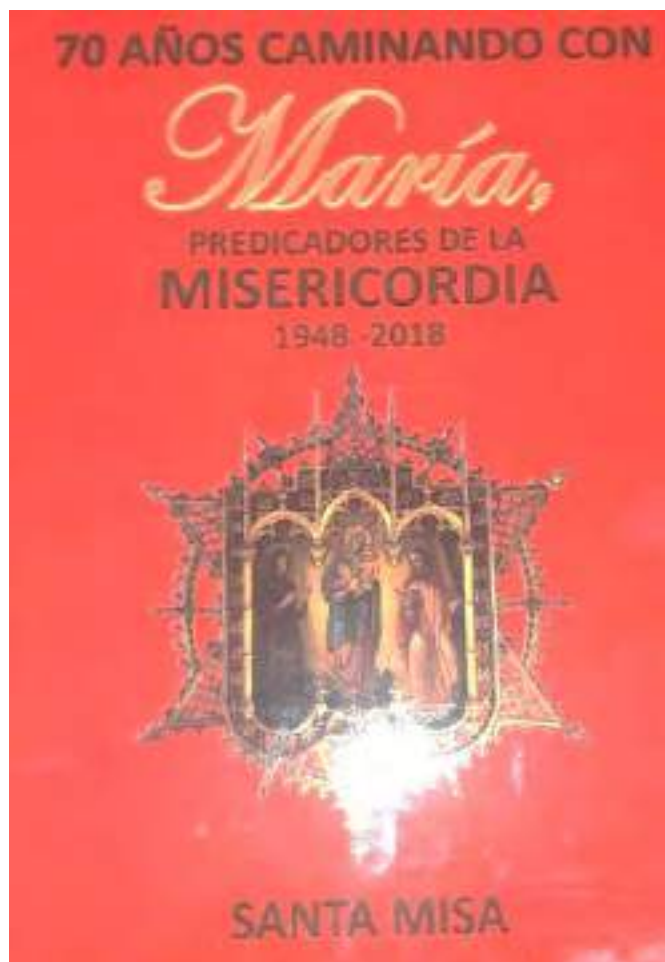












Con motivo de la conmemoración de los 70 años de erección de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Bogotá el 18 de agosto de 1948, la comunidad de los frailes dominicos del Convento de San José en conjunto con el EPEM (Equipo Parroquial de Evangelización Misionera), convocaron a la comunidad eclesial para celebrar dicho acontecimiento el pasado 18 de agosto de 2018.

El Decreto para la creación de la nueva parroquia y la institución de **fr. Juan Alfonso SUÁREZ, O.P.**, como primer párroco, la expidió **monseñor Ismael Perdomo**, arzobispo de Bogotá, decreto arzobispal No 9, del 18 de agosto de 1948.

La celebración dio comienzo el 17 de junio y finalizó el 12 de agosto, con un novenario dominical, que predicaron los frailes dominicos de los conventos de Bogotá y los párrocos del arciprestazgo 2.2. de la Vicaría Episcopal Cristo Sacerdote de la Arquidiócesis de Bogotá.



El día sábado 18 agosto se realizaron las vísperas preparatorias a la solemnidad y fiesta conmemorativa de la erección de la parroquia. La programación dio inicio con el rezo del Rosario de Aurora, seguidamente se celebró la eucaristía. Finalizada la eucaristía, se inauguró la exposición fotográfica titulada “Del Presente al Pasado, Templo Votivo de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En las horas de la tarde, se tuvo el rezo de las Vísperas y la procesión nocturna con la imagen de la Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que se venera en el templo y a quien le rindieron su homenaje: el grupo de danzas folclóricas de la Fundación Artística y Cultural Vivir Colombia, que representó y trajo a la memoria, el proceso de las romerías típicas del altiplano cundiboyacense y santandereano. También, se tuvo la participación de algunos grupos musicales: un trío de música andina, un grupo de música carranguera bajo la dirección del **padre Otoniel Cruz Tirado**. Finalmente se cerró el homenaje con la quema de juegos pirotécnicos.



El domingo 19 de agosto presidió la eucaristía **Monseñor Carlos Julio López**, Vicario Episcopal de la Vicaría Cristo Sacerdote y delegado del señor Cardenal, **Monseñor Rubén Salazar Gómez**; también se hicieron presentes el Rector del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en Boyacá, **fr. Nelson NOVOA, O.P.**, los priores de los conventos de Bogotá, el brigadier general **Luis Mauricio Ospina Gutiérrez**, comandante Décimo Tercera Brigada, la Banda de la Guardia Presidencial, el EPEM y los Equipos Parroquiales, además de un grupo numeroso de fieles. La eucaristía finalizó con un homenaje de un grupo de “Mariachis” a la Virgen de Chiquinquirá y luego se departió un refrigerio con un enorme ponqué ofrecido por el Éxito.

Se anota que la celebración tuvo una gran cobertura a través de los medios de comunicación: Radio María, el Canal Cristovisión. Como recuerdo se entregó un grabado con imagen de la Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que se venera en la parroquia, obra del artista **fr. Ariel CALIXTO CASTELLANOS SÁNCHEZ, O.P.** Por último, la comunidad del Convento de San José pidió al señor Cardenal, **Monseñor Rubén Salazar Gómez**, elevar la parroquia a Basílica Menor, petición que fue aceptada por el señor Cardenal.

fr. Néstor Reinaldo ROJAS HIGUERA, O.P.
Párroco

CONVENTO LACORDAIRE MEDELLÍN

FIESTA DE SANTO DOMINGO

CONVENTO ENRIQUE LACORDAIRE DE MEDELLÍN

EN FAMILIA RELEEMOS NUESTRA HISTORIA

Antes de su muerte Santo Domingo nos prometió sernos más útil desde el cielo, y la Orden durante estos 800 años ha sentido verdaderamente su protección y ayuda. Por eso nos reunimos cada año como familia, para releer nuestra historia, contárnosla y celebrar la fiesta de nuestro padre y fundador; y así tomar fuerza e inspiración para ser fieles a la misión que la Iglesia nos ha confiado como Orden y familia de predicadores.



Por ello el martes 7 de agosto de 2018, día festivo para Colombia en el que celebramos la Batalla de Boyacá, nos hemos reunido como familia presente en el departamento de Antioquia, especialmente las distintas comunidades o congregaciones dominicanas que residen en Medellín y el oriente antioqueño, y con ellas los grupos apostólicos de la parroquia Santo Tomás de Aquino, el Movimiento Juvenil Dominicano y algunos administrativos y docentes de la USTA en Medellín. Nos acompañaron en este día solemne las congregaciones femeninas que tienen presencia en la jurisdicción de nuestra parroquia: Hijas de San Camilo, hermanas Dolorosas, hermanas Pasionistas, Siervas del Santísimo y de la Caridad y algunas comunidades que profesan y hacen vivo el carisma de San Francisco de Asís, entre los que se cuentan los hermanos Menores Renovados que tiene su convento en el Retiro Antioquia.



La celebración inició a las 8:30 a.m. con la acogida de cada uno de los invitados, por el Prior Conventual **fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA, O.P.** y los frailes del convento, contando con cerca de 300 asistentes. Hacia las 9:00 a.m. tuvimos el rezo de las Ludes solemnes en honor a nuestro padre Santo Domingo, las cuales concluimos con la presentación de cada una de las comunidades y grupos presentes.

Después de un refrigerio, a las 10:30 a.m. **fr. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.** compartió la conferencia titulada: ***Juntos por una Educación que dignifique La Vida Humana.***

Fr. Rodrigo inició su intervención recordándonos el encuentro de Santo Domingo de Guzmán con un hospedero que tenía ideas albigenses, y que no conocía realmente el proyecto de dignificación humana que se encuentra en el evangelio y en la persona de Cristo Jesús. Frente a este hecho Santo Domingo después de una noche de dialogo afable y cimentado en la verdad que es Cristo el Señor, logra transformarle la vida al hospedero y el hospedero después de esta noche también le cambió la vida a Domingo. Después de este dialogo Domingo toma en firme la idea de fundar la Orden de Predicadores. Frente a esta historia las Actas del Capítulo General de Bogotá, año 2007, afirma:

“Tanto Domingo como su hospedero fueron transformados. El hospedero volvió a la plenitud de fe en Jesucristo. Domingo nunca volvió a Osma a recomenzar su vida como canónigo regular y subprior. Al contrario, transformado por ese encuentro, se unió a una misión de predicación en la que se le conoció como el hermano Domingo”.



Así como el hospedero, el mundo y muchos hombres, también tienen muchas ideas que los alejan de la Verdad, también le apuestan a falsos ídolos que esclavizan y desfiguran la verdadera realidad humana. Estas ideas han provocado: Aumento de la desigualdad en la distribución de los ingresos y las riquezas, un cambio climático provocado por el consumo desmedido e inhumano, el aumento de la polarización





social y una dependencia cibernética que ha cambiado la forma como nos relacionamos con nosotros mismos y con los otros. Es por esto que, siendo fieles a nuestro fundador, debemos también desgastarnos dialogando con nuestro mundo, defendiendo nuestra fe y la Verdad, planteando sin temores el proyecto de realización humana presente en el Evangelio, pero también dejándonos interpelar por todas las propuestas e interrogantes de nuestro mundo y contextos de predicación, para que, con la afabilidad y la paciencia evangélica seamos presencia que acompañe y transforme nuestro mundo.

Entrando de lleno en el tema, nos invita a mirar La educación como uno de los campos más seguros para entrar en dialogo eficiente y eficaz con nuestro mundo, como afirmaba Mandela: *“La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”* y para que esto sea posible se necesita una educación que busque una verdadera integralidad del ser humano; una educación que le apueste a la verdadera dignificación del ser humano; una educación que dialogue con el mundo y coloque al hombre como centro, esto como alternativa a una educación actual que está formando ciudadanos incapaces de pensar de forma crítica, que le apuesta a un consumismo deshumanizado y utilitarista donde la dignidad y el valor de la persona humana han sido reducidos a la mera utilidad económica. Razón por la cual se debe evitar la mercantilización de la educación (Martha Nussbaum) y se tenga una educación que cree capacidades verdaderamente humanas y no solo posibilidades de lucro.

Nuestro hermano terminó su intervención instando a los presentes, de manera especial a quienes regentan instituciones educativas a propender para que educación que se imparta lance al ser humano a una permanente superación de realización y de dignificación; que haga posible la compasión, la reciprocidad, la generosidad. Que sea una educación para la vida, como afirma **Ana Luisa MOLINA Vda de VALLEJO** en su Libro “El Kinder Pablo VI. Recuerdos de una Maestra”: *“Educar no es simplemente transmitir conocimiento. Es más bien enseñar una nueva forma de vida.”* Eso aprendió el hospedero de Domingo y esta necesidad vio Domingo en los ojos y en el dialogo con el hospedero.

Después de un breve receso, se celebró la Eucaristía presidida por el prior **fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA, O.P.** y concelebrada y animada con los cantos dominicanos por los frailes del Convento Enrique Lacordaire, la cual inició a las 12:00 m.



En la homilía el prior del Convento presentó algunos rasgos de la persona de nuestro fundador y cómo lo vemos sus hijos, se nos recordó que la misión de Domingo fue la de arder e iluminar. Es como *“Lumen Ecclesiae - Luz de la Iglesia”*, y no como *“Lumen Ordinis - Luz de la Orden”* que nosotros los dominicos/as saludamos a Domingo día tras día. Fue siendo “luz para la Iglesia” que se convirtió y es luz, antorcha, llama, fuego para nosotros su familia y para la Iglesia.

Santo Domingo ha pasado a la historia de la santidad en la Iglesia como un hombre de luz, es decir de belleza. Nos lo recuerda ya Dante Alighieri en la Divina Comedia, hablando de los dos compañeros de la santidad que, al inicio del Siglo XIII, han cambiado el rostro de la Iglesia y de su tiempo: *“Uno fue todo seráfico en ardor (Francisco); y el otro (Domingo) por su sabiduría en la tierra fue de querúbica luz un esplendor”* (Par. XI, 37-39).

Como Familia hemos pedido a Nuestro Padre Domingo, mantener encendido esta luz, para que no se apague nuestra oración, ni se extinga nuestra fidelidad; para que nuestro amor de hermanos y hermanas sea sincero; para que no se enfríe nuestro compromiso apostólico de Predicadores se renueve cada día.

Al terminar la Eucaristía todos fueron invitados al Convento para compartir el almuerzo, un compartir fraterno que nos hermana y nos hace vivir el sentido de familia,

FRANCISCANOS Y DOMINICOS CELEBRANDO A NUESTROS PADRES FUNDADORES

En la iconografía propia de los dominicos y franciscanos hay un tema común: *El abrazo de San Francisco y Santo Domingo de Guzmán*, abrazo que nos lleva a recordar el momento del encuentro de estos dos hombres que cambiaron la Iglesia. Según la tradición, éstos santos varones contemporáneos del Siglo XIII se encontraban misionando y en el trayecto coincidieron en el camino, algunas versiones dicen que se encontraron en Roma y al verse se dieron un abrazo como signo de apoyo ante la misión que ambos tenían encomendada por Nuestro Señor: salvar almas; otras dicen que el encuentro se llevó a cabo en Perugia, ciudad vecina

de Asís, en el Monasterio Dominicano de la Beata Colomba donde actualmente se encuentra una placa que recuerda dicho encuentro en este Lugar.

Leyenda o realidad, lo cierto es que este abrazo simboliza el hermanamiento de ambas órdenes en el afán misionero y apostólico, representado en nuestros santos patriarcas y fundadores. El origen del “abrazo” es para nosotros símbolo de unidad y hermandad. Por ello ambas Ordenes llamamos *“Nuestro Padre”* al fundador de la otra, y la imagen del fundador de la Orden hermana, tiene un lugar de honor en la propia iglesia conventual.

La tradición de la amistad de Francisco y Domingo es parte de la historia del arte de nuestras respectivas Ordenes. *De allí data la tradición, que en la fiesta de San Francisco, los dominicos se reúnen con ellos en sus conventos y celebran la Eucaristía, y de la misma manera, los hermanos franciscanos en la fiesta de Santo Domingo* hacemos juntos una alegre celebración de buenos hermanos.





Retomando esta tradición, invitamos al Rector de la Universidad de San Buenaventura, **fr. José Alirio URBINA RODRÍGUEZ, OFM** a presidir y predicar en la Eucaristía del día 8 de agosto, solemnidad de Nuestro padre Domingo. Lo acompañaron la Fraternidad de San Benito de Medellín (5 hermanos), donde viven los frailes franciscanos que trabajan en la universidad y la Fraternidad de San Pablo en la Estrella (25 jóvenes postulantes) y su maestro. También estuvieron los Franciscanos Renovados (5 hermanos) que tienen su Convento en el Retiro (Ant.).



En la Homilía nuestro hermano franciscano hizo énfasis sobre *“algunos elementos o rasgos de la vida y obra de Santo Domingo, que deben influir y repercutir en la*

obra de la Orden de Predicadores y de allí también poder beber de la misma fuente la Orden de Hermanos Menores”.



Entre muchos otros aspectos se refirió a nuestro Padre Domingo como un verdadero testigo de Dios, orante, contemplativo, estudioso en contacto diario con la Palabra de Dios; obediente y servidor de la Iglesia; amante de los pobres y solidario con ellos; predicador incansable y en todas partes, hasta entregar su vida en desgastarse para ganar almas para Dios; hombre con una ecuanimidad de espíritu que solo lograban perturbar los sentimientos de compasión y misericordia, sentimientos todos que eran acompañados por su alegría y su espíritu de caridad.



Emocionante para nosotros los dominicos, fue ver y escuchar cómo los postulantes franciscanos, al final de la Eucaristía, empezaron a entonar un canto en honor de Santo Domingo en el cual lo llamaban “Padre Domingo”, lo cual hace ver cómo verdaderamente para ellos es su padre. Una gran lección y enseñanza para nosotros los frailes Predicadores, llamados también a hacer otro tanto: Educar a nuestros formandos en el espíritu paterno de San Francisco.



Después de la Eucaristía, a la que asistieron también las comunidades masculinas de la parroquia: Misioneros de Yarumal y los padres Vicentinos, al igual que directivos de la USTA Medellín, tuvimos el compartir fraterno en el almuerzo. Éramos cerca de sesenta personas.

Al dar inicio al almuerzo se hizo presente el Exprocurador de la Nación, doctor **Alejandro**

ORDOÑEZ, quien fue invitado por la USTA de Medellín a la *Lectio Inauguralis* y promoción de la Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz.



Buscando fortalecer los lazos de fraternidad entre nuestras dos órdenes mendicantes, el pasado 4 de octubre celebraremos la solemnidad de nuestro padre San Francisco en el Convento de la Visitación de los Hermanos Renovados del Retiro Antioquia, con la asistencia del vicario de religiosos de la diócesis de Sonsón-Rionegro, quien presidió la Eucaristía concelebrada por varios sacerdotes y religiosos y una nutrida participación de fieles.



Estos Hermanos Menores Renovados testimonian el Evangelio ante todo con su vida sencilla en *minoridad, pobreza y fraternidad*; viviendo de manera radical el carisma de la pobreza, es decir, no poseen ningún tipo de bienes a nombre propio ni de la comunidad y practican la mendicancia como opción de vida al estilo original de San Francisco.



La vivencia e la pobreza radical los ha llevado a que no cuentan con ningún empleado, por lo tanto, ellos mismos asumen las tareas de aseo del Convento, el cuidado de la huerta, la preparación de los alimentos y lavado de ropa. En este espíritu de radicalidad evangélica de la madre pobreza prepararon ellos mismos el almuerzo, el cual nos fuimos auto sirviendo cada uno de los religiosos y sacerdotes invitados. Todo un manjar de ángeles, servido en el palacio de la simplicidad de vida.

Que Francisco y Domingo, varones evangélicos, quienes *sin duda alguna impregnaban con su vida de pobreza y su predicación el buen olor de Cristo que era percibido por sus contemporáneos* nos inspiren para que podamos hacer vida en nosotros las palabras de San Pablo: *"¡Gracias sean dadas a Dios, que nos lleva siempre en su triunfo, en Cristo, y por nuestro medio difunde en todas partes el olor de su conocimiento! Pues nosotros somos para Dios el buen olor de Cristo..."* (2 Cor 2,14-15^a). Que ellos nos ayuden a mostrar en nuestra vida la frescura evangélica y la radicalidad del compromiso, ajenos a toda arrogancia afectada o autocomplaciente.

fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA O.P.
 Prior Conventual

RETIROS INTERCONVENTUALES

CONVENTOS DE SANTO DOMINGO DE TUNJA Y CONVENTO ENRIQUE LACORDAIRE DE MEDELLÍN

*“Dediquen los frailes seis días íntegros al año a hacer ejercicios espirituales, meditando la palabra de Dios en su corazón y orando con más intensidad”
(L.C.O N° 68).*



Desde el mes de julio los frailes del Convento de Santo Domingo de Tunja pidieron realizar sus retiros espirituales en nuestro convento, buscando como predicador de los mismos a **fr. Germán CORREA MIRANDA, O.P.**, escogiendo como fecha para los mismos los días 16 al 19 de agosto de 2018, solicitud que fue acogida con agrado por nuestro Convento.



Conscientes que su presencia traería muchas bendiciones para nosotros y que este tiempo de oración y reflexión, guiados por nuestro hermano mayor, serían momentos de gracia que nos llevarían a reavivar el gozo de nuestra consagración religiosa y dominicana en el compartir de hermanos, nuestro convento decidió unirse a ellos en los ejercicios espirituales comunitarios con el fin de tener un ambiente propicio que beneficiara su desarrollo.

Conscientes del llamado que nos hace el papa Francisco: *“Los hombres y las mujeres de hoy necesitan encontrar a Dios y conocerlo “no de oídas”. (...) un buen curso de Ejercicios Espirituales contribuye a renovar en quien participa la adhesión incondicional a Cristo y ayuda a entender que la oración es el medio insustituible de unión al Crucificado”*, Nuestro Convento Enrique Lacordaire organizó cinco días que iniciaron el miércoles 15 de agosto con la celebración Eucarística y Laudes de la solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora. Este día lo coordinó nuestro hermano **fr. Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O.P.**, quien orientó la reflexión en torno a la exhortación apostólica *“Gaudete et Exsultate”*, sobre el llamado a la Santidad en el Mundo Actual. El día jueves en la mañana en comunidad hicimos lectura, comentario, reflexión y compromisos al interior de la comunidad, en torno a la carta del Prior Provincial **fr. Said LEÓN AMAYA, O.P.** sobre la visita canónica en los primeros días del mes de marzo.



Los frailes del Convento de Santo Domingo de Tunja, se integraron el día jueves 16 de agosto, llegando a las 2:00 p.m. Después de la ubicación en sus respectivas habitaciones, se dirigieron al quinto piso de nuestro convento donde la comunidad los esperaba con un almuerzo y el brindis de bienvenida de parte del Prior **fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA, O.P.**, manifestándoles que cada uno de los frailes y colaboradores de nuestro convento, estaríamos atentos y disponibles a prestarles el mejor servicio posible, con el único fin que pudieran dedicar estos días a la oración, la reflexión y a la alabanza, sin ningún tipo de preocupación, citando las palabras del Papa Francisco: *“El que vive los ejercicios espirituales con autenticidad, experimenta la atracción, la fascinación de Dios, y regresa renovado y transfigurado a la vida habitual, al ministerio, a las relaciones cotidianas, llevando consigo la fragancia de Cristo”*.

A las 5:00 p.m. dimos inicio al encuentro conjunto de las dos comunidades guiados para la reflexión por fr. Germán quien con anterioridad nos hizo llegar tres documentos para la lectura y complemento de sus charlas: ¿Enviados por quién a Predicar? De su autoría; *“Amoris Laetitia”* y *el olvido de los Sacramentos*, de Giulio Meiatini OSB, fragmentos tomados de la entrevista de Di Sandro Magister y la homilía del papa Pablo VI, del 22 de agosto de 1968 en la ordenación de presbíteros y diáconos en el Congreso Eucarístico.

El tema central fue el sacerdocio y la eucaristía. En la primera charla nos habló del *“Clérigo religioso que fue nuestro padre Santo Domingo”* a quien el beato Jordán de Sajonia llama *“Sacerdote santísimo de Dios”* en la oración referida a nuestro fundador, un hombre evangélico en el seno de la Iglesia, a quien se le conoce ante todo como Predicador, un *“andariego”* ligero de equipaje, quien imitó la Vida apostólica es decir participó de la vida misma de los apóstoles es lo que debemos imitar ya que participamos de la vida misma de los apóstoles.



En las otras dos charlas nos habló sobre el ejercicio de nuestro ministerio, como sacerdotes en función del ministerio. La reflexión giró en torno a la economía sacramental de la revelación y la redención; los sacramentos en manos de Dios, el Bautismo y la Eucaristía.

Nuestros hermanos del Convento de Santo Domingo terminaron su retiro con el almuerzo el día domingo 19 de agosto y nosotros como convento continuamos nuestra reflexión en horas de la tarde dirigida por **fr. Fernando Eleazar PIÑA MONTAÑEZ, O.P.** en torno a la recepción teológica del Concilio Vaticano II y el eco del mismo en las iglesias locales. Con las Vísperas y Completas solemnes dimos por terminados estos días de reflexión convencidos de la necesidad de encontrarnos con Dios y conocerlo más para renovarnos y fortalecer nuestra vocación de sacerdotes religiosos que hemos recibido un ministerio en bien de los hombres.

En el ambiente de retiro, los frailes participamos del Congreso Lazos de Amor Mariano, el cual se llevó a cabo en la Plaza la Macarena de Medellín, con una participación de cerca de 9.000 personas, la mayoría familias y jóvenes. En dicho congreso, **fr. Nelson MEDINA FERRER, O.P.** intervino con dos conferencias, una en la mañana y otra en la tarde, el día sábado. Hacia las seis de la tarde de este día sábado, se dio inicio a una hora de oración, con el Santísimo expuesto, en la cual se hizo la consagración de la Universidad Santo Tomás con todos los participantes del Congreso.



Fr. Ricardo Ernesto TORRES CASTRO, O.P., Rector de la Sede de Medellín, fue la persona encargada de portar la Custodia de más de un metro de altura, la cual con palio, incienso y ciriales fue recorriendo lentamente la Plaza de la Macarena, de

tal modo que desde las tribunas todos pudieran tener un contacto visual y espiritual con Jesús Eucaristía. El silencio era de alabanza el cual iba acompañado con el gesto de adoración al estar de rodillas todos al unísono. En medio de cantos el Santísimo llega al escenario bellamente preparado para este momento y una vez más nuestro hermano fr. Nelson dirige la oración que concluyó con la consagración de la Universidad con la siguiente plegaria que recitaron todos los asistentes:

*Padre de la humanidad, en el Nombre de tu Hijo Jesús
te consagramos nuestra Universidad.
Tú has querido que seamos partícipes de la sabiduría y el conocimiento
que encuentran en Ti su fuente, para hacer de nuestro mundo
un lugar más digno y humano, más lleno de esperanza.
Mantén tus ojos de bondad sobre este proyecto llamado USTA,
y que cada una de las acciones que se emprenden en este lugar
sirvan para el desarrollo y la mejora continua de nuestra formación humana.
Que tu gracia nos acompañe en el trabajo más noble e importante de cada día
que es la búsqueda y la construcción de la verdad y la felicidad
y que en esa medida podamos estar dispuestos
a ofrecer a las problemáticas de la sociedad y del país,
signos concretos de esperanza y de vida.
Esto te lo pedimos con la mirada puesta en María, la Madre de tu Hijo,
nuestra fiel intercesora,
bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá,
a Ti que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén.*



Fue un bello testimonio para todos asistentes a la Plaza La Macarena, la presencia de los frailes dominicos con su hábito orando por la Universidad y haciendo Iglesia.

Terminados los retiros regresamos a nuestros quehaceres convencidos que *“El que vive los ejercicios espirituales con autenticidad, experimenta la atracción, la fascinación de Dios, y regresa renovado y transfigurado a la vida habitual, al ministerio, a las relaciones cotidianas, llevando consigo la fragancia de Cristo”* (Papa Francisco).

fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA O.P.
Prior Conventual

SANTUARIO NACIONAL DE CHIQUINQUIRÁ



INICIO DE LA GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO POR SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

El pasado 18 de julio de 2018 fue inaugurada la Gira Pastoral y catequética del Centenario, en el vicariato apostólico de San Andrés y Providencia, bajo la administración apostólica de **monseñor Jaime Uriel SANABRIA ARIAS**, quien recibió con gran alegría la visita de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO POR ARUBA



El 23 de julio de 2018, se entronizó la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá con la comunidad de Colombianos de la Isla de Aruba en presencia del cónsul de Colombia en Aruba, **Mirza GNECCO PLA**.

<http://virgendechiquinquira.com/>

GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO POR LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE CARTAGENA



La imagen de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá en su gira por Colombia, el 26 de julio de 2018, se entronizó la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en la diócesis de Sincelejo - Sucre y en la Catedral Nuestra Señora de la Candelaria de diócesis de Magangué - Bolívar, también se visitó en esta ciudad el monasterio de las hermanas Clarisas.



El 29 de julio de 2018, visito Montería y fue entronizada en la Catedral de San Jerónimo y en el monasterio de las hermanas Clarisas de la misma ciudad; el 30 de julio se entronizó en la catedral y ermita de Montelíbano - Córdoba

<http://virgendechiquinquirá.com/>

COMUNIDADES INDÍGENAS PIDIERON POR LA PAZ

ANTE LOS PIES DE
LA VIRGEN DEL
ROSARIO DE
CHIKINQUIRÁ
EN EL
CENTENARIO DE
SU CORONACIÓN



























El pasado 10 de agosto de 2018, con el rezo del Santo Rosario, los frailes dominicos de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario y la comunidad Chiquinquireña, recibieron a más de quinientos representantes indígenas que llegaron a la ciudad para conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas a los pies de la Reina y Patrona de Colombia.

Hacia las 11:00 de la mañana arribaron a Chiquinquirá más de doce buses que transportaron, desde Bogotá, a los delegados de algunas comunidades indígenas que están asentadas en la capital del país producto del desplazamiento forzado y la violencia que se vive en sus territorios.

Como peregrinos caminaron junto a la imagen de Nuestra Señora del Rosario, hasta llegar al Santuario Mariano para la eucaristía solemne que fue presidida por **monseñor Medardo de Jesús HENAO DEL RÍO**, obispo del Vicariato de Mitú. En su homilía, monseñor Medardo remembró el acontecimiento de la renovación como un hecho ocurrido en tierras ancestrales donde por mucho tiempo se maltrató y se vulneró los derechos de las comunidades de la época. *“Pero el lienzo de Nuestra Señora aún se ve borroso cuando nuestra casa común es amenazada por explotación ilegal, cuando muchos de nuestros hermanos indígenas son desplazados por la violencia y cuando sus líderes son asesinados por buscar el bien común”*, manifestó el prelado.

Sumado a esto, denunció que un gran número de indígenas no cuentan con un servicio de salud adecuado y que son humillados en su persona por el simple hecho de venir de un origen ancestral. Resaltó el papel de fr. Bartolomé de las Casas, que luchó por la renovación del pueblo indígena y pidió a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que, así como ella tomo sus colores esa mañana de 1586, así también renueve el esplendor de los humildes y sencillos que son los elegidos de Dios. Como mensaje final, monseñor Medardo invitó a los indígenas, congregados en la Basílica, a que se sintieran orgullosos de sus raíces, y a los jóvenes les pidió respetar y promulgar las tradiciones de sus padres y abuelos.

La cultura, otra protagonista: El acto religioso fue animado por los cantos étnicos y culturales de la comunidad indígena Embera Chamí, coro de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, más conocida como la iglesia del Voto Nacional de Bogotá, que con instrumentos y bailes típicos rindieron homenaje a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Una vez culminada la eucaristía, los más de quinientos invitados fueron recibidos por los grupos apostólicos del Santuario Mariano Nacional en la sede de la Universidad Santo Tomás para compartir un plato de sopa caliente e intercambiar experiencias culturales y sociales.

Este evento contó con la participación de comunidades Embera chamí, Embera catío, Embera Dobida y Siapidara, Tucana, Guanana, Cubea, Quechua, Muisca,

Pijao, Inga, Kamsá, Nassa yube, Waunam, Curripacos, Piapocos, Senú, Piratañuya y Luitota, todos ellos del territorio colombiano. Este acontecimiento quedará escrito para siempre en el libro de las peregrinaciones a la Basílica de Chiquinquirá como una de la más importantes, pues, así como María se mostró hace 400 años a una Ella y consagrar sus raíces ancestrales.

<http://virgendechiquinquirá.com/index.php/component/k2/item/289-comunidades-indigenas-pidieron-por-la-paz-ante-los-pies-de-la-virgen-del-rosario-de-chiquinquirá-en-el-centenario-de-su-coronacion>

GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO

POR LA PROVINCIA
ECLESIAÍSTICA DE
BARRANQUILLA







El pasado viernes, 31 de agosto de 2018, finalizó la gira pastoral del Centenario por la provincia eclesiástica de Barranquilla, que comprende la diócesis de Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, El Banco y Valledupar.

En un viaje de 10 días, los frailes dominicos del Santuario Mariano Nacional, recorrieron estos territorios dejando un mensaje de renovación y reconciliación en torno a la imagen renovada de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Como fieles devotos de Nuestra Señora, cada jurisdicción eclesiástica recibió con los brazos abiertos esta visita pastoral y acogió la invitación de dejarse renovar por Dios.

Inicialmente, la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá arribó a la capital del departamento de la Guajira el miércoles 22 de agosto y ante la mirada de miles de feligreses de la diócesis, hizo su entronización a la catedral Nuestra Señora de los Remedios donde permanecerá, de ahora en adelante, en un lugar especial para la veneración de todos los devotos de María, en la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

De Riohacha hizo su paso a la diócesis de Santa Marta. Esta jurisdicción eclesiástica, bajo la dirección de Monseñor Luis Adriano Piedrahita Sandoval, dio la bienvenida a Nuestra Señora del Rosario el viernes 24 de agosto. Los feligreses acudieron a la cita en la Catedral Basílica de Santa Marta para compartir un



momento de oración y predicación sobre el papel de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en la vida del pueblo colombiano. Sumado a esto, la Parroquia Sagrada Familia del Barrio el Parque de Santa Marta, a través de una muestra cultural y folclórica, rindieron un homenaje especial a la Reina y Patrona de los colombianos por motivo de su visita a esta tierra costera.

La siguiente parada fue para la diócesis de El Banco – Magdalena, donde Nuestra Señora del Rosario, en hombros de los feligreses de la diócesis, recorrió algunas cuadras del municipio hasta llegar a la catedral Nuestra Señora de la Candelaria donde, en una eucaristía presidida por **monseñor Luis Gabriel RAMÍREZ DÍAZ**, los habitantes del municipio, vestidos de blanco, se congregaron para acompañar el acto de entronización de la imagen de Nuestra Señora del Rosario que se quedaría como obsequio en la catedral de la jurisdicción.

Finalmente, y con una agenda bastante agitada, la diócesis de Valledupar acogió a la Madre de todos los colombianos. Desde las 6:00 de la mañana, del jueves 30 de agosto, la catedral de Nuestra Señora del Rosario abrió sus puertas para que, desde temprano, los feligreses pudieran visitar la imagen de Nuestra Señora Renovada de Chiquinquirá. El evento, que finalizó hasta altas horas de noche, cerró con una especial serenata como homenaje especial a la Madre de todos los colombianos.

La próxima visita pastoral se realizará a la provincia eclesiástica de Cali que comprende las diócesis de Buenaventura, Palmira, Buga y Cartago. Sumado a esto, el 29 de septiembre se realizará el primer encuentro juvenil del Centenario en la ciudad de Barranquilla que tendrá lugar en colegio San Alberto Magno de la misma ciudad.

<http://virgendechiquinquirá.com/index.php/component/k2/item/310-provincia-eclesiastica-de-barranquilla-ya-esta-en-modo-centenario>

GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO

POR LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE CALI

















Del 19 al 26 de septiembre los frailes dominicos de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá recorrieron las diócesis de Buenaventura, Palmira, Buga y la arquidiócesis de Cali, esto, con el fin de compartir con la comunidad de cada jurisdicción eclesiástica un momento de oración y predicación en torno a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.

La más reciente visita a la provincia eclesiástica de Cali contó con participación de centenares de personas que acudieron a las diferentes catedrales para recibir con la más fiel devoción la visita de la virgen del Rosario de Chiquinquirá.





La diócesis de Buenaventura fue la primera de las jurisdicciones en recibir la visita de la misión pastoral. Con una procesión, encabezada por la banda de paz del Colegio Seminario de Buenaventura la imagen de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá fue recibida por los fieles bonaverenses: “Para Buenaventura fue una experiencia muy bonita, un regalo que vale la pena. Agradecemos en habernos tenido en cuenta en este Centenario de la Coronación de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá. Que el Dios de la vida siga derramando muchas bendiciones y muchas gracias por ese regalo para Buenaventura”, señaló el padre **Primo Feliciano CASTRO**, párroco de la catedral de Buenaventura.





Luego de pasar por Buenaventura, el turno fue para la capital del Valle del Cauca, Cali. Los feligreses devotos de Nuestra Señora, se congregaron en la catedral San Pedro Apóstol, donde hacia el mediodía se realizó la eucaristía de entronización de la imagen. El acto religioso fue presidido por **monseñor Luis Fernando RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ**, obispo auxiliar del arquidiócesis de Cali acompañado de algunas comunidades religiosas femeninas y masculinas.



Continuando con el recorrido, se llegó a la diócesis de Palmira. Luego de 30 kilómetros de camino, los frailes arribaron a la catedral Nuestra Señora del Rosario del Palmar. La eucaristía de entronización fue presidida por **monseñor Edgar de Jesús GARCÍA GIL**, obispo de la diócesis de Palmira y concelebrada por varios sacerdotes de la diócesis de Palmira: “Fue una visita que conmovió los corazones de los fieles cristianos que aman a la santísima Virgen María y que, en la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, nos recordó que estamos llamados a vivir la unidad y en una constante renovación de nuestra vida espiritual y comunitaria para tener paz, justicia y reconciliación”, aseguró el padre **Johan Alexis GÓMEZ**, presbítero de



la diócesis de Palmira.

El cierre de esta visita pastoral del Centenario tuvo lugar en la diócesis de Buga, donde el municipio de Presidente fue el encargado de recibir a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en la parroquia que lleva su mismo nombre.

<http://virgendechiquinquira.com/index.php/component/k2/item/313-la-virgen-del-rosario-de-chiquinquira-visitara-la-provincia-eclesiastica-de-cali>



**MISIÓN PASTORAL
LLANO
COLOMBIANO**

Octubre

Villavicencio: 20,21 y 22	Acacías: 26
Puerto Gaitán: 23 y 24	Granada: 27 y 28
Puerto López: 25	Yopal: 29 y 30

Restrepo: despedida 31 de octubre

¡En el camino de la Renovación, acompaña a Colombia, María!

GIRA PASTORAL DEL CENTENARIO POR EL LLANO COLOMBIANO

<http://virgendechiquinquirá.com/index.php/component/k2/item/311-gira-pastoral-al-llano-colombiano>

En el marco del año jubilar del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, los frailes dominicos del Santuario Mariano Nacional, visitarán los llanos orientales colombianos con la imagen de Nuestra Señora Renovada de Chiquinquirá. La programación será la siguiente:

Villavicencio octubre 20,21 y 22.	Puerto Gaitán octubre 23 y 24.	Acacías octubre 26.
Granada octubre 27 y 28.	Yopal octubre 29 y 30.	Restrepo despedida 31 de octubre.

GIRA PASTORAL Y CATEQUÉTICA DEL CENTENARIO

LOS JÓVENES DE BARRANQUILLA
EN MODO CENTENARIO











Más de 200 jóvenes de la ciudad de Barranquilla se congregaron en el colegio San Alberto Magno con motivo del primer encuentro juvenil que se desarrolló en el marco de año de preparación para el Centenario de la Coronación de la virgen del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia.

Bajo el lema “¡Miren, miren su esplendor!, esperanza de renovación”, los jóvenes, provenientes de diferentes parroquias de la ciudad, reflexionaron en torno al

acontecimiento de la renovación del lienzo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y el papel que debe ejercer en una vida de conversión.

“Mediante estos eventos los muchachos se integran y se sienten motivados a seguir en la iglesia. Fue algo diferente y reflexivo”, aseguró **Winer Anencia**, joven asistente al evento.

Este es el primer encuentro juvenil de cuatro que se desarrollaran en el transcurso del año jubilar de Centenario, cuyo objetivo es el de despertar en el público juvenil el amor de Dios a través del virgen María en la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

El próximo encuentro juvenil del Centenario se desarrollará en Cali el 23 de febrero de 2019. Desde ya se extiende la invitación a todos los jóvenes de la ciudad y municipios circunvecinos para que se sumen a la celebración del Centenario.



CASA CAMPO DOS

LOS LÍDERES COMUNALES, COMUNIDAD ECLESIAL Y COMUNIDAD CAMPODOSEÑA EN GENERAL CONVOCAN A TIREMOS PIEDRA (1 Pe 2,5)





Armados por un templo, nombre que se le ha dado a la movilización pacífica en que manifestaremos nuestra indignación frente a las recientes amenazas de los grupos armados a la obra de la construcción del templo de Campo Dos.

En las últimas semanas los ingenieros y los padres dominicos que están al frente de la construcción de nuestro templo han sido objeto de llamadas extorsivas de personas que en nombre de grupos armados que hacen presencia en la región han exigido dinero, llegando a amenazar con la muerte a los trabajadores de la obra.

Es nuestra responsabilidad levantar nuestra voz, y protestar para decirle a quienes están llevando a cabo tales amenazas que no permitiremos que una obra como esta que es para la comunidad, y que tiene como objetivo unirnos, sea utilizada para ser extorsionada.

TIREMOS PIEDRA (1 Pe 2,5) “ustedes son como piedras vivas, con las cuales se está edificando una casa espiritual”, hace referencia a una protesta, pero es también un llamado a tomar conciencia de que todos somos responsables de la construcción del templo, que no podemos ser indiferentes frente a todo el trabajo que se ha llevado a cabo para llevar a buen término esta obra. Ese día a propósito de nuestro nombre, bendeciremos juntos la primera piedra en el lugar de la obra.

ARMA-DOS es la campaña de pastoral que lleva a cabo durante este año la Parroquia, haciendo referencia al imperativo en segunda persona del singular del verbo armar. Un verbo que significa juntar entre sí varias piezas para construir un objeto. Es el año en que construimos nuestro templo, pero no solo se quiere construir un edificio, sino seres humanos y una comunidad al estilo de Jesús. Por eso ARMA, es un llamado de emergencia a construir una nueva historia en el Catatumbo y en nuestro país.

ARMAR-SE es además disponer del ánimo necesario para conseguir un fin o resistir una contrariedad. En esta marcha nos armamos de coraje, atrevimiento y osadía para resistir en medio de un panorama que parece desalentador. Nunca nos daremos por vencidos, porque la fuerza del amor, la valentía de nuestra gente, y la esperanza que construye, son la mejor resistencia, el mayor grito de protesta a tanta violencia y muerte. Por eso nos ARMAMOS POR UN TEMPLO:

Día: Domingo 30 de septiembre

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Pate Gallina

**NO OLVIDES LLEVAR BANDERAS, GLOBOS
Y CAMISETAS BLANCAS**

<https://www.facebook.com/casaproyectodos/photos/a.1689268171291132/2155939887957289/?type=3&theater&f=1>

PARROQUIAS

CONSEJO DE PÁRROCOS

Convento de Santo Domingo de Bogotá



El pasado 9 de octubre de 2018, convocados por **fr. Osvaldo MURILLO LENIS, O.P.**, presidente del Consejo de Párrocos de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, se reunieron desde las nueve de la mañana en el Convento de Santo Domingo, los párrocos o sus vicarios para desarrollar la siguiente agenda: Se inició la jornada con la Eucaristía y después se escuchó la relación del trabajo realizado con los párrocos por **fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.** durante el período 2017-2018; seguidamente se elaboró el cronograma para el año 2019 y se procedió a la confirmación por parte del Consejo del nuevo presidente y del secretario.

El pasado 12 al 15 de octubre de 2018, se llevó a cabo la XV Asamblea Nacional del Movimiento Juvenil Dominicano, en Cachipay (Cun.), a la que asistieron unos 100 jóvenes de distintos lugares del país. La Asamblea se denominó “Diáspora” desde la iluminación bíblica del texto de Mt 28,19 *“por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones”*. La Asamblea tuvo también este año, la responsabilidad de elegir el nuevo Consejo Nacional para un período de dos años. El encuentro contó con la presencia de **fr. Iván GARZÓN ROJAS, O.P.**, la hermana **Andrea RECALDE** y **Luis PUERTA**



El día viernes 12 de octubre, los jóvenes abordaron el tema: “Salir de la cautividad”, una reflexión desde el Éxodo y la salida de Egipto; el día sábado se reflexionó desde la diáspora de Babilonia: “llamados a vencer el miedo a la libertad”; el domingo el tema giro en torno a Pentecostés: “llamados a predicar”; para el ultimo día, el lunes 15 de octubre, “llamados a hacer historia, dominicos por Colombia y el mundo”. El día sábado los jóvenes del MJD tuvieron la Asamblea electiva del nuevo consejo nacional para un período de dos años: 2019-2020: Coordinador **Alejandro CARMONA ABALO**, Agente de Misión **Gabriela ÁLVAREZ BURGOS**, Agente de Información **Leonardo LOAIZA ROMÁ**, Agente de Finanzas **Diana MERCEDES PACHÓN**, Agente de Comunicaciones **Daniel LOZANO LONDOÑO** y como Laico Asesor **Santiago MEJÍA CALDERON**.















JUSTICIA Y PAZ

fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.

UN DOMINICO AL FRENTE DE - BOYAPAZ, LA PAZ SE ESCRIBE CON DESARROLLO



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ
DEL OCCIDENTE DE BOYACÁ

BOYAPAZ



La historia del occidente de Boyacá se ha escrito a mano alzada; la más visible, es la que surge de la vocación minera que posiciona a este territorio como el lugar en donde se extraen las esmeraldas más valiosas del mundo. Sin embargo, la mayor riqueza de esta región se encuentra en otros frentes: **monseñor Luis Felipe SÁNCHEZ APONTE**, obispo de la diócesis de Chiquinquirá, suele afirmar que esta vasta región goza de un cielo con aire puro, un suelo con ecosistemas diversos y un subsuelo con esmeraldas. Cada rincón del occidente de Boyacá tiene una historia que contar; por lo tanto, para ser justos con aquellos que han vivido y sufrido esta historia, el presente escrito aspira a ser un reconocimiento por parte de la Corporación para el desarrollo y la paz del occidente de Boyacá – Boyapaz, a los campesinos que han tejido cada uno de los momentos que definen el ser del hombre y mujer de este hermoso territorio.

La provincia del Occidente de Boyacá la integran 15 municipios: Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Quípama, Saboyá, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur y Tununguá con una población de 157.746²⁵ habitantes. Geográficamente se extiende por la franja izquierda de la cordillera oriental hasta la cuenca del Magdalena Medio; gracias a su diversidad de climas, es posible encontrar todo tipo de productos que integran lo rural propiamente dicho, y se abre incluso a la explotación de minerales como las esmeraldas y el carbón; así mismo, como parte de una frontera compartida con el municipio de Puerto Boyacá, esta región goza desde el año 2008, de la

²⁵ Fuente DANE. Censo 2015.



declaratoria del Parque Natural Regional de la Serranía de las Quinchas, considerado por Corpoboyacá, autoridad ambiental, como el ultimo relictos de selva húmeda tropical del Magdalena Medio y territorio Hotspot para la captura de gas carbónico.

Desde 1960, se tiene noticia de los laberintos de la guerra, conocida por muchos como: las “guerras verdes”. Ciertamente el dominio territorial de las minas de las esmeraldas trajo consigo mucha violencia: el registro no oficial contabiliza 5.000 muertos en esas confrontaciones. Cuando la noche oscura parecía no encontrar fin, los dos bandos en conflicto, comandados por sus respectivos líderes, firmaron un acuerdo de paz en presencia de **monseñor Álvaro Raúl JARRO TOBOS**, obispo de Chiquinquirá, el 12 julio de 1990.

Si bien la firma del proceso de paz trajo cierta tranquilidad a la zona, en especial a las familias que habían vivido durante mucho tiempo en medio del conflicto, se presentaron nuevas problemáticas que tardaron mucho tiempo en encontrar solución: La guerra verde no sólo dejó un gran número de muertos en la región, sino también, permeó todas las dimensiones sociales tanto en las dinámicas culturales como económicas y políticas: es común que un campesino, que desarrolla una iniciativa con más o menos algunos aciertos a nivel asociativo y con procesos productivos en ascenso, se vista de minero cuando una mina esté “pintando²⁶”.

²⁶ Término coloquial de los “guaqueros” y barequeros para referirse a una mina que está en producción de esmeraldas.



En efecto, la minería incide transversalmente en las construcciones sociales del hombre y mujer de este territorio, y desde ahí se comprenden todas las aristas que han delineado el comportamiento de la población en las últimas décadas: La explotación de este reglón de la economía puede constituirse en foco de desarrollo, pero del mismo modo, sin las cortapisas de rigor, puede degenerar en el ejercicio de malas prácticas que derivan en la anticultura de la inmediatez, el derroche, el pesimismo, la dependencia, el asistencialismo, el atajo, la desconfianza, la marginalidad, el desarraigo, el miedo y la muerte; la síntesis del caleidoscopio descrito se puede encontrar en la cultura del “patrón-poder”, que como referente de vida, se enquistaba en la conciencia colectiva e impide que se promueva un proyecto de vida más allá de la realidad de las esmeraldas, derivando incluso en la incapacidad aprendida para proyectarse un futuro deseado sin la sujeción a un tercero que determine los medios para lograrlo; en conclusión, la cultura minera condicionó el ejercicio del libre desarrollo de la personalidad, y al mantener sus hilos invisibles en suspenso, se convirtió en la espada de Damocles con respecto a la construcción de un imaginario de región, que no obstante la variopinta riqueza del territorio, preserva románticamente la ilusión de “enguacarse”²⁷ como única alternativa para salir de la pobreza.

Cuando el ruido de la guerra retumba, el primer objetivo que se traza es la fractura del tejido social; la mayor conquista que ostenta es el quebrantamiento de las relaciones, con lo cual se pone en riesgo, no solo la convivencia sino la posibilidad de soñar un futuro compartido; en este escenario, el “otro” es considerado como “enemigo”, por lo tanto, cualquier intento por construir un proyecto de vida se torna inalcanzable.

²⁷ Describe el momento en que una persona, por razones de suerte o destino, encuentra una esmeralda, que, por su precio en el mercado, le significa salir de una condición de pobreza transitoria.

Es importante mencionar, que las dinámicas propias de los conflictos armados fueron extrañas a la violencia que afectó la provincia del occidente, su comportamiento *sui generis* tuvo su origen en que, a diferencia de las tradicionales guerras de las guerrillas en donde la contraparte es el Estado y los efectos los siente la población civil, en esta provincia del departamento de Boyacá la confrontación trenzó solamente a los empresarios del momento, constituidos en dos fuerzas con capacidad de hacer daño.



En la historia de la violencia de este territorio, el Estado fue un simple espectador en la lucha por el dominio territorial de una élite poderosa. Por las particularidades del conflicto y la supervivencia de algunos actores relacionados con esta historia, las comunidades se han mantenido en la ignominia: tanto porque no han tenido una participación real en los beneficios del desarrollo económico regional, como porque la reconciliación obtenida, con el proceso de paz de julio de 1990, quedó reducida a un simple anecdotario de un posconflicto irrelevante para los intereses de la agenda nacional. En este contexto se entiende por qué, en el presente video, la lectura del territorio aborde el fenómeno del conflicto desde la perspectiva de la “violencia estructural”, con el fin de reivindicar a aquellos que históricamente han sido invisibles.

En otro momento se hizo evidente la notoria dependencia regional que existe alrededor de la figura del “patrón”, con franca afectación al ejercicio de la autonomía del territorio; en este ámbito, es lógico que con dificultad se promovieran iniciativas asociativas de largo plazo. Ciertamente, en los últimos años, el comportamiento de algunos empresarios del sector minero ha cambiado y permite advertir una transformación en la práctica asistencialista, incluso, asumiendo un rol más proactivo que se anticipa a los requerimientos de desarrollo que demanda la región; así mismo, las entidades territoriales han entendido que la minería es un recurso no renovable y se han propuesto impulsar otros reglones económicos, relacionados principalmente con la activación del agro y el ecoturismo: en estos dos escenarios posibles, los hombres y mujeres del común han sabido anticiparse a la coyuntura de una minería costosa, incapaz de incluirlos a todos en los beneficios de la producción, y se han abierto a un diálogo por la alternatividad del sector, con efectos muy positivos para la región.

Como corolario de lo anterior, cuando los campesinos comprendieron que la tierra también era para sembrarla, se multiplicó la creatividad; ello se percibe en el

crecimiento significativo de entidades sin ánimo de lucro conformadas a la fecha, activismo que pone en evidencia el esfuerzo pendiente por “dar el segundo paso” en la realización de un imaginario de paz que desnude las otras realidades que el estigma del conflicto ocultó.

Recordemos que el Occidente de Boyacá tiene otras historias que contar; en otros lugares lo conocen por ser la capital mundial de las esmeraldas, cuando se recorre su territorio se encuentra que su variedad en fauna y flora, sus ríos, la expresión cultural y su gente son su mayor riqueza.

fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.
Presidente de la Corporación Boyapaz

fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.

Y LA COPORACIÓN PARA EL DESARROLLO

Y LA PAZ DEL OCCIDENTE DE BOYACÁ –BOYAPAZ









1. Boyapaz es un proyecto diocesano con participación activa de diferentes organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia y la empresa. Se trata de un proyecto animado por la diócesis de Chiquinquirá con el acompañamiento de la Corporación para el Desarrollo y la Paz del Occidente de Boyacá – Boyapaz. Geográficamente estamos ubicados en el occidente del departamento de Boyacá, zona dedicada principalmente a la explotación minera de las esmeraldas, con más o menos alguna producción agropecuaria todavía incipiente. La Provincia del Occidente de Boyacá tiene quince (15) Municipios y una población aproximada de 157.746²⁸ habitantes con una extensión aproximada de 4.019 Km²; el 90% de la población profesa el catolicismo.

2. Datos básicos del Programa de Desarrollo y la Paz del Occidente de Boyacá – BOYAPAZ. Boyapaz es una entidad sin ánimo de lucro que nace en mayo del año 2016, regida por el derecho privado y de interés público, que actúa bajo LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, en especial, la búsqueda del BIEN COMÚN: Respeto a la vida y dignidad de la persona humana, justicia y equidad social, democracia participativa y convivencia pacífica en armonía con la naturaleza. La realización de estos principios, son garantía de posibilidad para el desarrollo humano, integral, solidario y sostenible de la región.

El Programa Regional de Desarrollo y Paz – Boyapaz, se articula a nivel local, nacional e internacional con diferentes actores para el fortalecimiento del tejido social y la generación de una cultura de convivencia pacífica que respete los derechos humanos, la transparencia, la democracia participativa, la gobernabilidad

²⁸ Fuente DANE. Censo 2015.



y la gobernanza con justicia social en el occidente del departamento de Boyacá. A la fecha, se ha logrado establecer una alianza estratégica con actores de la Iglesia para la realización de propósitos comunes: Entre ellos se pueden mencionar a la **Provincia San Luis Bertrán de Colombia**, al Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS), Acción Cultural Popular (ACPO), ADVENIAT y la Comisión de Conciliación Nacional. De esta articulación ya se tienen resultados palpables del trabajo comunitario que ha permitido atraer la atención del sector privado y público, de modo que la red tejida por Boyapaz ya le permite configurarse como una voz que la región quiere escuchar.

El Programa de Desarrollo y Paz – Boyapaz, realiza su misión al acompañar y transferir metodologías, así mismo, al facilitar redes de apoyo desde su componente estratégico que le permiten GENERAR capacidades en la población campesina de la región, en perspectiva de transformar sus imaginarios y acompañarlos en la construcción de un proyecto de vida más allá de la realidad de las minas y los socavones; en otras palabras: despertar al campesino que llevan dentro.

Líneas estratégicas de la Corporación Boyapaz. Las profundas grietas sociales y económicas derivadas del dominio territorialidad y el usufructo de las minas de las esmeraldas en la provincia del occidente de Boyacá han representado un estancamiento histórico del proyecto de vida personal y comunitario de la zona. La carencia de un imaginario de región impacta negativamente la construcción de ciudadanía, el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social.

Para los efectos del presente ejercicio territorial es importante mencionar que los municipios priorizados han recibido acompañamiento por parte de la Corporación Boyapaz en el último año y constituyen una muestra representativa en la Provincia, especialmente por el rol determinante que desempeña la cultura minera en la definición y el ESTABLECIMIENTO DEL IMAGINARIO DE REGIÓN; No obstante, el dialogo social que se quiere construir con esta iniciativa va a permitir LA

TRANSFORMACIÓN DE MALAS PRÁCTICAS dependientes de una economía de subsistencia alrededor de la minería, fortalecer UNA CULTURA DEL ARRAIGO, animar la consolidación de NUEVOS LIDERAZGOS que incidan políticamente en la CONSTRUCCIÓN DEL DESTINO COLECTIVO Y EL BIEN COMÚN, facilitar un DIALOGO SOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE que conduzca a la construcción de una GOBERNANZA POR LA VIDA y morigerar las causas estructurales del conflicto del pasado que permita la REALIZACIÓN DEL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN.

Desde el año 2016 los objetivos descritos en el párrafo anterior hacen parte del quehacer de la Corporación Boyapaz. En ese año, la región hizo evidente una serie de problemáticas que debían ser atendidas, lo cual condujo al establecimiento de las líneas estratégicas de **Asociatividad, Incidencia y Reconciliación**, sobre cuyo prisma se planteó toda la estructura socio-política de la entidad que nos ha permitido hacer lectura de contexto de las diferentes problemáticas de la Provincia del Occidente de Boyacá; con este derrotero se presentan las líneas estratégicas que sustentan a la Corporación Boyapaz como garante del proceso social implementado en la región.



4. Realidad social de la Provincia del Occidente de Boyacá. En torno a la realidad social de la Provincia del Occidente de Boyacá, debe hacerse alusión a la coyuntura de la “GUERRA VERDE” que sufrió la región, con mayor intensidad hace 40 años, y que dejó un saldo de más de cinco mil muertos (5.000) con un número indeterminado de viudas y huérfanos; circunstancia que culminó con el establecimiento de un proceso de paz suscrito entre los propietarios de las empresas esmeraldíferas el 12 de julio de 1990. En este contexto, sólo la Iglesia Católica en cabeza de su obispo y los sacerdotes han logrado mantener una paz creciente en la región del occidente de Boyacá. En

Líneas estratégicas



efecto, desde la fecha en que suscribió el acuerdo de paz, presidido por **monseñor Álvaro Raúl JARRO TOBOS**, la Iglesia ha acompañado ese proceso social a su propio riesgo. No obstante, pese a todos los esfuerzos por mantener la paz, persiste el enfrentamiento por el poder que tiene su origen en el dominio de las minas de las esmeraldas, un poder que impacta negativamente los demás sectores económicos, sociales y ambientales en donde la mayoría de la población sufre la injusticia y el abandono, ante la mirada indiferente del estado.

Redunda en este contexto la necesidad social, pastoral, y por supuesto, académica, de aportar a la solución de diferentes problemáticas: Crisis de valores, especialmente familiares, la ausencia de un proyecto de vida, derivado del estrecho vínculo con una cultura minera que promueve de manera tácita el individualismo, modelos asociativos precarios, anticultura del derroche, el embarazo adolescente y los conflictos de convivencia. Preocupa de manera especial el lugar que ocupan la mujer y la población juvenil en la transformación de los imaginarios descritos, y obviamente la urgencia de convertirlos en protagonistas de este proceso social.

5. Datos específicos sobre BOYAPAZ. Condiciones generales en la región donde se realiza el programa: número de habitantes, situación geográfica, ecológica, sociopolítica, étnica, económica, religiosa y cultural.

Nro de habitantes	157.746
Situación geográfica	La componen 15 municipios: Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Quípama, Saboyá, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur y Tununguá. Se encuentra rodeada: al norte con el departamento de Santander, al sur con el departamento de Cundinamarca, al oriente con la provincia de Ricaurte, y al occidente con la zona de manejo especial del municipio de Puerto Boyacá. La altura sobre el nivel del mar de los municipios en promedio es de 1840 msnm, se cuenta con todos los pisos térmicos, lo cual permite contar con variedad de climas. La Provincia de Occidente se caracteriza por contar con una topografía quebrada en donde se asientan las minas de las esmeraldas; se puede mencionar la Región de Otanche, conformada entre otros por los municipios de Muzo, Maripí, y San Pablo de Borbur, planicies como el Valle de Chiquinquirá y Saboyá a unos 2500 metros sobre el nivel del mar.
Ecológica	La provincia del Occidente de Boyacá cuenta con una gran cantidad de fuentes hídricas, se resalta: Río Minero, Río Suárez o Saravita.



	Además de contar con la Serranía de las Quinchas y la Serranía de Tambrías.
Sociopolítica	Sumada a la injusticia social, están los fenómenos de la politiquería, el gamonalismo y la corrupción: Es fácil que la conciencia se compre con dinero. Las comunidades están divididas o polarizadas según el “patrón” que los domina. No hay conciencia de una auténtica participación ciudadana. Se cuenta con escasas organizaciones sociales de base, y la presencia de Juntas de Acción Comunal como mecanismos de organización comunitaria es precaria.
Económica	La Economía está dada alrededor de la actividad minera (Explotación de esmeraldas): guaquería, explotación, comercialización y artesanías. Hay visos de diversificar la actividad económica en función del agro, donde se resalta la actividad que adelanta Funredagro con el cacao. Un renglón de la economía que tiende a crecer es el turismo.
Religiosa	Son muy religiosas. En el año 2.008 se ha iniciado el Proceso Evangelizador cuyo eje central es el Sistema Integral de Nueva Evangelización -SINE-. Chiquinquirá es la Diócesis Mariana de Colombia por la devoción que las gentes profesan a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Reina y Patrona de los Colombianos. La mayor parte de las comunidades son de religión católica, sin embargo, hay presencia de protestantes, asentados principalmente en los territorios más pobres.
Cultural	Se resalta la celebración del día del campesino y el reinado de la esmeralda en todos los municipios. La música popular (corridos prohibidos) son lo más característicos.

fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.
 Presidente de la Corporación Boyapaz

CIDAL – CODAL

“LA COMUNIDAD FORMADORA COMO ECOSISTEMA FORMATIVO”

CURSO DE FORMADORES - CIDALC - CODALC
BOGOTÁ, AGOSTO DE 2018





El pasado 16 de agosto de 2018, en la Casa de Encuentros de Santa Lucía de Bogotá, se dio inicio al Curso de Formadores y Formadoras, organizado por CIDALC y CODALC.

Esta reunión se realizó del 16 al 26 de agosto y tuvo como eje central de diálogo “La comunidad formadora como ecosistema formativo” y contó con la presencia de los formadores de la región latinoamericana y del caribe: los frailes, las hermanas y las monjas dominicas.



Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente de Cidalc, **fr. Luis Javier RUBIO, O.P.**, quien destacó la respuesta de las entidades enviando a los hermanos y hermanas; luego la **Hna. Noemí ZAMBRANO, O.P.**, presidenta de Codalc, hizo referencia al ícono de La Visitación, como inspiración teológica de las comunidades en salida que permiten que el niño salte de alegría en el encuentro con el misterio de Dios hecho carne. También tomaron la palabra **fr. Adhemar VENTURA, O.P.**, Promotor de Formación y Estudios de Cidalc, y la **Hna. Vivina SISACK, O.P.**

El segundo día el curso comenzó con la celebración de la Eucaristía, preparada por las comunidades del Cono Sur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Este día se integró al curso **fr. Vivian BOLAND, O.P.**, Socio del Maestro de la Orden para la Vida Fraterna y la Formación. Durante la jornada de la mañana hubo dos exposiciones, una, sobre “el nuevo paradigma de formación”, por la **Hna. Vivina SISACK, O.P.**, quien hizo memoria sobre los encuentros anteriores.

Explicó el logo del encuentro. La comunidad formadora, con hilos que sostienen. La rosa, vigía que permite cuidar la vid. Las tinajas del vino nuevo y la cruz. Sobre la memoria de los encuentros anteriores sobre la formación, recordó que se habían estudiado los modelos formativos: la perfección, el ideal de perfección, disciplina, renuncia, voluntarismo, lograr la meta. Otro modelo: la autorrealización, a través del desarrollo de las potencialidades, desarrollo del yo. Añadió que el modelo en el cual se encuentra la formación en la actualidad es el integrativo-cristológico: formar para toda la realidad. Este modelo busca una genuina madurez personal.

Por tanto, el curso, busca integrar la realidad como “ecosistema”. Relación de seres vivos con el medio en que habitan, así somos en donde estamos. La perspectiva es construir comunidades donde podamos florecer. ¿De qué manera puede ser la vida dominicana y su formación? Hacernos cargo de esta crisis ecológica y emprender transformaciones. Las orientaciones de la Congregación para los Institutos de Vida



Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, “Para vino nuevo odres nuevos”, da las pautas para el camino.

En la segunda jornada de la mañana expuso la **hna. Ana Francisca VERGARA, O.P.**, sobre Gn 1 y 2, capítulos en donde se pueden identificar elementos para una predicación en clave teológica. Esta iluminación bíblica ayudó a los formadores del encuentro a tener otra mirada para el acompañamiento, sobre todo en tiempos de crisis. Ahí hay una sabiduría que se resume de la siguiente manera: estar en el momento oportuno, en el lugar adecuado y tomar la actitud correcta. Luego continuó la exposición exegética del primer relato de la creación: Dios es el dueño de toda la creación. No hay nada malo en la creación. No hay razas superiores, ni género superior a otro. Todos venimos del mismo molde. No hay lugares que prevalezcan sobre el tiempo. El tiempo es más importante que el espacio. Todo está construido para que el hombre sea plenamente feliz, ubicado en el lugar que le corresponde.

El 18 de agosto, la animación de la Eucaristía estuvo a cargo de Bolivia. Moderó el trabajo de la mañana la **Hna. Noemí ZAMBRANO, O.P.**, quien procedió a dar la palabra a los expositores del día: “Las nuevas generaciones OP piden la palabra” fue el título sugestivo utilizado por la **Hna. Juliana TRIANA, O.P.** durante su aporte al curso de formadores y formadoras. Efectivamente, la fuerza de la juventud, el fervor en la fe y la alegría de la vida se notaron durante la exposición. Ella tomó como referencia bíblica el texto de Jn 6,1-5. Este relato de la multiplicación de los panes deja ver estilos formativos; como el de Jerusalén, represivo, moralista, políticamente correcto, espiritualista, sin embargo, ahí es difícil encontrar a Dios en la vida cotidiana. También se identifica el estilo romano, el que sabe cuánto cuestan las cosas, donde manda el superior, se trabaja con frenesí y el resultado se cuantifica en cifras; cifras altas, un éxito; cifras bajas, un fracaso. Este estilo es conservacionista y se preocupa por seguir las costumbres.

Al estudiar el texto, se identifica el estilo de Jesús, quien enseña que, a partir de la observación, surgen nuevos referentes. Hace preguntas no para que sean respondidas, sino para pensar, para ver la realidad. Jesús no hace reparo en tomar algo de lo que tiene un joven, el *paidarion*, el que entrega en manos de Dios el pan



de los pobres con el cual es alimentada una multitud. Este pan representa: una espiritualidad auténtica, conocimiento personal y respeto por la autoridad, formación diversificada y actual, acompañamiento y hermandad, renovación y flexibilidad, pasión por Dios solo y atención y obediencia al clamor del tiempo actual.

De la experiencia personal de la hermana Juliana, se entendió que en los procesos de formación es posible el diálogo entre generaciones de la experiencia, como en las familias, abuelos y abuelas que saben escuchar y dar pautas, y las nuevas generaciones que tienen algo nuevo que ofrecer. Que, para cualquier generación, tanto con o sin experiencia, el desafío es tomar postura de manera clara, como lo haría Jesús, es decir por los pobres y vulnerables.

La segunda ponencia fue dada por fr. Vivian Boland, quien habló sobre “Las estructuras de gobierno en una comunidad formadora: formar para el diálogo y la democracia dominicana”. Fr. Vivian hizo memoria de nuestro padre Santo Domingo, cuya intuición de autogobierno fue inspirada en la escuela apostólica. Las estructuras de gobierno serán problemáticas si no son bien aplicadas. El gobierno mismo es parte del ecosistema en el que se identifican cuatro aspectos: los organismos vivos, los aspectos no vivos de su entorno, las interrelaciones entre ellos y el espacio o mundo definido. Al respecto, cada tiempo ha tenido “palabras mágicas”, como “acompañamiento”, “discernimiento”, pero no siempre existe una aplicación concreta. Respecto al ecosistema de los frailes, destacó que son los hermanos cooperadores quienes encarnan la fraternidad en la vocación dominicana.

Para el día 19 de agosto, Las monjas de los monasterios ayudaron a vivir la belleza de la liturgia solemne durante el rezo de Laudes. Moderó la sesión de la mañana fr. Adhemar Ventura. Y procedió a darle la palabra a fr. Luis Javier Rubio, quien habló sobre “El prior/a de la comunidad formadora: autoridad, poder, comunidad”; se citó



a **fr. Timothy RADCLIFE, O.P.** con la imagen del ecosistema ubicado en el nicho ecológico, espacio concreto de florecimiento y fecundidad. Ejemplo, la migración de las mariposas Monarca, desde Canadá hasta México, espacio mágico donde ellas pueden reproducirse y luego volver a Canadá; sin embargo, las que vuelven no son las mismas que salieron. Vuelve otra generación para continuar el siguiente ciclo.

Los religiosos y religiosas no son los que buscan darse a conocer a sí mismos. Al no tener una pareja, al no tener un lugar de promoción, necesitan crear un espacio, un nicho ecológico donde crecer y reproducirse. Desde ahí es necesario construir espacios, estructuras que faciliten el desarrollo y crecimiento para salir al mundo. Ahí es donde el prior, la priora, tiene un papel protagónico en la construcción del medio ambiente. Cada congregación, entidad, tiene un espacio particular.

Trajo a la memoria dos experiencias para identificar los criterios: la primera fue en el Capítulo General de Trogir, en 2013, donde el capítulo rechazó una petición hecha por el mismo MO. Si bien esto nos alarma, es algo normal en nuestra democracia; también a Santo Domingo el capítulo le rechazó la petición de ser depuesto. Y es que la responsabilidad de la Orden no le corresponde solamente al superior o superiora, sino a todos. La autoridad no es absoluta, es comunitaria.

La segunda experiencia citada fue en tiempos de Santo Domingo, cuando la dispersión de los frailes de San Román, para que el grano no se eche a perder. El gobierno está ordenando esencialmente a favorecer la predicación. Necesita una espiritualidad de la libertad para predicar. El que gobierna tiene esta base: la comunidad y la predicación. La vida regular y la predicación son elementos constitutivos esenciales de este estilo. Esto se da cuando hay confianza, la Orden cree en cada uno, que tiene la autenticidad de una vida juntos. La profesión es respuesta de madurez, que puede asumir la responsabilidad en la manera de vivir la vida regular y puede ensanchar la predicación.

El poder se ejerce por la fuerza y tiene su sustento en la violencia. La autoridad se vincula a la legitimidad y a la estructura institucionalizada. La autoridad responde a la persona que ejerce un servicio. No implica que no tenga que ejercer la fuerza, pero sería el último recurso. Cuando se usa la fuerza es que la autoridad ha fallado. La libertad verdadera acepta la autoridad, y la autoridad que no reconoce la libertad es autoritarista. Jesús hablaba como quien tiene autoridad. Por eso, la mejor manera de conocer la vida de la Orden es la comunidad dominicana. Si no emanamos de la comunidad no hay vida dominicana. La inspiración es la primera comunidad cristiana que dice: Jesús hablaba como quien tiene autoridad.

La misión propia del prior/a es edificar la comunidad en Cristo. Estimular a todos a crecer para el bien de la comunidad. La comunidad formadora es una mediación, signo para que los formandos encuentren el carisma propio de la Orden, darles la oportunidad de que cada quien encuentre el camino y tomen sus propias decisiones. Por eso los priores/as construyen esos nichos ecológicos. Sus tareas son:



Expresar en su vida que la autoridad es para el servicio. Garantizar tiempo para la oración, la liturgia, el descanso, las recreaciones. Promover la dignidad de la persona. Infundir ánimo en la vida de la comunidad y en cada miembro. Mantener vivo el carisma de la tradición. Mantener vivo el sentir de la iglesia, para evitar que la comunidad sea un gueto. Vivir la eclesialidad, la intercongregacionalidad, la familia dominicana y la cercanía de los laicos. Acompañar en el camino de la formación continua, porque somos proyectos inacabados. Ser creativos/as.

En la segunda jornada de la mañana, **fr. Franklin BUITRAGO ROJAS, O.P.** expuso sobre “Los valores fundamentales de la vida y misión de la vida dominicana”, según la Ratio Formationis Generalis (RFG) 13-32. A manera de introducción, hizo memoria histórica del formador como el que encarnaba la regla de la Orden. Los Formadores eran las constituciones vivientes. No había las preguntas sobre la identidad, porque para todos estaba clara en la persona del formador y la relación con el convento. La nueva Ratio da mucha importancia a la formación inicial y permanente. El estado permanente de la formación evita echarle la responsabilidad a las etapas anteriores de aquello que aún falta por formar en cada uno y en cada comunidad. ¿Los valores esenciales de la vida dominicana son educables? Para que un valor sea educable se necesita:

Ideas claras: capacidad de pensar, analizar, juzgar. Ideales: proyecto de vida, identidad, héroes admirables. Hábitos: virtudes. Los hábitos se forman por: Gracia: seguimiento de Cristo. Ejercitación consciente: dimensión emotiva, voluntad. Comunidades: valoración, testimonio, diálogo. Las comunidades son los lugares donde se encarnan esos valores. La estructura fundamental de la ratio contiene los siguientes elementos: Consejos evangélicos. Obediencia-escucha. Castidad. Pobreza. Compasión. Estudio y contemplación. Silencio y clausura. Oración personal. Sagrada liturgia. Rosario y devociones. Fraternidad. Predicación. Misión.

fr. Luis Javier GUERRERO, O.P.
Presidente de Cidalc



Boletín

176

Agosto
Octubre
2018

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A





Separatas
capitulares

2018

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A





Recordamos a todos nuestros lectores que toda la información sobre el Capítulo Provincial 2018 se encuentra disponible en la página web de nuestra provincia:

<http://opcolombia.org/>





Fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P.

NUEVO PRIOR PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA

La Provincia de San Luis Bertrán de Colombia se complace en presentar al nuevo Prior Provincial electo en Chiquinquirá el pasado 5 de noviembre de 2018 y desea que su oficio al servicio de los dominicos en Colombia redunde en la abundancia de La Gracia y de la obra evangelizadora con la Iglesia colombiana.

Fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P., es el nuevo Prior Provincial de los dominicos de Colombia, Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y el número



128 en el elenco de provinciales desde 1528. Fr. Diego nació en Manizales (Cal.) el 19 de octubre de 1969, en el hogar conformado por Luis Gonzaga y Dolly, es el tercero entre siete hermanos. Vistió el hábito dominicano el 8 de julio de 1988. Emitió su primera profesión el 1 de julio de 1989 y su profesión solemne el 1 de julio de 1994. Fue ordenado como presbítero el 3 de noviembre de 1996 en Bogotá. Es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Santo Tomás; Profesional en Teología por la Universidad Javeriana; Especialista en Educación y Especialista en Gerencia de Instituciones de Educación Superior por la Universidad Santo Tomás y Magíster en Educación por la Universidad Javeriana.

Ha estado asignado a los conventos de: Santo Domingo y San José de Bogotá, Enrique Lacordaire de Medellín, Santo Domingo de Tunja y Santo Domingo de Villavicencio, Cristo Rey de Bucaramanga. Se ha desempeñado en los oficios provinciales como Maestro de Prenovicios y Maestro de Estudiantes; Vicerrector de los Colegios Jordán de Sajonia y Santo Tomás de Aquino de Bogotá; Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Bogotá y Capellán del Colegio Madre Teresa Titos Garzón, Síndico del Convento de San José, Superior de la Casa fr. José de Calasanz Vela de Villavicencio, Prior del Convento de San José de Bogotá; Definidor del Capítulo Provincial de Tunja de 2000 y Socio del Definidor al Capítulo General electivo celebrado en Roma en 2010, miembro del Comité de Planta Física y del Consejo Económico de la Provincia. Dirigió las construcciones del Prenoviciado en Tunja, del Convento de Santo Domingo de Villavicencio y de la primera etapa de la Universidad Santo Tomás en la misma ciudad.

En la Universidad Santo Tomás se ha desempeñado como: Vicerrector Académico y de las seccionales de Tunja y Bucaramanga; Decano de División de Ciencias Humanas de la Sede Principal y de la Seccional de Tunja; Decano de División y Director de los Centros Regionales de la VUAD en las sedes de Medellín y de Villavicencio; Director del Fondo Institucional FIUSTA; Vicerrector Administrativo Financiero General y miembro de los Consejos: de Fundadores, Superior, Académico General y Administrativo General. Actualmente es el Prior del Convento de San José y Vicerrector del Colegio Santo Tomás de Aquino de Bogotá.

Felicitamos al nuevo Provincial y oramos para que el Señor le conceda la sabiduría y la Gracia, le asista siempre en la labor de guiar a esta Provincia bajo el amparo de la Nuestra Señora de Chiquinquirá y nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán.

ELECCIÓN DE DEFINIDORES Y CONSEJEROS SUBSIDIARIOS

El mismo día 5 de noviembre se eligieron **seis Definidores**:



**fr. José Bernardo
VALLEJO MOLINA, O.P.**



**fr. Eduardo
GONZÁLEZ GIL, O.P.**



**fr. Iván Fernando
MEJÍA CORREA, O.P.**



**fr. César Augusto
QUIÑONEZ MOLANO, O.P.**



**fr. Hernán Yesid
RIVERA ROBERTO, O.P.**



**fr. Javier Aníbal
MORENO MOJICA, O.P.**

y como **Consejeros Subsidiarios:**



**fr. Guillermo Mauricio
GALEANO ROJAS, O.P.**



**fr. Jorge Israel
GÓMEZ OTÁLORA, O.P.**



**EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ
ABRE SUS PUERTAS AL**

CAPÍTULO PROVINCIAL 2018





Desde el **2 de noviembre** se reunieron en el Convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, sede del Capítulo Provincial 2018, un número de 27 hermanos electores, que tienen la responsabilidad de proveer a la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia un nuevo Prior Provincial para el próximo cuatrienio. En la tarde del viernes cada uno de los frailes electores presentaran al Vicario Provincial, **fr. Nelson NOVOA JIMÉNEZ, O.P.**, las *letras testimoniales*, que los acreditó para participar en el Capítulo.

El elenco de los vocales, son aquellos hermanos que tienen voz activa y pasiva para poder elegir o ser elegidos, como lo son los priores de los nueve Conventos y sus socios; los delegados por las cinco Casas agrupados en Colegios Electorales y un delegado por los frailes que están en el extranjero; el Vicario y los delegados del Vicariato General de Puerto Rico y el Prior Provincial saliente.

ELENCO DE VOCALES AL CAPÍTULO PROVINCIAL 2018



Fr. Guillermo Mauricio GALEANO ROJAS, O.P.



Fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA, O.P.



Fr. Oscar MORALES CRUZ, O.P.



Fr. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.

Fr. Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O.P.



Fr. Jaime RODRÍGUEZ RICO, O.P.



Fr. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O.P.



Fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P.

Fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, O.P.





Fr. Jaime Julio CANTILLO OJEDA, O.P.

Fr. Jorge Israel GÓMEZ OTÁLORA, O.P.



Fr. Iván Fernando MEJÍA CORREA, O.P.



Fr. José Milagros SANTIAGO ROMÁN, O.P.



Fr. César Augusto QUIÑONEZ MOLANO, O.P.

Fr. Said LEÓN AMAYA, O.P.





Fr. José Fernando OSORIO OSORIO, O.P.

Fr. Inael SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, O.P.



Fr. Héctor Julio MARIÑO PEÑA, O.P.



Fr. Nelson NOVOA JIMÉNEZ, O.P.



Fr. Jesús Israel POBLADOR POBLADOR, O.P.



Fr. Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O.P.





Fr. Javier Antonio CASTELLANOS, O.P.

Fr. Hernán Yesid RIVERA ROBERTO, O.P.



Fr. Wilson Fernando MENDOZA RIVERA, O.P.



Fr. Jhon Alexander SÁNCHEZ BARRETO, O.P.



Fr. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.



Fr. Javier Aníbal MORENO MOJICA, O.P.



¿QUIÉN ES EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE PREPARÓ EL CAPÍTULO 2018 QUE SE CELEBRA EN CHIQUINQUIRÁ?

El Consejo de Provincia eligió, el pasado 23 de marzo de 2018, a **fr. Franklin BUITRAGO ROJAS, O.P.** como Secretario Ejecutivo para la preparación del Capítulo que se realiza desde el tres de noviembre en Chiquinquirá. Bajo su coordinación y con el apoyo de **fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.**, se desarrollaron desde el mes de julio las asambleas y comisiones precapitulares de acuerdo con el cronograma trazado para toda la Provincia.

Fr. Franklin BUITRAGO ROJAS, O.P., nació en Bogotá el 22 julio de 1980, es egresado del Colegio Santo Tomás de Aquino y vistió el hábito dominicano el 26 de julio de 1997. Emitió su primera profesión el 26 julio de 1998 y profesó solemne el 23 de junio de 2002. Fue ordenado como presbítero el 9 de abril de 2005 en Bogotá. Es Licenciado en Filosofía, Licenciado en Teología, Bachiller en Teología, Magister en Filosofía, Magister en Teología, Doctor en Teología. Fue Secretario General de la Orden en la Curia Generalicia con sede en Roma. Actualmente está asignado al Convento de San Alberto Magno con los oficios de síndico, hospedero y enfermero; es el archivero de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia; trabaja en la Universidad Santo Tomás de Bogotá como Decano de la Facultad de Teología con sede en el Edificio *Aquinate* de Chapinero.



1

PRIMER DÍA DEL CAPÍTULO PROVINCIAL 2018

LOS ACTUARIOS, EL PERITO Y LAS COMISIONES







El **3 de noviembre**, en las horas de la mañana los frailes capitulares y la comunidad del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá celebraron la eucaristía en la basílica del Santuario Nacional Mariano de Colombia, la eucaristía estuvo presidida por monseñor **fr. Jorge Leonardo GÓMEZ SERNA, O.P.**, que exhortó a los capitulares a vivir en la humildad y en la caridad a ejemplo de San Martín de Porres, así mismo recordó que la celebración del Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá debe ser un motivo para hablar de renovación desde nuestra Constitución Fundamental: la vida común, el estudio, la oración y la vida observante que caracteriza nuestro seguimiento de Jesús, según el modo ideado por Santo Domingo de Guzmán.

La agenda del primer día de los capitulares continuó a las nueve de la mañana, con la institución de los actuarios **fr. Javier Aníbal MORENO MOJICA, O.P.** y **fr. Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.**; también fue instituido como perito del Capítulo **fr. Jorge Israel GÓMEZ OTÁLORA, O.P.**; y se conformaron cinco comisiones:

FORMACIÓN Y VIDA INTELECTUAL: fr. Jorge Israel GÓMEZ OTÁLORA, fr. César Augusto QUIÑONEZ MOLANO, fr. Hernán Yesid RIVERA ROBERTO, fr. Wilson Fernando MENDOZA RIVERA, fr. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, fr. Javier Aníbal MORENO MOJICA y fr. José Milagros SANTIAGO ROMÁN.

VIDA APOSTÓLICA Y FAMILIA DOMINICANA: fr. Inael SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, fr. Jaime RODRÍGUEZ RICO, fr. Jaime Julio CANTILLO OJEDA, fr. Héctor Julio MARIÑO PEÑA y fr. Guillermo Mauricio GALEANO ROJAS.

VIDA CONSAGRADA: fr. Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, fr. Said LEÓN AMAYA, fr. Iván Fernando MEJÍA CORREA y fr. Oscar MORALES CRUZ.



ECONOMÍA y ADMINISTRACIÓN: fr. Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, fr. Eduardo GONZÁLEZ GIL, fr. José Fernando OSORIO OSORIO, fr. Jesús Israel POBLADOR POBLADOR y fr. Jhon Alexander SÁNCHEZ BARRETO.

RÉGIMEN Y ESTATUTOS: fr. José Gabriel MESA ANGULO, fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA, fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR y fr. Nelson NOVOA JIMÉNEZ.

Hacia las diez de la mañana el secretario ejecutivo del Capítulo **fr. Franklin BUITRAGO ROJAS, O.P.**, presentó el informe sobre las asambleas precapitulares.

En las horas de la tarde **fr. Said LEÓN AMAYA, O.P.**, presentó la *relatio* de su gestión como Prior Provincial saliente y hacia las cinco de la tarde **fr. Jaime MONSALVE TRUJILLO, O.P.**, presentó su informe como síndico de la Provincia al cesar su oficio.

2

SEGUNDO DIA DEL CAPÍTULO PROVINCIAL 2018

EL RETIRO ESPIRITUAL



El día domingo **4 de noviembre**, los capitulares iniciaron un día de retiro con el rezo de laudes; fue invitado para predicar al Capítulo el maestro de novicios de los frailes agustinos recoletos **fr. Germán RODRIGUEZ, O.A.R.** quien también presidió la eucaristía en la Basílica a las once de la mañana.





3

**TERCER DÍA DEL
CAPÍTULO PROVINCIAL 2018****LA ELECCIÓN DEL PRIOR
PROVINCIAL**

El lunes **5 de noviembre** después de celebrar la misa del Espíritu Santo en la Basílica del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, presidida por el Vicario Provincial **fr. Nelson NOVOA JIMÉNEZ, O.P.**, hacia las nueve y media de la mañana los frailes capitulares, en su calidad de vocales, eligieron para un nuevo cuatrienio, al Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y del Vicariato General de la Santa Cruz de Puerto Rico.







En el elenco de priores provinciales de Colombia desde 1528 a 2018, el nuevo Prior Provincial electo es el número 128. A continuación, se presenta el catálogo de Priores Provinciales desde 1528 a 2014:

PRIORES PROVINCIALES DE COLOMBIA

- | | | |
|-----|----------------------|------------------------------|
| 1. | 1528, diciembre: | fr. Tomás Ortiz y Berlanga. |
| 2. | 1531, agosto: | fr. Juan De Torres (o Aures) |
| 3. | 1538, | fr. José de Robles. |
| 4. | 1551, | fr. Pedro de Miranda |
| 5. | 1553, | fr. Miguel de Villada. |
| 6. | 1555, | fr. Martín de los Ángeles. |
| 7. | 1558, 28 de julio: | fr. Andrés de Santo Tomás. |
| 8. | 1556, | fr. Francisco de Venegas. |
| 9. | 1871, 5 de enero: | fr. Antonio de Miranda. |
| 10. | 1571, 15 de febrero: | fr. Antonio de la Peña. |
| 11. | 1575, 6 de abril: | fr. Alberto Pedrero. |



- | | | |
|-----|---------------------|--|
| 12. | 1579, | fr. Pedro Mártir Palomino. |
| 13. | 1583, | fr. Diego de Godoy. |
| 14. | 1587, | fr. Bartolomé de la Sierra. |
| 15. | 1591, | fr. Pedro Mártir Palomino (2ª vez) |
| 16. | 1595, | fr. Pedro Alberto pedrero (2ª vez) |
| 17. | 1599, | fr. Gonzalo Méndez. |
| 18. | 1603, 14 de agosto: | fr. Francisco de Villacinda. |
| 19. | 1607, 14 de agosto: | fr. Antonio Manrique. |
| 20. | 1611, | fr. Jerónimo Velázquez. |
| 21. | 1614, | fr. Gabriel Jiménez. |
| 22. | 1618, 5 de mayo: | fr. Leandro de Garcías. |
| 23. | 1622, | fr. Cristóbal de Gallegos. |
| 24. | 1626, 5 de mayo: | fr. Tomas de Vaca. |
| 25. | 1630, 5 de mayo: | fr. Francisco de Garaita. |
| 26. | 1634, 5 de mayo: | fr. Francisco de León. |
| 27. | 1634, 30 de agosto: | fr. Mateo de Valenzuela. |
| 28. | 1638, 13 de junio: | fr. Francisco de la Cruz. |
| 29. | 1639, 23 de junio: | fr. Luis Colmenares. |
| 30. | 1634, 6 de junio: | fr. Francisco de Farfán. |
| 31. | 1647, 22 de junio: | fr. Alonso de la Bandera. |
| 32. | 1651, 5 de enero: | fr. Marcos de Betancur. |
| 33. | 1653, 2 de febrero: | fr. Alonso de la Bandera (2ª vez) |
| 34. | 1657, | fr. Francisco Suárez. |
| 35. | 1661, 18 de junio: | fr. Francisco de Vargas Machuca. |
| 36. | 1665, 6 de junio: | fr. Esteban Santos. |
| 37. | 1669, 22 de junio: | fr. Juan de Castañeda. |
| 38. | 1673, 3 de junio: | fr. Francisco Núñez de la Vega. |
| 39. | 1675, mayo: | fr. Francisco Suárez (Vicario General) |
| 40. | 1676, 9 de junio: | fr. Esteban Santos. |
| 41. | 1678, 8 de octubre: | fr. Pedro Achury. |
| 42. | 1679, junio: | fr. Alonso de Acosta y Padilla. |
| 43. | 1683, | fr. Isidro de Pedraza y Parado. |
| 44. | 1687, | fr. Juan de Herrera. |
| 45. | 1691, | fr. Julio Correal. |
| 46. | 1695, 4 de junio: | fr. Diego Márquez. |
| 47. | 1698, 31 de mayo: | fr. Alfonso de Zamora Rodríguez. |
| 48. | 1702, 17 de junio: | fr. Lorenzo Salvador. |
| 49. | 1706, 5 de junio: | fr. Felipe de Tovar y Buendía. |
| 50. | 1710, 22 de junio: | fr. Antonio Suárez. |
| 51. | 1714, 2 de junio: | fr. Juan Flórez. |
| 52. | 1718, 18 de junio: | fr. Andrés Camargo. |
| 53. | 1722, | fr. Juan Olarte. |
| 54. | 1726, 22 de junio: | fr. Diego Juan Fajardo. |
| 55. | 1730, | fr. Juan Flórez (2ª vez) |
| 56. | 1732, 5 de junio: | fr. José Sánchez Aconcha (Vic. Gen) |
| 57. | 1733, 6 de junio: | fr. José Sánchez Aconcha (2ª vez) |



- | | | |
|------|-----------------------|---|
| 58. | 1737, 22 de junio: | fr. Pedro Masustegui. |
| 59. | 1741, 3 de junio: | fr. Francisco Galarza. |
| 60. | 1745, 19 de junio: | fr. Agustín Manuel Camacho y Rojas. |
| 61. | 1749, junio: | fr. José Sánchez Aconcha (3ª vez) |
| 62. | 1753, 23 de junio: | fr. Francisco de Cabeza. |
| 63. | 1757, 11 de junio: | fr. Francisco Javier Yepes. |
| 64. | 1761, 23 de mayo: | fr. Agustín Manuel Camacho y Rojas (2ª vez) |
| 65. | 1765, 8 de junio: | fr. Antonio de Auertenechea y Urritilagoita. |
| 66. | 1768, | fr. José Vicente de Velasco. |
| 67. | 1772, | fr. Domingo Acuña. |
| 68. | 1777, 31 de mayo: | fr. Manuel Cándido Torrijos y Regueira. |
| 69. | 1781, 16 de junio: | fr. Juan José Bonilla. |
| 70. | 1785, 28 de mayo: | fr. Juan José Rojas. |
| 71. | 1789, 13 de junio: | fr. Antonio Cabrejo. |
| 72. | 1793, 1 de junio: | fr. Julián Barreto. |
| 73. | 1797, 17 de junio: | fr. Luis María Téllez. |
| 74. | 1801, 6 de junio: | fr. Domingo Barragán. |
| 75. | 1805, 15 de junio: | fr. Joaquín Cuervo. |
| 76. | 1809, 3 de junio: | fr. Francisco de Paula Ley. |
| 77. | 1815, 3 de junio: | fr. Luis María Téllez (2ª vez) |
| 78. | 1817, 7 de junio: | fr. Francisco de Paula Ley (Vic. Gen.) |
| 79. | 1818, 23 de mayo: | fr. Mariano Garnica y Dorjuela. |
| 80. | 1822, | fr. Domingo Barragán (2ª vez) |
| 81. | 1823, 27 de mayo: | fr. José de Jesús Saavedra Miranda. |
| 82. | 1830, 12 de junio: | fr. José María Ruíz Gómez de cos. |
| 83. | 1834, 30 de mayo: | fr. Joaquín Gálvez. |
| 84. | 1838, 16 de junio: | fr. Mateo Díaz. |
| 85. | 1842, 28 de mayo: | fr. José de Jesús Saavedra Miranda (2ª vez) |
| 86. | 1846, 13 de junio: | fr. Bernabé Rojas. |
| 87. | 1850, 1 de junio: | fr. Joaquín Gálvez (2ª vez) |
| 88. | 1855, 27 de enero: | fr. Benedicto Bonilla. |
| 89. | 1859, 25 de junio: | fr. Benedicto Bonilla (2ª vez) |
| 90. | 1863, 26 de junio: | fr. Antonio Acero. |
| 91. | 1870, 10 de agosto: | fr. Buenaventura García Saavedra (Vic. Gen.) |
| 92. | 1883, 10 de mayo: | fr. Saturnino Gutiérrez (Vic. Gen.) |
| 93. | 1887, 29 de abril: | fr. Saturnino Gutiérrez (Vic. Gen. 2ª vez) |
| 94. | 1890, 9 de abril: | fr. Saturnino Gutiérrez (Vic. Gen. 3ª vez.) |
| 95. | 1894, 27 de abril: | fr. Cipriano Sáenz de Buruaga (Vic. Gen.) |
| 96. | 1907, 16 de junio: | fr. Vicente María Cornejo Sánchez (Vic. Gen.) |
| 97. | 1910, 10 de junio: | fr. Vicente María Cornejo Sánchez (2ª vez) |
| 98. | 1912, 8 de junio: | fr. Tomás Posada Ángel. |
| 99. | 1916, 9 de noviembre: | fr. Manés de Santo Tomás Mendieta García. |
| 100. | 1918, 24 de abril: | fr. José Ángel Lombana Sánchez. |
| 101. | 1922, 20 de julio: | fr. Bernardo A. Vergas. |
| 102. | 1926, 5 de junio: | fr. Antonio María Vega (Vic. Gen.) |
| 103. | 1928, 28 de marzo: | fr. Antonio María Vega (2ª vez) |



104. 1932, 29 de noviembre:
105. 1936, 30 de mayo:
106. 1940, 27 de mayo:
107. 1945, 30 de agosto:
108. 1947, 29 de noviembre:
109. 1949, 9 de octubre:
110. 1953, 9 de octubre:
111. 1957, 12 de noviembre:
112. 1961, 18 de octubre:
113. 1964, 31 de mayo:
114. 1965,
115. 1969, 2 de mayo:
116. 1973, 2 de mayo:
117. 1976, 1 de mayo:
118. 1978, 29 de abril:
119. 1982, 22 de julio:
120. 1986, 1 de diciembre:
121. 1990, 16 de noviembre:
122. 1994, 21 de noviembre:
123. 1998, 18 de noviembre:
124. 2002, 20 de noviembre:
125. 2006, 17 noviembre:
126. 2010, 5 de noviembre:
127. 2014, 5 de noviembre:
128. 2018, 5 de noviembre

- fr. Antonio María Sierra.
- fr. Angélico ramón Báez Garzón.
- fr. Alberto Ariza Sánchez.
- fr. Gabriel María Blanchet Nicoud.
- fr. Juan Bautista Nielly.
- fr. Alberto E. Ariza Sánchez (2ª vez)
- fr. Alberto E Ariza Sánchez (3ª vez)
- fr. Adolfo García Fernández.
- fr. Campo Elías Claro Carrasca.
- fr. Jordán Verona.
- fr. José de Jesús Farías Páez.
- fr. José de Jesús Farías Páez (2ª vez)
- fr. Gilberto Hernández.
- fr. Marco Antonio Peña Salinas.
- fr. Marco Antonio Peña Salinas (2ª vez)
- fr. Adalberto Cardona Gómez.
- fr. Álvaro Galvis Ramírez.
- fr. Pedro José Díaz Camacho.
- fr. Tito Belisario Murcia Florián.
- fr. Carlos Mario Álzate Montes.
- fr. José Gabriel Mesa Angulo.
- fr. José Gabriel Mesa Angulo (2ª vez)
- fr. Orlando Rueda Acevedo.
- fr. Said León Amaya.
- fr. Diego Orlando Serna Salazar



Capítulo 2018
Provincial - Chiquinquirá

Separata
No. 2

CRÓNICAS 1.
DEL CAPÍTULO PROVINCIAL
Chiquinquirá - 2018



fr. Diego Orlando
SERNA SALAZAR, O.P.

Nuevo Prior Provincial
de la Provincia
de San Luis Bertrán
de Colombia



opcolombia.org

SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE



El día comenzó con la misa de apertura del Capítulo Provincial presidida por monseñor fr. **Jorge Leonardo Gómez Serna, O.P.**; luego se dio inicio a la primera sesión del día con el saludo y oración del vicario provincial, fr. **Nelson Novoa Jiménez, O.P.** Acto seguido se llevó a cabo la elección del Actuario del Capítulo, del Actuario Auxiliar y del Perito en derecho canónico, constituciones y ordenaciones. En su respectivo orden fueron nombrados fr. **Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, fr. **Juan Pablo Romero Correa, O.P.** y fr. **Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.**



Después de estos nombramientos, fr. Nelson invitó a los frailes vocales a que conformaran las Comisiones Capitulares teniendo en cuenta la propuesta hecha por el Capítulo en tanto nueva agrupación. Las Comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN	INTEGRANTES
Vida Consagrada	fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P. fr. Said León Amaya, O.P. fr. Iván Fernando Mejía Correa, O.P. fr. Oscar Morales Cruz, O.P. fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.
Apostolado y Familia Dominicana	fr. Inael Sánchez Hernández, O.P. fr. Jaime Rodríguez Rico, O.P. fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P. fr. Héctor Julio Mariño Peña, O.P. fr. Guillermo Mauricio Galeano Rojas, O.P.

Formación y Vida Intelectual	fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P. fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P. fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P. fr. Wilson Fernando Mendoza Rivera, O.P. fr. Adrián Mauricio García Peñaranda, O.P. fr. José Milagros Santiago, O.P. fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.
Economía y Administración	fr. Rubén Darío López García, O.P. fr. Eduardo González Gil, O.P. fr. José Fernando Osorio Osorio, O.P. fr. Jesús Israel Poblador Poblador, O.P. fr. Jhon Alexander Sánchez Barreto, O.P.
Régimen y Estatutos	fr. José Gabriel Mesa Angulo, O.P. fr. Samuel Elías Forero Buitrago, O.P. fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P. fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P. fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.

Luego de conocer la conformación de las Comisiones, fr. Nelson invitó al secretario ejecutivo para el Capítulo Provincial 2018, **fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P.**, para que presentara su informe a los vocales. Luego de la exposición de cada informe, el Vicario Provincial abrió un espacio de reflexión en torno a lo socializado, donde los capitulares ampliaron o solicitaron mayor información en relación con lo presentado.

Culminadas las intervenciones, fr. Nelson señaló la metodología de trabajo para la sesión de la jornada de la tarde, en la cual se presentaría el informe del provincial y del síndico salientes; la propuesta fue sometida a consideración del Capítulo y teniendo en cuenta algunas recomendaciones dadas, entre ellas, la



de efectuarse a través de un

diálogo, en lugar de escribir las posibles preguntas sobre lo socializado.

La sesión de la tarde estuvo compuesta por dos momentos: el primero por la socialización de la *Relatio* del Prior Provincial saliente y la segunda, por la presentación del Informe de Gestión del Síndico de Provincia del cuatrienio finalizado. En ese sentido, y dando secuencia a lo mencionado:

Relatio del Prior Provincial.

Las preguntas giraron en torno al cumplimiento de las Actas, la implementación del protocolo sobre conductas inapropiadas, la proyección eclesial de la Provincia, el estado del proyecto en Riohacha, la formación permanente, las vocaciones, el acompañamiento a los frailes, el seguimiento a los casos de frailes adultos mayores y enfermos y varios asuntos vinculados con la Universidad Santo Tomás

La respuesta a los interrogantes planteados hizo evidente la urgencia de fortalecer la identidad de los religiosos; en efecto, cada vez hay más desafíos que deben llevar a asumir, incluso, una misión *ad gentes*; lo anterior implica contar con vocaciones sólidas. Así mismo, se debe reflexionar sobre el actual modelo de formación para que responda a las realidades contemporáneas.

El Prior Provincial saliente, **fr. Said León Amaya, O.P.**, presentó al Capítulo el tratamiento dado a los temas relacionados con la afectividad, en especial los vinculados con las conductas inapropiadas; para ello, menciona que se editó un instructivo que ha de ser considerado diligentemente con el fin de evitar asuntos legales que afecten el nombre de la institución.

Finalmente, el Prior Provincial saliente presentó la relación Universidad-Provincia y el perfil que deben tener los frailes para asumir dicha obra apostólica. En este sentido, planteó que ha faltado un proceso de acompañamiento, en términos de competencias, para los frailes que se desempeñan en la docencia y en la administración dentro de la USTA.



Informe de Gestión del Síndico de Provincia.

Tras el receso, el Vicario Provincial invitó a fr. Jaime, Síndico de la Provincia saliente, a que presentara su informe de gestión, éste expone de manera detallada su informe a los capitulares

Luego de la exposición, se suscitaron algunos interrogantes, en torno a los ingresos y gastos de la Provincia, las vías que se deben seguir para garantizar la sostenibilidad económica de las obras, casas y conventos. Así mismo, se presentó al Capítulo Provincial el estado en el que se encuentran contable y financieramente las obras; en general, se evidencia un buen comportamiento. No obstante, se plantearon alertas frente a los requerimientos de la legislación nacional e internacional que se aplica a las entidades sin ánimo de lucro. Finalmente, se presentó el estado de las obras de construcción en el Convento del Ecce-Homo y el relacionamiento propio con el Vicariato Provincial de Puerto Rico.



SESIÓN DEL 4 DE NOVIEMBRE



La sesión inició con el saludo y la oración dirigida por el Vicario de Provincia, **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.** Acto seguido, solicitó al Actuario del Capítulo, **fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, que realizara la lectura de las crónicas del día anterior. Previo a esto, se socializó con los frailes capitulares el correo electrónico creado para fines de comunicación del Capítulo. Terminada la lectura de las crónicas, fueron sometidas a la aprobación de los vocales, quienes les dieron su correspondiente aval.





Inmediatamente después se invitó a los capitulares a mantener un espíritu atento para vivir el espacio del retiro de la mejor manera. Fr. Nelson dio la bienvenida y presentó a **fr. Germán Andrés Rodríguez, O.A.R.**, director de la jornada de reflexión espiritual, quien inició el encuentro con la lectura del libro de los Soliloquios de San Agustín y propuso como textos para el itinerario de la jornada: Hch 4, 32-35, Mc 5, 21-43, Rm 12, 1-13. Los acápites abordados fueron: 1. salir de la indiferencia para vivir en lo común. 2. De lo común a la comunidad. 3. De la comunidad a la comunión.

La primera jornada *“salir de la indiferencia para vivir en lo común”*, terminó con la lectura de la oración *“Vueltos hacia el Señor”*. A las once de la mañana los capitulares participaron de la celebración eucarística dominical en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Culminada la santa Misa, los vocales compartieron el almuerzo en el

comedor del convento.



En la tarde los frailes capitulares junto con fr. Germán, dieron inicio a la jornada de reflexión con el rezo del santo rosario en la capilla del convento y se continuó con la temática del retiro, dando lectura al Soliloquio 1, 1,6, de San Agustín. Se retomó así, la jornada de reflexión espiritual, abordando la segunda temática del temario general presentado en la mañana, a saber: *“De lo común a la comunidad”*. Para ahondar sobre el tema, se tomó como narrativa el texto de la mujer que padecía flujos de sangre. La diégesis se tamizó bajo la translocación de la importancia del cuerpo dentro de la vida comunitaria desde una afectación hacia, con y por el otro, teniendo presente la relacionalidad dada en lo público, lo social, lo personal y lo íntimo. La jornada concluyó con la oración *“vueltos hacia el Señor”*.

Concluido el receso, se retomó la última sesión de la jornada de reflexión. Este encuentro inició con la lectura de una oración tomada de los Soliloquios de san Agustín Sol. 1, 1,5. Fr. Germán, abordó el último acápite de la ruta propuesta dentro del programa de retiros espirituales con la temática *“De la comunidad a la comunión”* desde Rm 12, 1-13. Dentro de la reflexión, hizo énfasis en las siguientes enunciaciones:

- ≈ Hemos venido a compartir la vida para encontrar el verdadero tesoro: **Dios y el hermano.**
- ≈ Para vivir en comunidad se requiere **de humildad, amor fraterno y alegría** desde el corazón.
- ≈ Comunión no es simplemente vivir juntos, **sino vivir la vida de Jesucristo en nosotros.**
- ≈ Comunión es hacer una vida juntos, **desde la única vida que es la de Cristo**, a modo de ofrenda total al hermano.
- ≈ El amor fraterno es un don que brota del corazón, que hace tener sentimientos hacia el otro sin fingimiento. **Las relaciones afectivas son efectivas si hay amor fraterno.**
- ≈ La vida comunitaria no es una **sumatoria de individualidades.** Es aprender a convivir, a tener cosas en común y a vivir para el otro desde la vida de Cristo.

Fr. Germán Rodríguez, O.A.R., culmina la reflexión con la oración con la oración de San Agustín **“Vueltos hacia el Señor” (Ps, 150, 8).**

Culminada la reflexión, fr. Nelson agradeció al predicador e invitó a los capitulares a que realizaran algún tipo de comentario hacia su intervención. En concordancia con lo presentado, varios capitulares manifestaron su agradecimiento por el espacio de reflexión y la temática abordada, la cual fue considerada muy pertinente para el momento actual. Finalmente, fr. Nelson invitó a los vocales al rezo de las Vísperas y Completas en la capilla del convento, con lo cual clausuró este segundo día.



SESIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE





Después de celebrar la Misa del Espíritu Santo en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, presidida por el Vicario Provincial, **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.**, hacia las nueve de la mañana los frailes capitulares, en su calidad de vocales, eligieron para un nuevo cuatrienio 2018-2022, a **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** como Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y del Vicariato Provincial de la Santa Cruz de Puerto Rico.



En las horas de la tarde, los vocales se reunieron en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá para rezar el rosario. Después, los capitulares se encontraron nuevamente en la sala capitular bajo la presidencia de **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** Previo a esto, se revisó lo pertinente sobre quién debería presidir el Capítulo, si el Prior Provincial electo o el Vicario de la Provincia. Para tal fin se leyó el LCO n° 349 y se clarificó la situación. Entonces, fr. Diego, dio apertura a la sesión con la oración. Luego solicitó al perito en derecho canónico la metodología para proceder con la elección de los definidores.

Antes de dar inicio al espacio de diálogo, se solicitó que se leyera quiénes habían sido definidores en el periodo anterior. Terminada la lectura se procedió con el intercambio de impresiones, las cuales estuvieron direccionadas hacia las siguientes enunciaciones: que los definidores deban contar con las características de: prudencia, escucha, capacidad de trato con los frailes y capacidad de trabajo en equipo, que hubiera presencia de las distintas generaciones de frailes de la Provincia. Que deben ser un apoyo para el Provincial. Que quien hiciera parte del Consejo de Provincia no perteneciera a otros órganos colegiados de la misma. Terminado el espacio de impresiones, se leyó el EP n° 105, sobre los nombramientos que se deben hacer.

Posterior a lo mencionado, se llevó a cabo la votación para elegir a los definidores. Los resultados fueron los siguientes: primer definidor: **fr. Eduardo González Gil, O.P.**, segundo definidor: **fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P.**, tercer definidor: **fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.**, cuarto definidor: **fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.**, quinto definidor: **fr. Iván Fernando Mejía Correa, O.P.**, sexto definidor: **fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P.**

También, se dio inicio a la elección de los consejeros subsidiarios y fueron elegidos **fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.** como primer consejero subsidiario y **fr. Guillermo Mauricio Galeano Rojas, O.P.**, como segundo consejero subsidiario.

Con las palabras de agradecimiento de parte de fr. Diego, se propuso el horario de trabajo para los días venideros. Luego fue sometido a consideración del Capítulo y obtuvo el beneplácito de los vocales.



SESIÓN DEL 6 DE NOVIEMBRE

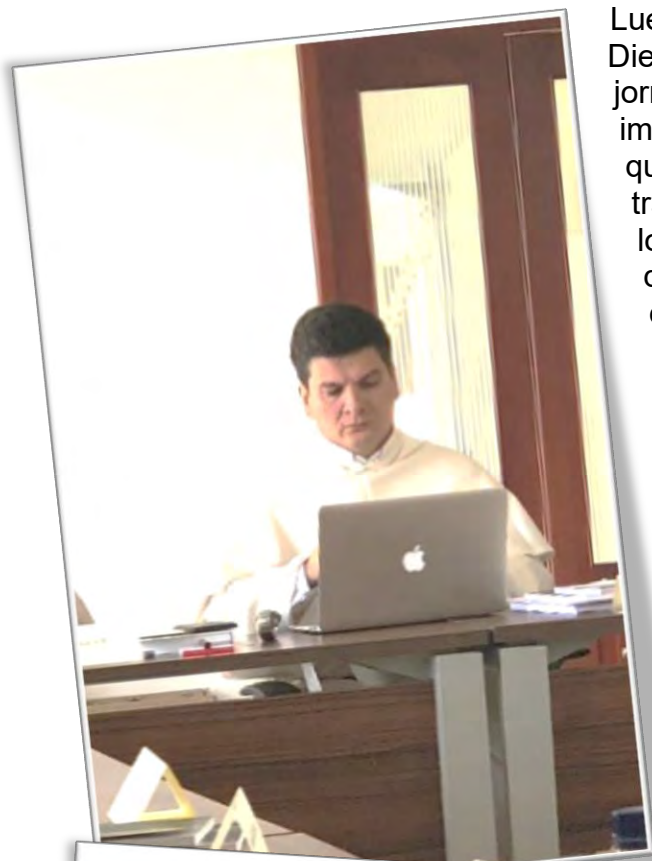


El día comenzó con la celebración eucarística presidida por **fr. Eduardo González Gil, O.P.**, después se reunieron los vocales en la sala capitular para iniciar con la jornada de trabajo. Luego de la oración dirigida por fr. Diego Orlando Serna Salazar, el Actuario fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, hizo lectura de la sesión de la mañana y fr. Juan Pablo Romero Correa, la de la jornada de la tarde del día 5 de noviembre.

El Actuario del Capítulo, hizo lectura de la comunicación enviada por **fr. Jean Ariel Bauza-Salinas, O.P.**, Secretario de la Orden, en el cual se relaciona el documento de confirmación de la elección de **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.** como Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia y las recomendaciones relacionadas con la aceptación o rechazo de dicha elección.

El Actuario solicitó a **fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.**, que hiciera lectura del documento de confirmación de la elección. Tras la lectura en latín, el Capítulo brindó un aplauso a fr. Diego.





Luego, como Prior Provincial electo y confirmado, fr. Diego Orlando presentó la agenda de trabajo para la jornada de este día y planteó a los vocales que se imaginaran la Provincia a largo plazo, de tal forma que esta información aportara algunas ideas al trabajo de las Comisiones. Recordó así mismo que los capítulos han tenido un eje temático principal que sirve de insumo para la construcción de los documentos. En este sentido, esbozó que era relevante determinar cuál es el énfasis que se va a tener en cuenta. Después, solicitó que en la última jornada del día se trataran temas de interés para la Provincia: 1. El Vicariato Provincial de Puerto Rico, 2. El *Studium Generale*, 3. La Universidad, 4. Los dos nuevos frentes de trabajo apostólico en las parroquias que asumió la Provincia, 5. Los colegios y los estatutos de Provincia.



Después del espacio de diálogo en relación con el énfasis, se puso a consideración del Capítulo los siguientes: 1. Renovación apostólica, 2. Renovación de la Provincia, 3. Verdad y libertad. Con el tema nuclear escogido, Fr. Diego Serna solicitó al Capítulo que se imaginaran la Provincia: Se sueña con una Provincia que fortalezca el talento humano y se involucre en los proyectos de la misma; que tenga una presencia más cercana a la realidad de los colombianos y al Vicariato Provincial de Puerto Rico; que sea capaz de sentir el dolor y el sufrimiento, es decir, más encarnada; que no le tenga miedo a la santidad; que sea más coherente con los retos y desafíos de la misión apostólica en donde el trigo amontonado no se corrompa; que seamos capaces de perdonarnos y estemos abiertos a la solidaridad; que se equilibre lo humano con lo administrativo, donde se recupere el amor a Dios y convierta sus obras en referente de desarrollo y cambio

social.

Previo al trabajo por Comisiones, se insistió en la importancia de valorar los documentos realizados por las Comisiones precapitulares como información

relevante para lograr un acercamiento al estado y proyección de la Provincia; así mismo se brindaron algunas orientaciones para el análisis de los temas: qué tenemos, qué queremos y qué podemos llevar a cabo. Hacer evidente la centralidad de la persona y el ministerio de la palabra. Volver a las fuentes; es decir, volver a lo real, a las circunstancias.

Finalmente, fr. Diego presentó la dinámica y algunas recomendaciones para efectuar el trabajo por Comisiones. Cada una estas debe elegir un presidente y un secretario. Debe tener en cuenta el trabajo realizado por las Comisiones precapitulares y las ideas sustanciales que podrían aparecer en el *proemio* de las Actas. También propuso que la liturgia de cada día estaría a cargo de una Comisión. En este sentido, se hizo la lectura del día y de los responsables de la organización litúrgica, tal como se menciona a continuación:

1. **Noviembre 7: Formación y Vida Intelectual.**
2. **Noviembre 8: Vida Consagrada.**
3. **Noviembre 9: Vida Apostólica y Familia Dominicana.**
4. **Noviembre 10: Economía y Administración.**
5. **Noviembre 11: Régimen y Estatutos.**



De igual manera, se señaló que cuando la lista de las Comisiones responsables termine una ronda, éstas volverán a iniciar en el orden señalado.

A las once de la mañana las Comisiones se reunieron en los lugares asignados para adelantar el trabajo estipulado. En la tarde las Comisiones se encontraron de nuevo, con el ánimo de avanzar en las tareas encomendadas. Las Comisiones culminaron esta jornada con el rezo de Vísperas y Completas en la capilla conventual.







SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE



La sesión inició con la celebración eucarística presidida por **fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.** Los capitulares dieron comienzo a la jornada con la oración de Santo Tomás para antes del estudio dirigida por fr. Diego y seguidamente solicitó que se leyeran las crónicas del día anterior. Tras las sugerencias señaladas fueron aprobadas por parte del Capítulo. Luego, fr. Diego comentó que ha decidido



aceptar el oficio y en razón de esto firma la confirmación, junto con dos vocales capitulares como testigos. El documento fue enviado al Secretario General de la Orden, como fue solicitado.

Después, fr. Diego compartió unas palabras al Capítulo en relación con su aceptación como Prior Provincial. Señaló que el día anterior se trabajó con el Definitorio para poder solidificar la metodología de trabajo. Recordó nuevamente la importancia del trabajo precapitular previo para las actividades que están llevando a cabo las Comisiones. También señaló que se debían tener presentes los siguientes acápites: un diagnóstico (cómo estamos), para que al momento de trazar una ordenación, exhortación o recomendación se sepa la razón de la misma y cuál es la tarea concreta que se debe efectuar

Terminada la intervención de fr. Diego, le solicitó a fr. Eduardo y a fr. Mauricio que socializaran la propuesta de modelo para el trabajo por Comisiones. Fr. Mauricio señaló que se quiso proponer una metodología más estratégica y más analítica que permitiera un desarrollo integrativo del trabajo mismo. Comentó que se inició reconociendo una línea fundamental y dos líneas complementarias. Los objetivos están conectados con la misión de la Orden y ayudarán a elaborar el horizonte hacia el 2024.

Así las cosas, se solicitó a las Comisiones que retomaran el esquema socializado antes de elaborar una propuesta de Actas; también se exhortó a las Comisiones a que tuvieran en cuenta la metodología a partir de Tomás de Aquino y el esquema. Fr. Eduardo amplió la información de la metodología presentada y señaló que la intención de tal dinámica tiene que ver con el método prudencial de Santo Tomás en tanto: indagar (acercamiento a la realidad para identificar las circunstancias que ocurren y que marcan el contexto que se quiere analizar), juzgar (iluminando la realidad a través de experiencias validadas, de conocimientos definidos que dan luz para poder analizar la realidad vista), imperar (actuar o tomar una decisión concreta); el acto prudencial, sostuvo, se define entonces en la acción y para esto se requiere de los dos primeros pasos, fr. Mauricio continuó con la explicación del modelo, y señaló un ejemplo para llevar a cabo el trabajo teniendo en cuenta la metodología expuesta. Por su parte, fr. Diego enfatizó que era menester tener clara la línea medular y fr. Bernardo señaló que se debe tener en cuenta lo trazado en el formato dado por la secretaría ejecutiva del Capítulo para facilitar las tareas de las Comisiones.



Terminada la exposición, fr. Diego brindó algunas orientaciones sobre la agenda del trabajo de la jornada de la tarde. En ese sentido, señaló que a las cuatro de la tarde se trataría el tema del Vicariato Provincial de Puerto Rico y las solicitudes hechas al Capítulo. Culminada la acotación, se sometió a votación la metodología de trabajo presentada. La jornada se extendió hasta las seis de la tarde por sugerencia de las Comisiones. La plenaria sobre Puerto Rico se trasladó para el otro día.

COMUNICADO

A TODOS LOS FRAILES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA

Apreciados Hermanos:

Con mi fraterno saludo tengo el gusto de comunicarles que el día 5 de noviembre de 2018, el Capítulo Provincial eligió a **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, como Prior Provincial de nuestra Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. El 6 de noviembre del año en curso, el Maestro de la Orden, **fr. Bruno Cadoré, O.P.**, a través de su Vicario, **fr. Miguel Ángel del Río, O.P.**, confirmó la elección de nuestro nuevo Prior Provincial.

El día de hoy, en la fiesta de todos los Santos de la Orden de Predicadores, **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, aceptó el oficio de Prior Provincial para el cuatrienio 2018-2022. La posesión del nuevo Prior Provincial se llevará a cabo el próximo sábado 10 de noviembre de 2018 a las 2:00 p.m., en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Agradecemos sus oraciones por el Capítulo Provincial.

Cordialmente,

Fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.
Actuario del Capítulo

Chiquinquirá, 7 de noviembre de 2018



CEREMONIA DE POSESIÓN

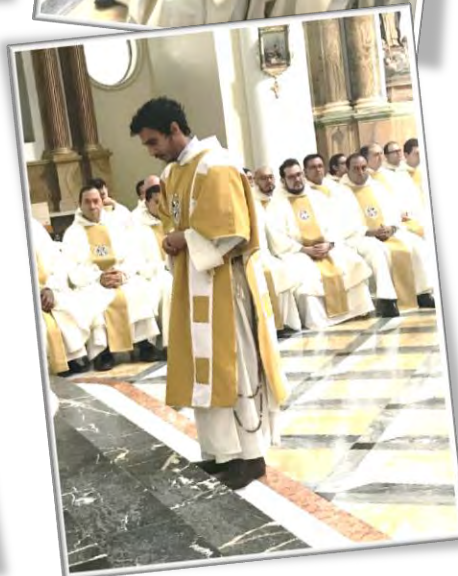
En presencia de unos setenta frailes de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, de algunos miembros de la familia dominicana y de un gran número de fieles, tomó posesión en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Prior Provincial **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, elegido el pasado lunes 3 de noviembre de 2018, para el oficio de cuatro años, por el Capítulo Provincial reunido en Chiquinquirá.

La eucaristía presidida por fr. Diego y tuvo como primer celebrante a **fr. Said León Amaya, O.P.** y como segundo celebrante a **fr. Nelson Novoa Jiménez, O.P.**; como diácono asistente a **fr. Hernán Vásquez Amézquita, O.P.**; concelebraron la eucaristía unos cincuenta frailes, el obispo de Chiquinquirá **monseñor Luis Felipe Sánchez** y el obispo emérito de Magangué **monseñor fr. Jorge Leonardo Gómez Serna, O.P.**; el grupo de novicios acolitó la celebración y la animación musical estuvo a cargo de la Coral de la Basílica bajo la dirección de **fr. Jhonny Zapata, O.P.** Cabe notar que en la eucaristía estuvieron presentes el señor **Luis Gonzaga** y la señora **Dolly** papás de fr. Diego, además de otros familiares.

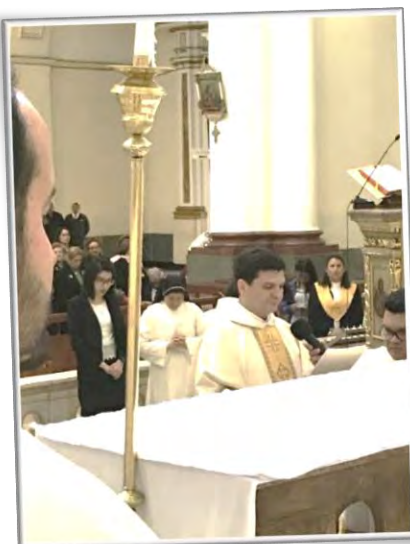
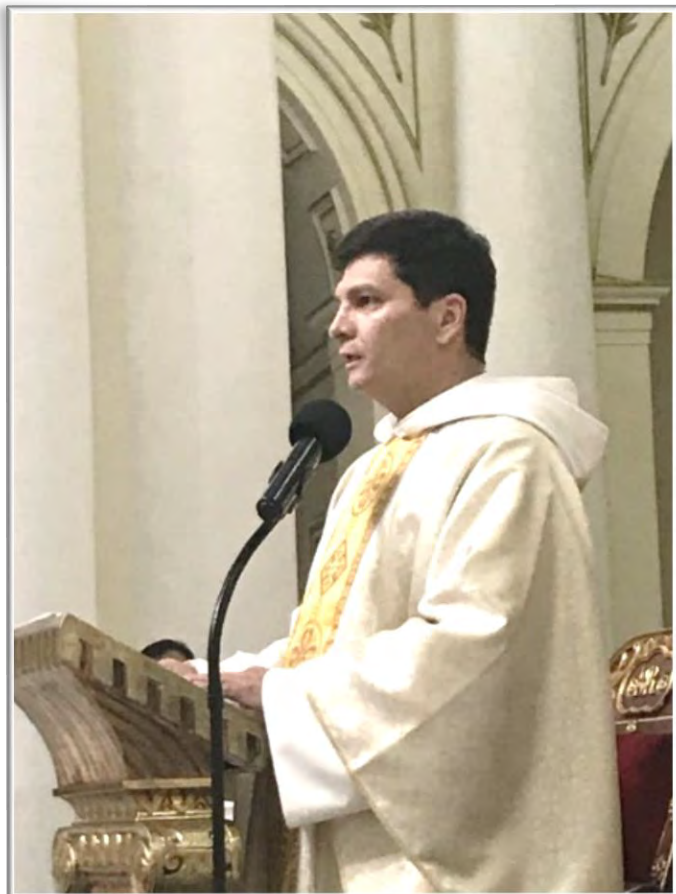
Finalizada la homilía, se leyeron las Letras de Confirmación del maestro de la Orden **fr. Bruno Cadoré, O.P.** y fr. Diego Orlando de rodillas, de frente al altar, hizo la profesión de fe y seguidamente el juramento de fidelidad al recibir el oficio que ha de desempeñar a nombre de la Iglesia. La Eucaristía finalizó con la bendición apostólica de su Santidad el Papa Francisco, con ocasión del Año Jubilar del Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y como muestra de fidelidad y gratitud se entonó la Salve Regina.

Terminada la celebración, la comunidad del Convento de Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá ofreció a los presentes una copa de vino.



























CRÓNICAS 2 DEL CAPÍTULO PROVINCIAL Chiquinquirá - 2018

SESIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE



La jornada inició con la celebración de la Eucaristía presidida por **fr. Iván Fernando Mejía, O.P.** y continuó con la agenda del día mediante la lectura de las crónicas. **Fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, abrió la consulta al Capítulo Provincial, a instancia de subir las crónicas en la página Web de la Provincia. Esta solicitud fue aprobada, de tal forma que, a partir de la fecha, se publicarán genéricamente las cosas que transcurran a diario.

Acto seguido, se abrió el espacio en el que **fr. José Milagros Santiago Román, O.P.**, *Vicario de Puerto Rico*, presentó al capítulo el estado del Vicariato Provincial de la Santa Cruz de Puerto Rico e hizo una descripción de la situación de los frailes, las obras que están a cargo, los asuntos pendientes con los bancos. A su vez, con respecto a las decisiones que se tomaron a partir de la resolución tomada por el Consejo de Provincia de Colombia de prescindir del vínculo jurídico y administrativo con el Vicariato, se está a la espera de que el Capítulo General resuelva dicho asunto. No obstante y debido a las dificultades que se han presentado, se resaltó la importancia de mejorar la comunicación, de propiciar espacios de colaboración mutua para evaluar a largo plazo.



Fr. José Santiago planteó los retos que presenta el Vicariato en este momento, en torno a la renovación del mismo: **1.** Vocaciones; **2.** Frailes, adultos mayores; **3.** Acreditación del programa de la Escuela Graduada de Teología y Ministerio. El Vicariato se percibe como una entidad estable, ve con esperanza el mejoramiento de las relaciones personales entre los frailes. Se presentó así mismo, el énfasis en el trabajo que se viene adelantando en cuanto a la acción apostólica con respecto al carisma de la educación y la reducción de la presencia en las parroquias.

Luego, los frailes capitulares presentaron sus comentarios e inquietudes acerca de las relaciones con el Vicariato; se giró en torno al vínculo jurídico existente, la solicitud que en su momento efectuó el Maestro de la Orden a la Provincia de Colombia para asumir esta obra, la misión *Ad gentes* de la Provincia y las propuestas que se podrían recibir para resolver el asunto. En el marco de las deliberaciones, **fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.** valoró positivamente la misión *Ad gentes* de la Provincia, la cual ha contado con resultados satisfactorios en varios lugares en donde se ha hecho presencia. Ciertamente ha habido dificultades, muchas de ellas relacionadas con las diferencias culturales. Sin embargo, la misión implica muchas veces asumir ese tipo de contingencias, que suelen escaparse al ámbito de lo local o a una decisión interna; en este sentido, advirtió a su vez que se deben tener en cuenta circunstancias de tiempo, modo o lugar, al igual que variables exógenas, por ejemplo, derivadas de decisiones políticas que algunas veces, terminan afectando el ejercicio apostólico o la estabilidad de los frailes que eventualmente son enviados.



Terminadas las intervenciones que agotaron la instancia de preguntas, se decidió: **1.** Posponer la deliberación con respecto a la continuación de la misión en Puerto Rico; **2.** Conformar una comisión en este Capítulo para presentar una nueva propuesta. También, que dicha comisión debe estar integrada por personas de las dos entidades. Al respecto, el Capítulo comisionó a los siguientes frailes para presentar dicha propuesta al Consejo de Provincia: del Vicario de Puerto Rico, **fr. José Milagros Santiago Román, O.P.**, **fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P.**, **fr. José Gabriel Mesa Angulo, O.P.**, **fr. Said León Amaya, O.P.**, **fr. Jaime Rodríguez Rico, O.P.** y **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**

Con el ánimo de optimizar el tiempo para adelantar las actividades pendientes, se aprobó que el Prior Provincial y su Definitorio presenten un cronograma de trabajo de los días siguientes al Capítulo, tomando en consideración las siguientes ideas:

- ≈ Las mañanas serán destinadas a la aprobación de los documentos de las Actas.
- ≈ El viernes 9 de noviembre, en el horario de la mañana, serán tratados los temas relacionados con la presencia de los frailes en la Guajira y en Soacha.
- ≈ El mismo día, agotada la discusión sobre la presencia en la Guajira y Soacha, se dará continuidad al trabajo de las comisiones con el fin de iniciar la presentación en plenaria a partir del día sábado; lo anterior, según la solicitud que haga cada comisión.
- ≈ Por la importancia que representa, todo lo relacionado a la Universidad Santo Tomás será tratado el día lunes 12 de noviembre en horas de la mañana.

SESIÓN DEL 9 DE NOVIEMBRE





Los frailes capitulares iniciaron la jornada con la celebración de la Eucaristía presidida por **fr. Héctor Julio Mariño Peña, O.P.** y luego se reunieron para continuar con la agenda del día. Tras el saludo y la oración dirigida por fr. Diego Orlando, se hizo lectura de las crónicas correspondientes al día anterior.

Fr. Diego Orlando manifestó al Capítulo su impresión sobre el buen ambiente que se ha gestado en el mismo. De igual manera, socializó con los vocales la agenda a desarrollarse durante los días venideros. Tras ello, presentó las siguientes propuestas: **1.** Trabajar en la jornada de la mañana por comisiones; **2.** Trabajar en

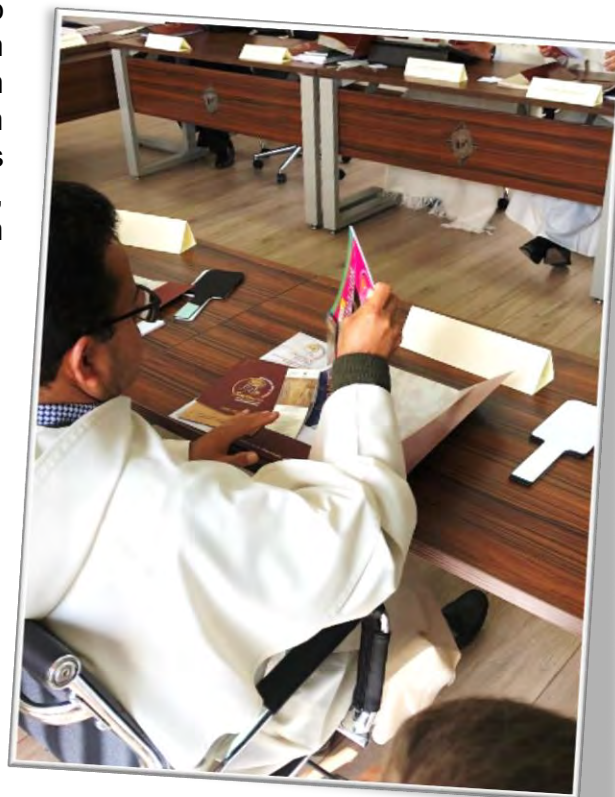
jornada de la tarde las plenarias; **3.** Trabajar todo el día en las comisiones, a fin de agotar las actividades y poderse centrar en las plenarias.

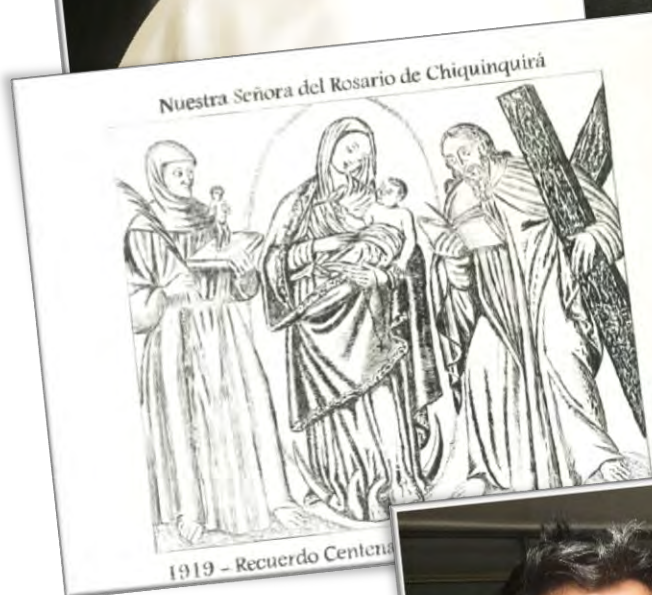
Luego, fr. Diego brindó algunas orientaciones relacionadas con la dinámica de trabajo y se realizaron las modificaciones a la agenda. También, **fr. Eduardo González Gil, O.P.**, presentó el formato socializado en la sesión del día anterior y brindó un ejemplo que permitió una mayor claridad en cuanto al trabajo que se está realizando por Comisiones. Así mismo, se pautó la forma en la cual debía ser presentado el texto que configurará las Actas.



Fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P., comentó que también existen unos elementos de esperanza en los temas que se han tratado; esto, para evitar caer en una perspectiva negativa, señaló que aunque existen situaciones y problemáticas difíciles, hay elementos para responder y solucionarlas. Fr. Diego señaló que, siguiendo una matriz DOFA, se puede elaborar un párrafo a modo de proemio. De igual manera, fr. Eduardo comentó que las tablas serán los soportes e insumos para la elaboración del Proyecto de Provincia durante este cuatrienio.

Los frailes vocales, previo aviso de fr. Diego, se reunieron en la sala para iniciar la jornada de trabajo de la tarde, la cual comenzó con una exposición a cargo de **fr. Rafael Hernando Diago Guarnizo, O.P.** y **fr. Anderson Aguirre Sánchez, O.P.**, sobre las actividades relacionadas con el Centenario de la Coronación de la Virgen de Chiquinquirá. También, recibieron como obsequio, una obra artística de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, de autoría de **fr. Ariel Calixto Castellanos Sánchez, O.P.**





Acto seguido, fr. Diego hizo mención de dos temas: el primero, acerca del LCO 358 III, n.2 y señaló que las Comisiones debían enviar los documentos respectivos al correo electrónico del Capítulo, para que los frailes vocales tuvieran acceso a ellos, antes de las sesiones de socialización. El segundo acápite tuvo que ver con la solicitud hecha por **fr. Jesús Israel Poblador Poblador, O.P.**, en relación a un permiso para ausentarse del Capítulo y poder atender a un compromiso previo, de índole académico-investigativo; dicha moción fue aprobada por los capitulares.



SESIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE

Los frailes capitulares iniciaron la jornada con el rezo de Laudes en la Basílica y se reunieron nuevamente para dar continuidad a la agenda del día. Tras el saludo y la oración dirigida por fr. Diego, se procedió a la lectura de las crónicas del día anterior. Fr. Eduardo solicitó que se clarificara lo relacionado a las ausencias de frailes vocales durante el Capítulo. Fr. Diego comentó que es necesario alcanzar un consenso al respecto. En este sentido, comentó los casos de fr. Javier Castellanos, por un tema de carácter médico y de fr. Iván Fernando Mejía, debido a la asistencia a la ceremonia de graduación de su doctorado. fr. Diego sometió a votación el caso de fr. Iván al Capítulo y este fue aprobado. El Capítulo celebró el logro académico de fr. Iván y le ofreció un aplauso como reconocimiento.



Después, fr. Diego informó al Capítulo que durante la primera parte de la sesión se trataría el tema de las solicitudes en cuanto a la presencia de los frailes hechas por las Diócesis de Soacha y Riohacha. Fr. Said expuso lo relacionado con la presencia de los frailes en la Diócesis de Riohacha. Tras esto, se abrió un espacio de reflexión e intercambio de percepciones sobre lo presentado: lo referente al

marco histórico y contextual; las

experiencias propias del trabajo. En cuanto a esto, se plantearon los aciertos y desaciertos de la presencia de los frailes en Cazucá; la limitada planeación; la necesidad de contar con un Proyecto Provincial Sistemático de Pastoral que trace una ruta del qué, el por qué y para qué se hace presencia en esa localidad; la invitación de pensar la presencia dominicana desde la misión de la Iglesia y de la comunidad, entre otras. Luego de este espacio, fr. Diego sometió a consideración el aceptar o no la parroquia en la Diócesis de Soacha, e instó al Capítulo a votar. El Capítulo dio su aprobación por mayoría de votos.



Culminado lo anterior, fr. Javier Aníbal hizo lectura de la carta enviada por el Obispo de Riohacha pidiendo al Capítulo la continuación del trabajo los frailes en esta Diócesis. Acto seguido, se abrió un espacio de discusión en el cual se enfatizó acerca del desconocimiento del proceso del porqué de la presencia de los frailes en esta Diócesis; la importancia de lograr una concepción de integración eclesial y de comunidad desde el

servicio; la posible erección canónica de la

Casa para consolidar la presencia de los frailes en la Guajira; el apoyo de la Provincia hacia la comunidad y la obra en Riohacha. De igual forma, la

sostenibilidad de la Casa, la preocupación por la proximidad de cambio de obispo; la continuidad de la experiencia *ad experimentum*. Terminada la discusión, se puso a consideración la propuesta de continuar con la presencia de los frailes *ad experimentum*, ésta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad.

Luego de un receso, se retomó la sesión con la presentación de la Comisión de Vida Consagrada. Fr. Diego planteó la forma de presentación del texto final de cada Comisión, se fijaron las siguientes propuestas: **1.** El texto debe contener aquello que lo ilumina y la legislación final; **2.** El texto debe contener la estructura socializada y contenida en el esquema presentado en días pasados. Así las cosas, se optó por la primera propuesta como posibilidad de presentación del texto definitivo para ser incluido en las Actas.



Después de esto, **fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P.** dio inicio a la exposición del trabajo realizado por la Comisión de Vida Consagrada. Fr. Diego planteó la necesidad de analizar el documento presentado, teniendo en cuenta las distintas sugerencias, incluido que el secretario de la Comisión tome nota y realice las modificaciones propuestas por el Capítulo. Finalmente, con las recomendaciones trazadas se sometió el documento a consideración y a votación del Capítulo.



A las dos de la tarde, se llevó a cabo la Eucaristía de posesión de **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, como Prior Provincial de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

A las cinco de la tarde se retomó la jornada de trabajo, siguiendo con la temática de la Comisión de Vida consagrada. Fr. Oscar abordó los acápite faltantes y finalmente fueron puestos a consideración y posterior votación. Cabe mencionar que dicho documento no ha logrado su aprobación total por parte del Capítulo.



SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE

Los frailes capitulares asistieron a la Eucaristía presidida por **fr. Rubén Darío López García, O.P.** en la capilla conventual. Se procedió luego a la sesión del día, con la siguiente agenda: **1.** Vicariato de Puerto Rico; **2.** Solicitud del Obispo de Mompox; **3.** Casa Santo Tomás; **4.** Solicitudes de las Monjas.

- 1. Vicariato de Puerto Rico:** **fr. José Milagros Santiago Román, O.P.**, presentó un informe sobre la colaboración existente entre las dos entidades e inició con las palabras del Maestro de la Orden referidas a la realidad de América Latina y el Caribe





en el Capítulo de Bolonia y las Actas de Trogir. Inmediatamente, se puso a consideración del Capítulo la decisión del Consejo de Provincia 2014 - 2018 de no continuar con esa obra de manera directa, pero dejando claro que se mantiene la voluntad de colaborar con esta obra manteniendo las relaciones interadministrativas entre el Vicariato y la Provincia.

2. Solicitud del Obispo de Mompox: fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P., hizo lectura de la solicitud

remitida en 2015 por el obispo de la Diócesis de

Magangué, en torno a la finalización del convenio suscrito con dicha diócesis para el servicio pastoral de la Provincia en ese territorio. Así mismo, se hizo la lectura de la carta enviada por el Maestro de la Orden al respecto, en la que pide de manera especial que se evalúe la conveniencia de la supresión canónica de la Casa de Mompox, a la espera que un Capítulo provincial se pronuncie. El Capítulo decide el cierre de la Casa de Santa María Magdalena de Mompox y se delegó a la Comisión de Vida Apostólica para que esta decisión sea incorporada en el texto de dicha comisión, una vez resueltas las dudas planteadas en la carta del Maestro de la Orden para que se haga llegar a la Santa Sede, un comunicado al respecto de la posición tomada por el obispo del lugar.



3. Casa Santo Tomás: fr. Wilson Fernando Mendoza Rivera, O.P. presentó una síntesis de la

petición presentada al Capítulo acerca de la reapertura de la Casa Santo Tomás en Bogotá, cuya misión radique en el trabajo pastoral del Colegio Santo Tomás de Aquino y que de igual forma el Colegio pase civilmente a hacer parte de esa Casa. Se abrió la deliberación respecto a su viabilidad. En el Capítulo se destacó que la erección de la Casa se llevó a cabo hace ya varias décadas. Así mismo, se plantearon aspectos relacionados con temas tributarios, distribución de los frailes, representación legal del Colegio y el conflicto suscitado entre el NIT del Colegio con respecto al NIT de la Provincia. Es importante hacer claridad que esta institución no tiene personería





jurídica, sólo la delegación que entrega la Provincia para asignar al rector del Colegio. El problema relacionado con el nombre que actualmente ostenta debe mantenerse hasta tanto se tenga una asesoría jurídica que permita dilucidar su tratamiento. Por último, se propone que la Comisión de Economía y Administración redacte un numeral con respecto a la cuestión jurídica y sus implicaciones.

4. Solicitudes de las Monjas: **1.** Continuidad de fr. Iván Fernando Mejía Correa, como Promotor Provincial de las Monjas; **2.** Afiliación jurídica del Monasterio de las monjas de Santa Inés a la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

Con respecto a la primera solicitud, la decisión no depende del Capítulo sino del Definitorio. Con relación a la segunda petición se abrió la discusión sobre las implicaciones jurídicas y canónicas. Se planteó la importancia de hacer un ejercicio de prudencia, particularmente por los actos jurídicos que se desprenden de su adscripción directa a la Orden en relación con el vínculo que existe con los ordinarios de lugar en las diócesis. Por otro lado, los capitulares reconocen el valor implícito de la solicitud realizada, atendiendo al ascendiente histórico en la constitución de los monasterios, incluso antes de la creación de la Orden. También, se destacó el beneficio que trae para ellas dicha asociación; en concreto, el proceso formal, daría lugar a un mayor acompañamiento de la Provincia, es decir, que entrarían a gozar del régimen de la Orden, la Provincia las asistiría en su gobierno y se liberaría la carga que formalmente deben asumir por su relacionamiento con los obispos. Es evidente que mantienen su autonomía en temas de gobierno, pero por pertenecer al régimen de la Orden, gozarían de mayor vitalidad, anticipándose a los desafíos que traiga el proceso de confederación que están asumiendo. Efectuada la discusión, se abre la consulta a los vocales para decidir la solicitud, la cual fue aprobada por unanimidad.

En las horas de la tarde, algunos de los capitulares viajaron a conocer la obra que se está construyendo en el Convento de Santo Ecce-Homo, jurisdicción de Sutamarchán (Boy.).



CRÓNICAS 3
DEL CAPÍTULO PROVINCIAL
Chiquinquirá - 2018

SESIÓN DEL
12 DE NOVIEMBRE





Los frailes capitulares dieron inicio a la jornada con la celebración eucarística presidida por **fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.** A continuación, se reunieron para llevar a cabo la agenda del día. El Prior Provincial, **fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.**, saludó al Capítulo y presidió la oración; **fr. Juan Pablo Romero Correa, O.P.** fue el encargado de realizar la lectura de las crónicas correspondientes al día anterior.

Fr. Diego comentó su preocupación en cuanto al cumplimiento de los tiempos del programa y recomendó a los frailes vocales ser concretos en sus intervenciones, además de acatar con el tiempo estipulado para estas. Así mismo, señaló dos propuestas para desarrollar la agenda; la primera de ellas, trabajar en jornada nocturna o continuar actividades hasta el día jueves. El Capítulo aprobó la segunda proposición.

De igual manera, se recordó el orden y los responsables de las celebraciones eucarísticas posteriores: el día martes estará a cargo la Comisión de Vida



Consagrada; para el día miércoles los responsables son los integrantes de la Comisión de Vida Apostólica y el día jueves los encargados serán los frailes de la Comisión de Régimen y Estatutos. Así mismo, se pidió al Capítulo tener en cuenta que el 15 de noviembre la liturgia es propia de San Alberto Magno y que el Prior del Convento de San Alberto Magno de Bogotá será quien presida la Eucaristía respectiva en la capilla del noviciado



También se presentó al Capítulo la opción de trabajar en la presentación de la Comisión de Formación y Vida Intelectual o en el diálogo sobre la Universidad Santo Tomás. El Capítulo aprobó la primera propuesta. **Fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P.**, efectuó una exposición del trabajo realizado por la Comisión, abordándose punto por punto, de manera particular y propiciando los debidos espacios de

discusión. Finalmente, con las recomendaciones trazadas, dichos puntos fueron sometidos a consideración y votación por parte del Capítulo.

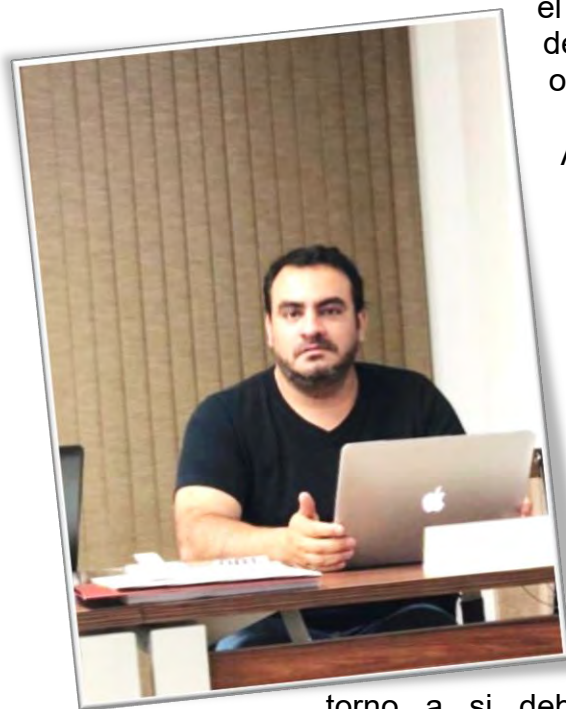
En horas de la tarde, el Capítulo retomó la sesión en dos momentos: **1.** El diálogo sobre el *Studium Generale* y **2.** La presentación de la Comisión de Administración y Economía. Fr. Diego abrió el espacio de discusión en relación al Centro de Estudios Institucionales de la Provincia. Para tal fin, solicitó a **fr. Samuel Elías Forero Buitrago, O.P.**, que contextualizara a los frailes vocales respecto al *Studium* como tal. Esto propició distintas opiniones al respecto; se enfatizó en la conceptualización y concepción de centros de estudios desde el LCO y documentos de la Orden; algunas preocupaciones en cuanto a la figura del *Studium* y el papel del Moderador de Estudios; los aciertos y desaciertos de cursar los programas de Filosofía y Teología en la Universidad Santo Tomás, las incidencias propias en la vida conventual y la importancia de contar con la presencia de frailes especializados en estos campos del conocimiento, tanto en la Facultad de Teología como en el Convento Santo Domingo.



Culminado el primer espacio de discusión, el Prior Provincial manifestó que era necesario enviar una declaración en torno a la vigencia del *Studium Generale* y las razones sobre su clausura. Dicha declaración fue puesta en consideración del Capítulo y se aprobó a través de votación, para que sea redactada por la Comisión de Formación y Vida Intelectual.

Acto seguido, el énfasis fue acerca de la función del Moderador de Estudios y las funciones del *Studium Generale*; la afectación de los horarios en la vida comunitaria del Convento Santo Domingo; el ofrecimiento de cursos de profundización en relación a temáticas filosóficas y teológicas propias de la Orden; el fortalecimiento del *Studium Generale* por medio de la presencia de frailes docentes con títulos de maestría y doctorado; los convenios vigentes y futuros con la USTA y la UPB; la forma de tratar los estudios institucionales en cuanto a la posibilidad de acceso a la Licenciatura en Filosofía, entre otros.

Con relación al último punto, fr. Diego manifestó la importancia de abordar este punto en particular. Para tal fin, abrió un nuevo espacio de discusión en el cual fueron expuestas algunas reflexiones en torno a las fortalezas y limitaciones de dar comienzo a los estudios de Licenciatura en Filosofía y Letras en el prenoviciado. Agotadas las intervenciones, se aprobó a través de votación, que los estudios de Filosofía se realicen de manera presencial mediante la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás, iniciando con el primer año de estudios en el prenoviciado. También se aprobó la continuación del estudio presencial del programa de Teología ofrecido por el mismo claustro universitario.



Además, fr. Diego propició un espacio de intercambio de opiniones sobre el año de pastoral para los frailes estudiantes; se destacó la necesidad de que el fraile estudiante se aproxime a la realidad pastoral propia de la Orden en Colombia; en sus ventajas y desventajas, las distintas formas de acompañamiento, los diversos tiempos para llevar a cabo este ejercicio y los sitios propios de apostolado. Terminada la discusión, se puso a deliberación y por medio del voto, el Capítulo aprobó el año de pastoral para los frailes estudiantes.

En cuanto al momento ideal para efectuar este periodo, se brindó un espacio de reflexión en torno a si debía realizarse antes de culminar los estudios institucionales o después de concluirlos. Tras el intercambio de impresiones, se determinó por votación que el año de pastoral se realizaría finalizada la formación institucional y antes del diaconado.

Luego de un receso, se dio paso a la presentación de la Comisión de Economía y Administración. **Fr. Eduardo González Gil, O.P.**, abordó acápite por acápite y estos fueron analizados de forma detallada mediante espacios de discusión. Finalmente, fueron sometidos a consideración y votación por parte del Capítulo.



SESIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE





La jornada se inicia con la celebración eucarística presidida por **fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.**, para luego continuar con el desarrollo de la agenda del día: la oración y la lectura de las crónicas del día anterior y el trabajo de las Comisiones de Vida Apostólica y de Régimen y Estatutos.

Se abre la consulta al Capítulo para fijar los responsables que van a construir el proemio que debe ser enviado a los definidores. En el marco de los borradores que se han presentado como consecuencia del trabajo de las comisiones, se tiene un insumo previo que sirve para la definición

del documento de las Actas. Se invita a los capitulares que lo quieran redactar o también de alguien que se postule para dicha tarea.



En la sesión de la mañana, **fr. Inael Sánchez Hernández, O.P.**, socializó en la plenaria los resultados del trabajo de la Comisión de Vida Apostólica. En un primer momento, presenta el asunto de los Colegios de la Provincia: Se plantea como urgencia la búsqueda de estrategias que comprometan tanto a las familias con la misión de educar a sus hijos, como los componentes propios que surgen de la relación entre los docentes y los equipos de trabajo. Por tanto, se invita a fortalecer el proceso formativo, que se surte por la adhesión a la normatividad de la Iglesia y del Estado y por las acciones que autónomamente se implementan en procura de evidenciar la vocación que le es propia, particularmente el carisma, que también se expresa en la educación como una expresión natural de la evangelización.



El Capítulo Provincial discierne sobre el espíritu que debe inspirar el horizonte social de los colegios. Se plantea así, el asunto relacionado con el fondo San Alberto Magno, que en su momento tuvo como único destino el subsidiar el Colegio San Alberto Magno de Barranquilla; pero que ante la necesidad presentada por los otros colegios de la Provincia, este fondo entró a contribuir con los demás. Se invita a que este fondo retome la misión para lo que fue creado, es decir, que contribuya al fortalecimiento de los colegios como obra social y evitar su destinación a obras de infraestructura.





erogaciones muy altas a cargo de las instituciones. Se invita a pensar en el perfil de las personas que van a asumir estas obras, para garantizar su estabilidad y fortalecimiento.

Por otra parte, se solicita que se aplique la prudencia en la administración económica y las consecuencias de las decisiones que por acción u omisión puedan comprometer la tranquilidad económica de las instituciones de la Provincia, como por ejemplo, cargas tributarias, entre otros. Preocupa la gestión oportuna que se debió hacer y que ha implicado de las mismas





Se abrió la discusión a propósito del tema de la Universidad; al respecto, se declara que la misión apostólica que ejercen los frailes en la Universidad es expresión fundamental de una labor también evangélica en el diálogo entre la fe y la razón, comparable por su misma naturaleza, con otras formas de misión aplicadas a contextos de frontera *ad gentes*.



Esta Comisión también tuvo a cargo la presentación de lo referente a justicia y paz. En este campo, si bien cada institución debe tener una obra de impacto social, se espera que la formulación de un proyecto articule las distintas obras de la Provincia en un solo frente común, con el fin de hacer más evidente el compromiso por la justicia y la paz. Es importante mencionar que, en el momento, no existe un proyecto que integre a la Provincia en este sentido: Se hace necesario igualmente mirar experiencias exitosas que puedan servir como un derrotero claro para la implementación de acciones a largo plazo; por tanto, debe considerarse un proyecto que supere la simple coyuntura histórica y responda a los procesos de justicia y paz en el tiempo, así pues, se sugiere que el proyecto se encarne en la realidad del país, con un verdadero impacto frente a sus necesidades.

Como parte de la agenda del día, se trató también el asunto relacionado con la Comisión de Régimen y Estatutos de la Provincia. Revisados los temas particulares, fueron puestos a consideración de los capitulares para su aprobación. Entre ellos, fueron revisados y aprobados: la denominación de quien está al frente del prenoviciado; la posibilidad de tener otro lugar de prenoviciado para los aspirantes que acrediten título profesional; asuntos atinentes al noviciado y al estudiantado; la

formación de los hermanos cooperadores; la limitación de la participación del Síndico de Provincia en algunas Comisiones; la supresión de la Comisión de las TIC; la regulación para la preparación del Capítulo; las inhabilidades, incompatibilidades y sanciones para algunos cargos. Así mismo, fue revisado para su aprobación el Estatuto Económico Administrativo de la Provincia, que no fue aprobado en su totalidad y se pospuso para la próxima sesión capitular.





Capítulo **2018**
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

Separata
No **5**

CRÓNICAS 4 DEL CAPÍTULO PROVINCIAL Chiquinquirá – 2018

SESIÓN DEL
14 DE NOVIEMBRE



“El Capítulo Provincial 2018,
que nos anima a renovar
el seguimiento de Jesús
para la construcción
del Reino de Dios”



Capítulo **2018**
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

 opcolombia.org

Los frailes capitulares iniciaron la jornada con la celebración eucarística presidida por **fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P.** luego las Comisiones se reunieron para adecuar sus documentos siguiendo las recomendaciones dadas en las plenarias de socialización. Tras el saludo y la oración que se acostumbra, se hizo la lectura de las crónicas correspondientes al día anterior.

Acto seguido, se continuó con la presentación del trabajo de la Comisión de Régimen y Estatutos, el cual fue presentado de manera detallada, con los espacios de discusión permitidos y teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los capitulares, fueron aprobados por unanimidad tanto el Estatuto de Provincia como



el Estatuto Económico de la misma. Así mismo, se aprobó unánimemente el Estatuto del Vicariato de Puerto Rico.

Después, se expuso la propuesta del Estatuto Orgánico del Colegio Santo Tomás de Aquino, a modo de esquema, para que los colegios de la Provincia elaboren su propio Estatuto, dicha proposición fue aprobada por unanimidad y se solicitó a la Comisión de Vida Apostólica que formule la ordenación respectiva para ser aprobada por el Consejo de Provincia.

Concluido lo anterior, se dio apertura al diálogo relacionado con la USTA. Para tal fin se hizo lectura de un listado de temas para ser abordados. Tales temas fueron: el Estatuto Orgánico; la gobernabilidad; la acreditación

multicampus; la acreditación internacional; los perfiles y permanencia de los frailes; el papel del rector con la comunidad conventual y general.

En relación con el Estatuto Orgánico de la Universidad, la discusión giró en torno a la poca participación de los frailes en su elaboración, así como su limitada socialización; las ventajas y desventajas del nuevo Estatuto de la Universidad; el centralismo y la concentración de funciones; la preocupación por la reducción de la VUAD a DUAD, entre otros.

En cuanto a la gobernabilidad, se enfatizó en tener en cuenta las recomendaciones dadas por el CNA y el MEN a propósito de este acápite, la revisión del Estatuto Orgánico para evaluar lo referente a la gobernabilidad. En lo referente a la acreditación *multicampus* se hizo hincapié en las preocupaciones por las nuevas exigencias trazadas por el MEN; el cumplimiento de los compromisos pactados por la universidad frente al MEN; el apoyo que se debe seguir dando al proceso de acreditación *multicampus*; la revisión y análisis que se deben efectuar para lograr la reacreditación.

A nivel de la temática de acreditación internacional, se comentó que ésta no tiene mayor incidencia en la calidad de programas académicos, que es más en cuanto a la visibilización. En lo que guarda relación con lo económico, se expresó la preocupación con las pérdidas económicas, la necesidad de una evaluación a la gestión financiera de la Universidad y de llevar a cabo una auditoría fiscal externa.

En cuanto a los perfiles y permanencia de los frailes en los oficios de la Universidad, se manifestó en la necesidad de formar a los frailes en gestión y direccionamiento de instituciones educativas, para que respondan a las exigencias y necesidades



educativas actuales; así mismo, es menester respetar el periodo para el cual fue nombrado el fraile en su oficio.

Culminado el espacio de diálogo sobre la Universidad Santo Tomás, se dio paso a la socialización del trabajo elaborado por las Comisiones. Así entonces:

- **Vida Consagrada.** La Comisión presentó el proemio para las Actas al Capítulo y terminada su lectura se aprobó. Seguidamente, se socializó el documento final y se trató uno por uno los apartes hasta lograr la aprobación del texto.
- **Formación y Vida Intelectual.** La Comisión presentó la propuesta de proemio para las Actas del Capítulo que fue aprobado, luego se presentó al Capítulo el documento y con las recomendaciones dadas, el texto fue aprobado.
- **Administración y Economía.** Se leyó la propuesta de proemio para las Actas capitulares y con las sugerencias realizadas se aprobó. La Comisión dio inicio a la socialización del documento final y este fue aprobado.
- **Misión Apostólica.** La Comisión hizo lectura de la propuesta de proemio para las Actas y fue aprobada. Luego presentó al Capítulo cada acápite y con las recomendaciones brindadas, el texto fue aprobado.

Después de la cena, se retomó la sesión. Se socializaron varias comunicaciones hechas por miembros de la Familia Dominicana a propósito de la elección del nuevo Prior Provincial. Después se hizo lectura de algunas disposiciones que estaban pendientes y se aprobaron los documentos elaborados por los frailes vocales. También se abordaron varias solicitudes hechas por parte de algunas entidades de la Orden en el Mundo a la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

Culminado lo anterior, se fijó, por votación, el lugar del próximo Capítulo Provincial, y el Capítulo designó el Convento de Santo Ecce-Homo como sede de 2022.

De seguido, se dio paso a las votaciones para nombrar los delegados a los Capítulos Generales según el LCO 521. Los resultados fueron los siguientes:

- Definidor al Primer Capítulo General: **fr. Javier Antonio Castellanos, O.P.**
- Socio del Definidor al Primer Capítulo General: **fr. Adrián Mauricio García Peñaranda, O.P.**
- Socio del Prior Provincial al Capítulo General: **fr. Rubén Darío López García, O.P.**

- Definidor al Segundo Capítulo General: **fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P.**
- Socio del Definidor al Segundo Capítulo General: **fr. Jaime Julio Cantillo Ojeda, O.P.**

Terminada la sesión se efectuó la evaluación del trabajo llevado a cabo en el Capítulo; las manifestaciones de los capitulares fueron de gratitud y fraternidad hacia la comunidad del convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

SESIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE

MISA DE CLAUSURA DE LA PRIMERA PARTE DEL CAPÍTULO

PRESIDIDA POR fr. Hernán Yesid Rivera Roberto, O.P.

















Capítulo 2018
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia

Separata
No. 6

CRÓNICAS 5 DEL CAPÍTULO PROVINCIAL Chiquinquirá – 2018

"El Capítulo
Provincial 2018,
por los Caminos de la
Renovación
y la Esperanza"

 opcolombia.org



Capítulo 2018
Provincial • Chiquinquirá
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia



COMUNICADO A TODOS LOS FRAILES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA

Apreciados Hermanos:

Con mi fraterno saludo tengo el gusto de comunicarles que el día de hoy, el definitorio, reunido en sesión, realizó los siguientes nombramientos según el Estatuto de Provincia n.105.

Nombramientos Estatutarios

Socio del Prior Provincial:

Síndico de Provincia:

Maestro de Estudiantes:

fr. Guillermo Mauricio Galeano Rojas, O.P.

fr. Jaime Monsalve Trujillo, O.P.

fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P.



Maestro de Novicios:

fr. Duberney Rodas Grajales, O.P.

Maestro de Prenovicios:

fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.

**Moderador del Centro de Estudios
Institucionales:**

fr. Aldemar Valencia Hernández, O.P.

Examinadores de órdenes:

fr. Carlos Mario Alzate Montes, O.P.

fr. José Gabriel Mesa Angulo, O.P.

fr. Rubén Darío López García, O.P.

fr. Jorge Israel Gómez Otálora, O.P.

fr. César Augusto Quiñonez Molano, O.P.

**Promotor Provincial de Formación
Permanente:**

fr. Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P.

Promotor Provincial de Vocaciones:

fr. Iván Garzón Rojas, O.P.

Promotor Provincial de Justicia y Paz:

fr. Juan Pablo Romero Correa, O.P.

Archivero de Provincia:

fr. Javier Antonio Hincapié Ardila, O.P.

**Consejo de Fundadores:
(Nuevos miembros)**

fr. Carlos Mario Alzate Montes, O.P.

fr. José Bernardo Vallejo Molina, O.P.

fr. Carlos Arturo Ortiz Vargas, O.P.

fr. Juan Pablo Romero Correa, O.P.

**Fue propuesto para ser nombrado
por el Maestro de la Orden como
Regente de Estudios:**

fr. Luis Antonio Alfonso Vargas, O.P.

Otros nombramientos

**Promotor Provincial para las Monjas
y el Santo Rosario:**

fr. Iván Fernando Mejía Correa, O.P.

Promotor de Familia Dominicana:

fr. Raúl Gómez Sánchez, O.P.

Promotor Provincial de las TIC:

fr. Jhon Alexander Sánchez Barreto, O.P.

*Agradecemos sus oraciones por el Prior Provincial y su Consejo.
Desde el Santuario Mariano Nacional, un fraterno abrazo para todos.*

En nuestro padre santo Domingo,

fr. Javier Aníbal Moreno Mojica, O.P.

Secretario del Definitorio

Chiquinquirá, 17 de noviembre de 2018





APARTES DE LA HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE POSESIÓN DE **FRAY DIEGO ORLANDO SERNA SALAZAR, O.P., PRIOR PROVINCIAL DE LOS DOMINICOS EN COLOMBIA**



Durante la homilía fray Diego Orlando hizo especial énfasis en la “tarea fundamental de un Capítulo Provincial” al referirse a este espacio como el lugar propicio para evaluar la eficacia de la predicación la cual constituye el carisma de la Orden de Predicadores.

“Nos hemos reunido frailes de las diferentes comunidades dominicanas de Colombia y Puerto Rico para que en Capítulo Provincial podamos precisamente discernir qué es lo que es grato a los ojos de Dios, es decir, cuál es su voluntad para con nosotros y nuestra Provincia. Y he aquí, lo que ha de ser el fundamento de todas nuestras decisiones: descubrir qué quiere Dios de nosotros, qué quiere que hagamos en nuestras casas, conventos y obras para cumplir su voluntad que no es otra que la de que todos los hombres le conozcan, le amen y se salven. Y dado que el fin último de nuestra Orden es la salvación de los hombres gracias a nuestra predicación, lo que tenemos que preguntarnos entonces en primer lugar es, si nuestra predicación está llevando realmente a los demás al encuentro con el Señor, es decir, si nuestra predicación es efectiva, si produce conversión, si lleva a Dios a los hombres y los hombres a Dios. Esta es la tarea fundamental de un Capítulo Provincial. Preguntarse si estamos cumpliendo convenientemente nuestra misión de predicar el Evangelio para la salvación de los hombres.”

Así mismo, fray Diego Orlando recordó a los priores y superiores presentes la tarea que impele a un prior o superior, la cual no es otra que animar a sus comunidades a cumplir la misión a la que fue llamada.

“Y he aquí también la principal tarea de un Prior, sea conventual o Provincial, animar a los frailes a ser fieles a Dios, al Evangelio y a su carisma de la predicación como fruto de la contemplación en el estudio, la oración y la vida común. Así pues, el superior tiene la función de animar, es decir, de ser motor de la comunidad para que ésta cumpla la misión para la que fuimos fundados, a saber: Seguir a Cristo pobre y obediente y continuar la misión de los apóstoles de predicar el Reino de Dios.”



También, mencionó algunas tareas específicas que han de ser parte del trabajo del Prior en sus comunidades, dentro de ellas se destacan la de “promover la responsabilidad de los frailes no como esclavos bajo la ley sino como hombres guiados por la gracia de Dios, de allí que los hermanos no pueden ser tratados como niños”; y la de “alentar a los hermanos a asumir sus responsabilidades en libertad y por convicción, no por imposición o por temor a represalias.

El Prior Provincial hizo mención del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, haciendo explícita alusión a la temática de la Renovación desde una perspectiva de Esperanza, marcando así las líneas de su provincialato.

“Este Capítulo Provincial toda vez que estamos *ad portas* de celebrar los cien años de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, ha de tener como línea transversal la Renovación de la Provincia desde una perspectiva de Esperanza. Y para hacerlo hemos recordado los criterios que el Concilio Vaticano II hiciese a la vida religiosa para su adecuada renovación: Volver a las fuentes y adaptarnos a las condiciones cambiantes de los tiempos. Volver a las fuentes es volver al Evangelio y es volver también nuestra mirada a nuestro padre fundador. Es por eso que quisiera recordar algunos aspectos de su vida y perfil que impregnaron su Orden y que hoy nos pueden aportar muchas luces para esa adecuada renovación y adaptación.

Hoy al igual que en aquel entonces la Iglesia, y no hay que tener miedo a decirlo, vive realidades muy similares a las que tuvieron que vivir Domingo y Francisco, e incluso está afrontando situaciones aún más delicadas que pide a gritos que aparezcan nuevos franciscos y domingos.



- Si bien es cierto, muchos religiosos, religiosas, sacerdotes y obispos viven el ideal de la pobreza, también es cierto que la sociedad de consumo que nos rodea y su ideal de lucro nos han absorbido.
- Santo Domingo nos invita hoy a retomar la pobreza como un signo de nuestra predicación.
- Santo Domingo nos invita hoy también a la sensibilidad y a la compasión: a mirar a los pobres, a dejarnos cuestionar por ellos y a despojarnos de lo nuestro, de nuestras seguridades para acompañarlos en sus luchas.
- Santo Domingo nos invita hoy a recuperar nuestra predicación profética en contra de las estructuras que día a día abren la brecha entre ricos y pobres

Los hombres y mujeres de hoy están sedientos de Dios, pero lamentablemente aparecen movimientos y sectas que se aprovechan de esa sed para desviarlos, para desorientarlos.

- Santo Domingo nos invita hoy a ser valientes en nuestra predicación, a tener el coraje de anunciar el Evangelio aún a riesgo de perder los privilegios y las estabildades
- Santo Domingo nos invita hoy a ser libres para predicar el Evangelio a donde Dios nos llama y en los nuevos areópagos que el mundo nos está planteando.
- Santo Domingo nos invita a no dejarnos amilanar o amedrentar por las críticas y denuncias que se hacen contra nuestra Iglesia, más bien nos llama a renovarnos, a estar en un continuo proceso de conversión que haga creíble nuestra predicación
- Santo Domingo nos invita hoy a ser coherentes con lo que predicamos y vivimos. A dar testimonio de la fe que profesamos y a ser signos de la presencia de Dios en el mundo.

En esta aldea global que es el mundo, en donde estamos conectados pero incomunicados, Santo Domingo nos invita a abrir nuestros brazos a los que se sienten solos y abandonados

- Santo Domingo nos interpela a ser más sensibles con el hermano que está a nuestro lado pero que está ausente.
- Santo Domingo nos invita a recuperar el valor de la fraternidad universal, a luchar en contra de las discriminaciones, de las segregaciones, de los sectarismos, de los arribismos, para construir una comunidad de hermanos.
- El Prior ha de fomentar la fraternidad de tal manera que los hermanos puedan poner en común sus alegrías, esperanzas y sueños, sus temores e ilusiones, de ahí la necesidad de tener capacidad de escucha y de diálogo. El superior no es el que tiene siempre la palabra. Hay que saber escuchar a los hermanos y ponerse en sus zapatos, en su lugar. Entiéndase, no dije ponerlos en su lugar, sino ponerse en su lugar. Ponerlos en su lugar es sentirse más que los otros, ponerse en su lugar es sentirse hermano, es



saber que somos iguales, es ponerse en sintonía con sus angustias y temores, con sus, vuelvo y repito, sueños e ilusiones. El Prior debe estar abierto a la palabra y cuestionamientos de los otros, a hacerse incluso vulnerable a sus dudas.

Finalmente, hoy Santo Domingo nos invita a vivir con alegría nuestra consagración bautismal, religiosa y sacerdotal. Nos impele a vivir el ideal de la santidad con entusiasmo en busca de nuestra felicidad. Nos viene a decir que la santidad no es algo difícil ni para hombres tristes, sino para hombres llenos de Dios que quieren dejarlo todo por Dios, que quieren entregarse plenamente a Dios

Cuántos Domingos, Franciscos, Catalinas, Marie Poussepine necesita hoy la Iglesia y el mundo. Así como ellos supieron leer e interpretar lo que Dios quería de ellos, así también nosotros debemos ser sensibles a lo que Dios nos está llamando.

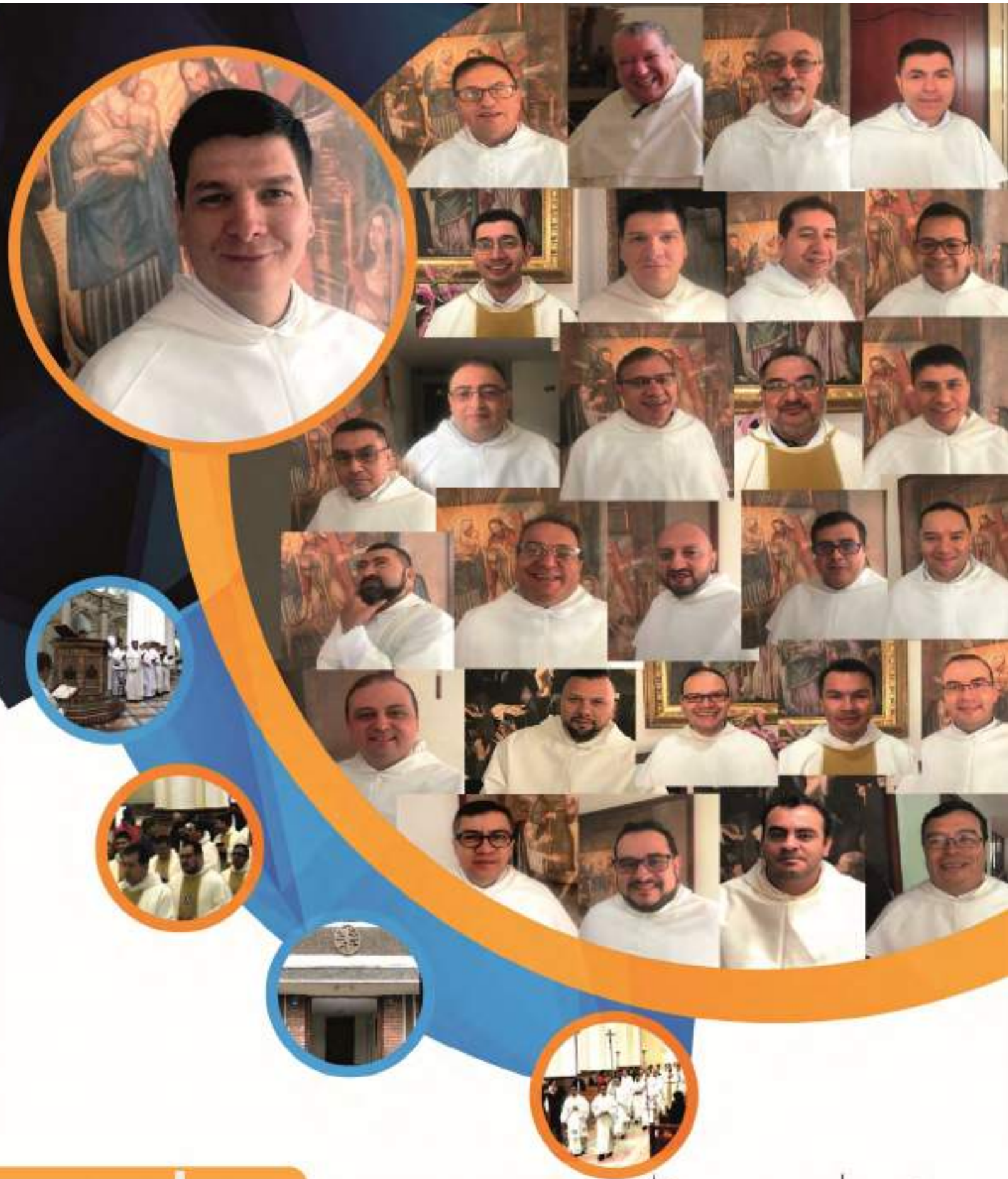
Nos encontramos en un momento coyuntural de la Iglesia, de purificación, de acrisolamiento y es ahí donde han de germinar hombres y mujeres valientes y libres, capaces de renunciar a sus propios intereses, a sus posiciones, a sus egos a su vanagloria para ponerse al servicio de Dios en el pueblo.

Nos encontramos en un momento de nuestra historia nacional donde se nos pide ser signos de reconciliación y de paz, de compasión y misericordia y sobre todo ser referentes de santidad para un mundo que le teme al compromiso, al esfuerzo y al sacrificio.”

Para finalizar el Prior Provincial realizó una invitación a mantener el espíritu de Renovación en la Esperanza, y afirmó:

“Por eso queridos hermanos los quiero invitar para que en ese espíritu de Renovación en la Esperanza de nuestra Provincia y siguiendo las huellas de nuestro padre Santo Domingo: Renovemos nuestro espíritu de contemplación; Renovemos nuestro celo apostólico; Renovemos nuestra vocación intelectual; Renovemos nuestras vidas personales y comunitarias.

Dejémonos transformar por la palabra de Dios, que al igual que el lienzo de Nuestra Señora de Chiquinquirá también nosotros nos renovemos en el Señor e irradiemos su luz a todos nuestros hermanos. Amen.”



Separatas
capitulares

2018

Boletín de Provincia
Dominicos
 D E C O L O M B I A





Boletín

177

Noviembre
diciembre
2018

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A





MENSAJE DE NAVIDAD

DEL PRIOR PROVINCIAL
A TODOS LOS FRAILES
DE LA PROVINCIA DE
SAN LUIS BERTRÁN DE
COLOMBIA Y DEL
VICARIATO DE LA
SANTA CRUZ DE
PUERTO RICO

Estimados hermanos:

Con un fuerte abrazo de aprecio y agradecimiento por la labor realizada durante este año, les hago llegar mi fraterno saludo, con la firme esperanza de que podamos descubrir en el misterio de la Navidad la cercanía de un Dios que camina a nuestro lado y “cuida de nosotros” (1 Pe. 5, 7).

Son muchos y variados los mensajes que recibimos durante este tiempo de navidad y en todos ellos, de una u otra manera, se nos invita a descubrir en el rostro del niño Jesús la ternura de Dios que nos mueve al amor, la paz y el perdón. Yo quiero en esta ocasión invitarlos a ver en ese recién nacido el llamado del Señor a renacer en el Espíritu: “En verdad, en verdad te digo que el que no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios” (Jn. 3, 5). Estas palabras de Jesús a Nicodemo han de ser, a mi modo de ver, una clave de comprensión del misterio de la Navidad.

Celebrar la Navidad es recordarnos a nosotros mismos que debemos renovarnos constantemente, recuperando la lozanía, la frescura, el vigor, la vitalidad y la belleza de nuestra vocación cristiana, religiosa y dominicana. Celebrar la Navidad es volver nuestra mirada al Dios que desde la humildad y la sencillez nos llamó a entregar nuestra vida por él y por nuestros hermanos. Celebrar la Navidad es dejarnos sorprender por el milagro maravilloso de la Encarnación a través del cual “la Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros” (Jn. 1, 14). Palabra pequeña, frágil



y sencilla, que tiembla de frío y llora de hambre, que necesita el cuidado y la solicitud de unos padres y merece el homenaje tanto del sabio como del pastor. Palabra que se hace Hombre sintiendo y compartiendo nuestra debilidad y nuestros dolores. Palabra que se sigue encarnando hoy en nuestros hermanos que sufren por la violencia, la guerra, el desplazamiento, la pobreza, la drogadicción, la enfermedad o la cárcel; Palabra que sigue tomando rostro hoy en el hermano que se siente solo, abandonado o despreciado, en el que vaga sin rumbo por el mundo o en el que le ha perdido sentido a la vida; Palabra que nos llama a renovar nuestra sensibilidad y nuestra opción preferencial por el pobre.

El pasado Capítulo Provincial, desde la perspectiva de la celebración del Centenario de la Coronación del Lienzo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, nos ha invitado a renovarnos en la esperanza y a unirnos en la reconciliación, labor que concentrará nuestros esfuerzos y atención durante estos años. Esta invitación a la renovación de nuestras vidas personales y comunitarias, pide de nosotros un verdadero espíritu de conversión que, bebiendo de las fuentes del Evangelio y del Carisma de la Orden y con nuestra mirada puesta en la realidad del mundo actual, “restaure” nuestra consagración religiosa, nuestra vocación intelectual y nuestra misión apostólica.

El profetismo de nuestra predicación, de nuestro servicio a la Palabra, debe ser reinterpretado a la luz de una sociedad que nos cuestiona y espera de nosotros “el fruto de lo contemplado”. Una sociedad que a diario nos pregunta: “¿A quién habéis visto pastores? Hablad, contádnoslo”. Nuestra respuesta, sea cual sea, ha de estar marcada no solo por nuestro contacto con Dios en la oración, sino también por nuestro contacto con el dolor y el sufrimiento de los hermanos; ha de ser una respuesta que dé esperanza y consuelo para los que viven “en tiniebla y en sombra de muerte” (Lc. 1, 79); ha de ser “una buena noticia” para el que se siente solo, explotado, abandonado o desplazado; y sobre todo, ha de ser una voz de aliento para el que ha perdido la ilusión de la vida y de un mundo mejor.

De manera especial quiero exhortarlos a todos a que, en ese espíritu de renovación, pensemos con sinceridad y honestidad ¿qué espera el pueblo fiel de Dios de nosotros?, ¿qué rostro estamos traspasando de Dios a los demás?, ¿qué trato les estamos dando a nuestros hermanos, a nuestros colaboradores, a nuestros empleados, a nuestros feligreses?, ¿es el trato que Jesús daba a los que se acercaban a él esperando compasión, amor y misericordia o es el trato déspota, displicente, descalificador y humillante de los poderosos?, ¿es el trato amable, respetuoso, comprensivo, misericordioso de quien reconoce en el otro la presencia del Dios humanado o es el trato inhumano, arrogante y excluyente de quien se siente superior a los demás por ser un “ungido del Señor”? ¿es el trato de quien descubre el rostro sufriente de Cristo en el pobre, en el trabajador, en el inmigrante, en el indigente o es el trato de quien se considera de mejor familia y se ha olvidado de dónde viene? La respuesta que demos a estos interrogantes pondrá ante nuestros ojos lo que para nosotros significa el misterio de la Navidad y nos indicará, cuál ha de ser el camino a recorrer en este itinerario de la renovación.

Que María Santísima, la mujer itinerante y sencilla, en su advocación del Rosario de Chiquinquirá, y cuyo centenario de su coronación celebraremos el año que viene, nos siga dando a su Hijo, la Eterna Palabra, y continúe guiando con su ejemplo nuestro quehacer pastoral, ayudándonos a ser la presencia de Dios que la Iglesia colombiana necesita y que la Provincia Dominicana de San Luis Bertrán está llamada a dar.

Concluyo este mensaje recordando algunas de las palabras del Papa Francisco en su discurso de Navidad este año a la Curia Romana: “La Navidad nos da cada año la certeza de que la luz de Dios seguirá brillando a pesar de nuestra miseria humana; la certeza de que la Iglesia saldrá de estas tribulaciones aún más bella, purificada y espléndida. Porque, todos los pecados, las caídas y el mal cometidos por algunos hijos de la Iglesia nunca pueden oscurecer la belleza de su rostro, es más, nos ofrecen la prueba cierta de que su fuerza no está en nosotros, sino que está sobre todo en Cristo Jesús, Salvador del mundo y Luz del universo, que la ama y dio su vida por ella. La Navidad es una manifestación de que los graves males cometidos por algunos nunca ocultarán todo el bien que la Iglesia realiza gratuitamente en el mundo. La Navidad nos da la certeza de que la verdadera de nuestro trabajo diario, a menudo oculto, reside en el Espíritu Santo, que la guía y protege a través de los siglos, transformando incluso los pecados en ocasiones de perdón, las caídas en ocasiones de renovación, el mal en ocasión de purificación y victoria”.



fuerza de la Iglesia y
de nuestro trabajo diario, a menudo oculto, reside en el Espíritu Santo, que la guía y protege a través de los siglos, transformando incluso los pecados en ocasiones de perdón, las caídas en ocasiones de renovación, el mal en ocasión de purificación y victoria”.

Con mi abrazo fraterno y mi bendición, su menor hermano en Santo Domingo, les deseo una Feliz Navidad y un bendecido Año 2019.

fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P.
Prior Provincial

CURIA GENERAL**CARTA DE CONVOCATORIA
AL CAPÍTULO GENERAL
ELECTIVO 2019 EN VIETNAM**

El Maestro de la Orden, **fr. Bruno CADORÉ, O.P.** convocó al Capítulo General Electivo, el día de todos los Santos de nuestra Orden, el pasado 7 de noviembre de 2018), desde la Curia Generalicia, en el Convento de Santa Sabina de Roma.

La carta convocatoria alude a lo que se decidió en el Capítulo General de los Provinciales en Boloña (381) en el cual se estableció que el próximo Capítulo General Electivo será celebrado en el convento de Ho Chi Minh (Saigón) en Vietnam, entre el mes de julio y agosto de 2019.

Cabe recordar que el Secretario General irá dando las indicaciones y fechas precisas al respecto y que en el Capítulo en Vietnam se elegirá al Maestro de la



Orden, por un gran número de vocales: los Provinciales y sus Socios, algunos Delegados y el Maestro de la Orden.

Los Capítulos Generales de la Orden se celebran desde el Capítulo fundacional en mayo de 1216, en el cual se eligió la Regla de San Agustín y se redactó el Libro de Costumbres; ese año, el 22 de diciembre, el Papa Honorio III confirma la Orden de Predicadores. En tiempos de Santo Domingo se celebraron dos Capítulos (en Bolonia, Italia, 1220 y 1221) y hacia el 6 de agosto de 1221 se registra su muerte.

Capítulo General
en Vietnam es el No.

290

y se elegirá al
Maestro de la Orden
número

88

1. Existen varias relaciones de Capítulos Generales, que tienen algunas diferencias. Fr. Innocentius Taurisano, O.P. *“Hierarchia Ordinis Praedicatorum”*, Roma, 1916. Solamente tiene hasta el Capítulo General de 1913, celebrado en Venlo, Holanda.
2. Nota de Innocentius Taurisano, O.P. p. 18: *“Declaramos que en la antigüedad los Capítulos Generales se celebraban cada año en la fiesta de Pentecostés para que se proveyera más plenamente en la legislación y administración en la naciente Orden. Sin embargo con el paso de los siglos muchas cosas han cambiado. En 1373, con la autoridad de Gregorio XI se establece que los Capítulos Generales se hiciesen cada 2 o 3 años. Posteriormente, en 1553, bajo Julio III, se sancionó que se celebrasen cada 3 años. Más tarde, en 1625, con Urbano VIII, por la constitución Apostólicí múnieris, se permitió diferir la celebración a 6 años. Sin embargo en 1679, Inocencio XI, de nuevo, mandó la celebración trienal. Pero 1862 Pío IX establece que los Capítulo Generales electivos tuvieran lugar cada 12 años, y que cada 6 años se celebrase la congregación de provinciales... Más el Decreto de Pío IX no derogó el Decreto de Inocencio XI sobre la celebración trienal de los Capítulos Generales”*.
3. En la actualidad los Capítulos Generales se celebran cada 3 años, LCO 411, y el Maestro de la Orden está en su cargo por 9 años, desde el Capítulo General de Madonna del Arco, Italia, en 1974.
4. Después del lugar donde se ha celebrado cada Capítulo se ha añadido la nación a la que pertenece en la actualidad, prescindiendo, pues, del estado o reino del que en ese momento formase parte.

**CURIA PROVINCIAL****NOMBRAMIENTOS**

Prior del Convento de San José de Bogotá:

fr. César Augusto QUIÑONEZ MOLANO, O.P.

Síndico del Colegio Santo Tomás de Aquino:

fr. César Augusto QUIÑONEZ MOLANO, O.P.

Asistente del Síndico de Provincia:

fr. José Fernando MANCIPE, O.P.

EN LA GLORIA DE DIOS

FALLECIÓ EN TULUÁ
**EL SEÑOR JOSÉ
ALBERTO DUQUE**

El pasado 28 de diciembre falleció en la ciudad de Tuluá (Vac.) el señor José Alberto DUQUE, hermano de fr. Héctor Fabio DUQUE, O.P. Sus despojos mortales se velaron en la funeraria Los Olivos de Tuluá y sus exequias se realizaron el día sábado 29 de diciembre de 2018 a las 11:00 a.m. en la Parroquia de San Francisco de dicha ciudad. Que Nuestro Padre Dios le conceda a él la paz eterna y conforte en estos momentos de tristeza a su familia y en especial a nuestro hermano, fr. Héctor Fabio.





FALLECIÓ EN MEDELLÍN EL SEÑOR LUIS ALBERTO CANO HENAO

El pasado 1 de enero falleció en Medellín el señor Luis Alberto CANO HENAO, hermano de fr. Fredy Enrique CANO HENAO, O.P. Sus despojos mortales se están velaron en la funeraria Campos de Paz de la ciudad de Medellín y sus exequias se realizaron el 2 de enero de 2019 a las 4:00 p.m. en la parroquia El Santo Cura de Ars del Barrio Los Alpes), de dicha ciudad. Que Nuestro Padre Dios le conceda a él la paz eterna y conforte en estos momentos de tristeza a su familia y en especial a nuestro hermano, fr. Fredy.

FALLECIÓ EN BUCARAMANGA NUESTRO HERMANO fr. José de Jesús SEDANO GONZÁLEZ, O.P.

El pasado 31 de diciembre de 2018 falleció en la ciudad de Bucaramanga nuestro hermano **fr. José de Jesús SEDANO GONZÁLEZ, O.P.**, a los de 96 años de edad y 79 años de vida consagrada. Sus despojos mortales se velaron a partir del 2 de enero, en la funeraria San Pedro de Bucaramanga y sus exequias se realizaron el jueves 3 de enero de 2019 a las 10:00 a.m. en el Templo de Cristo Rey de dicha ciudad, presididas por monseñor **fr. Jorge Leonardo GÓMEZ SERNA, O.P.** y con la presencia de unos cuarenta concelebrantes y un gran número de fieles. Que el Señor reconforte en estos momentos difíciles a su familia y a los hermanos de su Comunidad Conventual

Fr. José de Jesús SEDANO GONZÁLEZ, O.P. MAESTRO DEL “STEMUS SIMUL” AL SERVICIO DE LA VERDAD

Fue el maestro formador de muchos de los dominicos que hoy trabajan a lo largo y ancho de la Provincia y uno de los grandes formadores del siglo pasado, con plena convicción, por su incidencia en el talante dominicano de no pocos frailes de la Provincia, por su meta-convencionalidad como fraile predicador y por su provocador servicio como apóstol desde un especial ejercicio de intelectualidad profética. Por su faceta educadora, allende la institucionalidad, en el cara a cara de una formación inédita. Y es que un maestro, como fray Sedano, lo fue no primariamente por la delegación de un oficio o por nombramiento, sino, ante todo, por la pasión de rotular caminos

en ciernes, de animar un discipulado eterno originado desde él mismo y de ser testigo bañado en el sudor marital de su entrega al otro. El maestro Sedano no daba respuestas y seguramente no las hubiera dado a muchos otros, pero enseñó a responder.



Nació en Bolívar, Provincia de Vélez en Santander del Sur el 25 de febrero de 1922. Profesó el 2 de enero de 1940 y se ordenó sacerdote el 5 de enero de 1947 en Bogotá. Su formación inicial que realizó primero en el Colegio Apostólico San Vicente Ferrer, luego en el noviciado y en el estudiantado en las manos formadoras de fr. Gabriel María Blanchet, O.P. en Chiquinquirá, fue complementada en la Pontificia Universidad

Santo Tomás, *Angelicum* de Roma, en donde se doctoró en Teología en 1949 con la tesis Laureada De Dono consilii juxta Divum Thomam. Systematica disquisitio. Thesis ad lauream in S.Theologia obtinendam.

En 1954 la Escuela Apostólica que venía funcionando en Tunjuelito al sur de Bogotá, es trasladada junto al Convento de Santo Domingo y toma el nombre de Seminario Apostólico Jordán de Sajonia. La figura más importante en esta nueva etapa es fr. José de J. Sedano, primer rector de 1954 a 1960, quien elabora un modelo educativo dominicano inspirado en los principios pedagógicos tomistas. Tres aspectos enfatizaba en su modelo pedagógico: la formación de la inteligencia, de la voluntad y para el bien común.

El bien común y el estilo de gobierno democrático fueron introducidos a través de la “Asociación Juvenil Dominicana”, que transformaba las relaciones entre las directivas y los estudiantes. Los mismos estudiantes escogían a uno de ellos como Presidente y a un cuerpo de ministros que debía velar por la buena marcha y la disciplina del plantel a lo largo de un año. Todos los sábados se hacían asambleas públicas como una forma de democracia directa en la que los mismos estudiantes establecían su régimen. El rector del seminario era un acompañante de este proceso y sólo intervenía en los asuntos más delicados o en las faltas más graves. Esta formación para el bien común dentro de la democracia quedó plasmada en el escudo del Colegio Jordán: “*Stemus Simul*”, “mantengámonos unánimes”.



El estudiantado de los frailes dominicos, también recibió el influjo de fr. Sedano y de otros frailes que habían finalizado recientemente sus especializaciones en el exterior, como fr. Gabriel Flórez y fr. Alberto Alfonso. Los estudios eclesiásticos comenzaron a



articular la filosofía y la teología con la realidad nacional desde la economía, la política, la sociología y la psicología. Del aprendizaje memorístico de la Suma se pasó a una enseñanza basada en preguntas y debates, además del tiempo dedicado a la biblioteca y a la investigación personal. La novedad de este tipo de formación terminó por generar violentas tensiones en el estudiantado. Los frailes profesores de línea más conservadora acusaron a los docentes recién llegados de ser simpatizantes del comunismo: los nuevos docentes renunciaron a sus cátedras y solicitaron una visita canónica de la Curia General. Este infortunado proceso terminó con el traslado de los frailes Sedano, Flórez y Alfonso a las Provincias de México y de Chile. A partir de ese mismo año, la Provincia, entre 1963 y 1979, perdió 17 sacerdotes y unos 45 estudiantes, de profesión simple y solemne.

Fray José de J. Sedano fue catedrático del *Angelicum* de Roma en 1968, Prior del Convento de Santo Domingo, Regente de Estudios de la Provincia, docente en el “*Studium*” y en la Universidad Santo Tomás por 1969. Después de haber dejado una estela rutilante en el “*Studium Generale*” de Santiago de México por 1971 como catedrático y conferencista, fue asignado a la Casa Enrique Lacordaire de Medellín y se vinculó como catedrático en la Universidad Bolivariana en 1974; luego fue nombrado Maestro de Novicios y del Estudiantado en el Convento de Santo Domingo del año de 1975 a 1982. Los años siguientes los dedicó al fortalecimiento del “*Studium Generale*”, hasta que fue asignado al Convento de Cristo Rey de Bucaramanga, donde residió hasta el momento de su fallecimiento.

Su pluma fue ardiente, apasionada, innovadora. Viejo marino de muchas singladuras en lides teológicas. Lo suyo fue la Teología, mejorando lo antiguo con lo nuevo. Tuvo la virtud de estar siempre en el “Iceberg” del pensamiento. Puede afirmarse que dedicó toda su vida a la enseñanza, a dictar conferencias, a escribir libros, cosa que hizo hasta el final de sus días. Así, ilustró a sus hermanos con lo mucho que aprendió en sus largos años de vida consagrada.

REFERENCIAS:

ACTAS del Capítulo Provincial de 1978

DOMINICOS DE COLOMBIA BOLETÍN 116.

ALBERTO E ARIZA. Los dominicos en Colombia. I, 1992

ALBERTO E ARIZA. Los dominicos en Colombia. II, 1993

GENEROSO GUTIÉRREZ. Treinta años de la Seccional de Bucaramanga. Sf.

PROVINCIA DOMINICANA DE COLOMBIA BOLETÍN 67, 100 y 105



BIBLIOGRAFÍA:

Escritos y publicaciones.

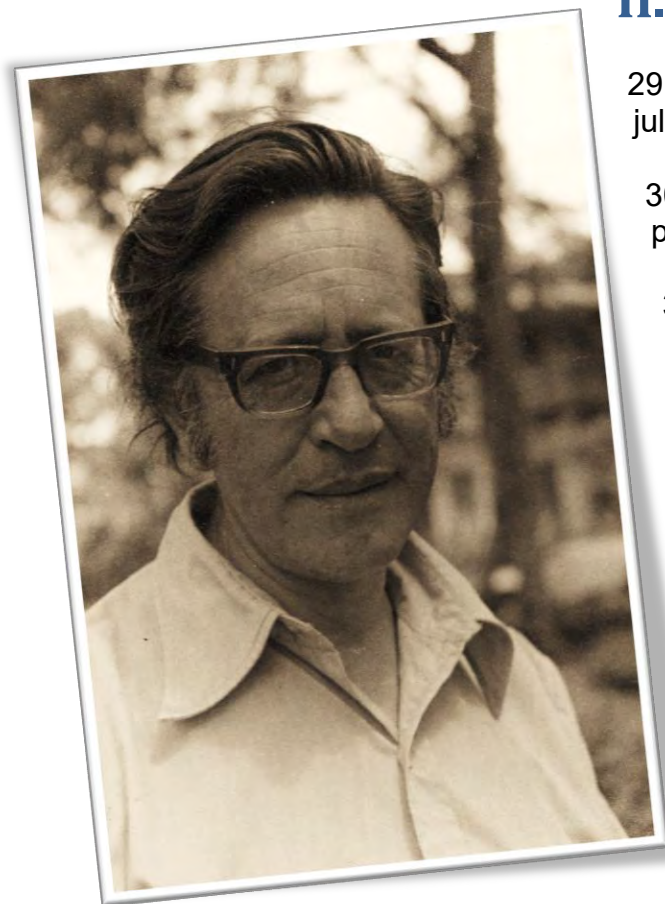
I.-Juveniles. Publicados en El Triunfo, revista de los estudiantes del Centro de Estudios de filosofía y teología de la O.P., Chiquinquirá, Boyacá. Carece de numeración. Se identifica la edición por el mes y el año. Se encuentra, completa, en la biblioteca del convento de Chiquinquirá.

1. El mundo actual ante Cristo. Una mirada teológica. El Triunfo, febrero, 1940, pp. 18-42.
2. La Pasión de Jesús. Meditación. El Triunfo, marzo, 1940, pp. 92 - 93, 127-131.
3. La fe y la sociedad. El Triunfo, junio, 1940, pp. 127-131.
4. Silueta de Julio Flórez. El Triunfo, octubre, 1940, pp. 231-235.
5. Vacaciones. Crónicas (18 de noviembre de 1940). En Triunfo, febrero, 1941, pp. 34-37.
6. Concepto acerca de Las Moradas de Santa Teresa. El Triunfo, abril-mayo, 1941, pp. 70-74.
7. El verdugo de la libertad. El Triunfo, julio, 1941, pp. 34-37.
8. La política de los curas. El Triunfo, septiembre, 1941, pp. 201-204 (Con el seudónimo Onades y Zelazno G.).
9. Nota bibliográfica sobre El Padre Fabo por el P. Fr. E. Ayape, O.R.S.A, El Triunfo, diciembre, 1941, pp. 269-271.
10. El obrero y el comunismo ateo. El Triunfo, diciembre, 1941, pp. 232-240.
11. Impresiones de vacacionista. Crónicas. El Triunfo, enero, 1942, pp. 44-46.
12. Ecce Mater tua. Meditación. El Triunfo, noviembre, 1942, pp. 44-46.
13. S.S. Pio XII declara a San Alberto Magno O.P. como patrono de las ciencias. El Triunfo, agosto, 1942, pp. 12-18.
14. Libertad o determinismo. El Triunfo, enero, 1943, pp. 2-6.



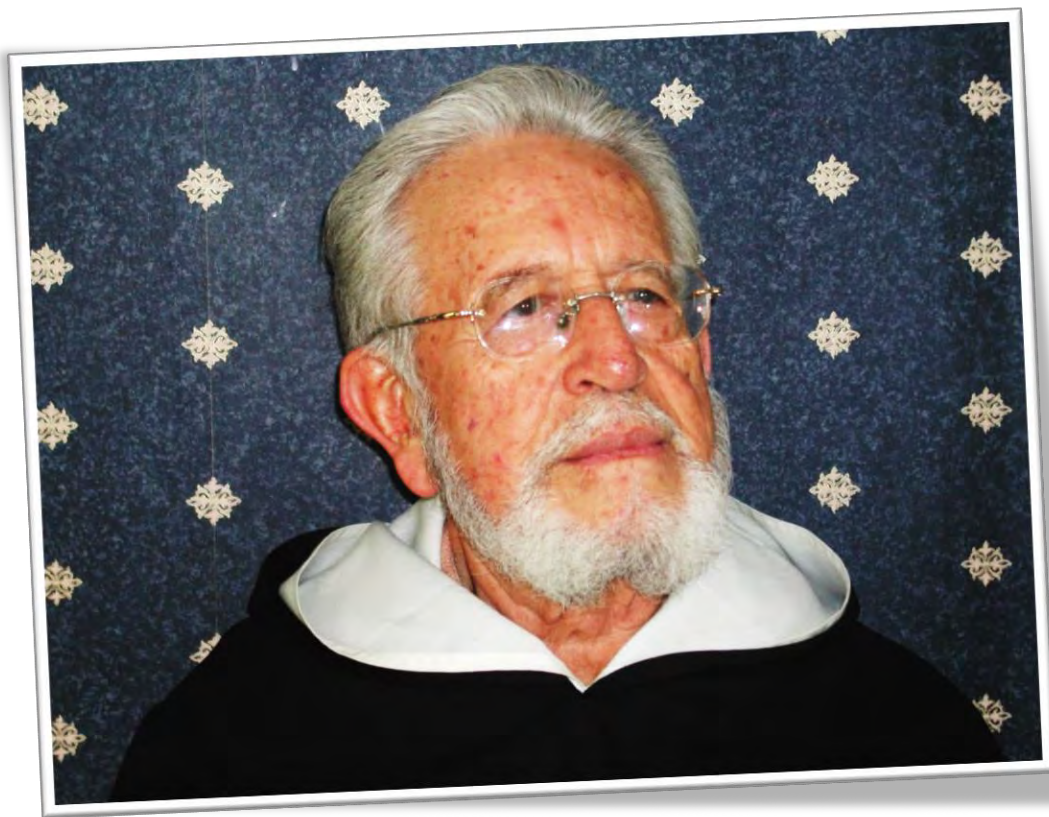
15. Los Diálogos de santa Catalina de Sena. El Triunfo, mayo-junio, 1943, pp. 21-23.
16. Ordenes menores. Espiritualidad. El Triunfo, julio-agosto, 1943, pp. 19-21
17. El Don de Entendimiento. El Triunfo, septiembre-octubre, 1943, pp. 19-21
18. La recreación según santo Tomás. El Triunfo, enero, 1944, pp. 22-27.
19. Las Mercedes. Crónica. El Triunfo, enero, 1944, pp. 23, 25-26.
20. El Acto Inmanente. El Triunfo, enero-febrero, 1944, pp. 6-8.
21. La Visitación. El Triunfo, julio, 1944, pp. 32-36.
22. El 25 Aniversario de la Coronación de la Reina de Colombia. 1919-1944. Crónica en la Revista El Triunfo, octubre, 1944, pp. 4-23.
23. Sacerdos, alter Christus. El Triunfo, febrero-marzo, 1945, pp. 2-5.
24. El Estudio en la Orden de Predicadores. El Triunfo, abril-mayo, 1945, pp. 3-11.
25. Un Dominico auténtico. El Venerable Padre Maestro Fray Vicente María Cornejo. El Triunfo, agosto-septiembre, 1945, pp. 1-8, 42-45.
26. Alejandro de Hales, ¿maestro de santo Tomás de Aquino? En el séptimo centenario del Doctor Irrefragable. El Triunfo, agosto-septiembre, 1945, pp. 1-5, 42-45.
27. ¿Qué es la Ciencia Sagrada? Concepción tomista de la teología. El Triunfo, junio-julio, 1945, pp. 20-25.
28. De Dono consilii juxta Divum Thomam. Systematica disquisitio. Thesis ad lauream in S.Theologia obtinendam. (En edición muy limitada para los profesores y existentes a la defensa de la tesis)

II. Escritos de “media vita”



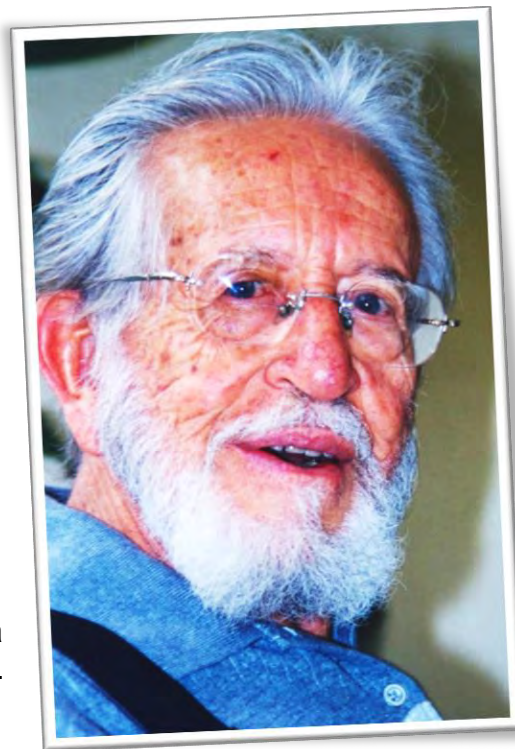
29. El Misterio del Sacerdote. En: Veritas, 9 de julio, 1951, pp. 1-7.
30. Riquezas de la Liturgia. Veritas, julio, 1952, pp. 4-5.
31. La madre del sacerdote. Albores Dominicanos, Revista del Seminario Apostólico Dominicano, noviembre, 1954, pp.1-7.
32. Estatuto pedagógico de la Asociación Juvenil Dominicana. Seminario Apostólico Dominicano, Bogotá, Para distribuir entre los aspirantes del SAD.
33. El Misterio de la Pascua. Revista del Estudio General de La Provincia Allis Tradere, Bogotá, n. 4, 1956, pp. 7-15.
34. Hacia una renovación teocéntrica. En: Diario Oficial, Páginas ideológicas. Bogotá. 17 de febrero, 1957, pp. 16-17.
35. Concilio ecuménico y ecumenismo. En: El Siglo, Bogotá, Páginas de divulgación ideológicas. Mayo 4 de 1960, p. 14.
36. Estudio y responsabilidad sacerdotal. En: Actualidad Cristiana (nuevo nombre de Aliis Tradere), Bogotá, n. 41-63.
37. Escatología y Esperanza. En: Actualidad Cristiana, n. 26, 1962, pp.69-99.
38. El pecado original de la Provincia. Para los integrantes de la Congregación intermedia 1962. Policopia. (Original en el Archivo de la Provincia).
39. Formación pasiva y creatividad estudiantil. En: Diálogo, Revista de Estudiantes, Centro Universitario Cultural (C.U.C.), México, n. 4, 1965, pp. 12-15.
40. El Método teológico de Santo Tomás de Aquino. Mito y realidad. En la Revista “Universidad de Santo Tomás”, vol. III, nn.7-8, enero-agosto, 1970, pp. 71-150. En separata de la misma Revista, pp.1-80.

41. La identidad dominicana cuestionada por la situación latinoamericana. En colaboración con fr. Gilberto Hernández, O.P. En la Revista CLARC (de la Conferencia de Religiosos de Latinoamérica y del Caribe), n. 29, 1976, pp. 69-93. Estudio presentado en la reunión de CIDALC en Puerto Rico.
42. La Vida Apostólica. Vicisitudes históricas y realización de Domingo de Guzmán. En la Vida Espiritual, (Revista de divulgación espiritual de los PP. Carmelitas) n. 53, 1977. En separata pp. 38-51. Reeditado bajo el título La Vida Apostólica en el Proyecto de Domingo de Guzmán. En: Los Dominicos, Biblioteca Dominicana, n. 15, Bogotá, 1983, pp. 147-171.
43. Articulación Filosofía-Praxis sociopolítica. Mediación socio-analítica. En la Revista CIDAL, año 2, nn. 4-5, 1982, pp. 14-17.
44. Salvación y Liberación en la teología latinoamericana. En: Teología y Liberación. Perspectivas y desafíos. Ensayos en torno a la obra de Gustavo Gutiérrez. Instituto Bartolomé de las Casas-Centro de Estudios y Publicaciones, CEP, Lima, Perú, 1989, pp. 191-214.



III. Escritos de tercera edad

45. Hacia una Pedagogía de la Respuesta. Criterios fundamentales de la formación dominicana. Col. Biblioteca Dominicana, n. 20. Ed. Códice, Bogotá, 1996.
46. Analéctica tomasiana. Perspectivas fundamentales. En: Revista Temas, USTA, Bucaramanga, vol. 1, n. 2, 1996, pp. 71-102.
47. Formación pasiva y creatividad estudiantil. En: Revista Temas, USTA, Bucaramanga, vol.1, n. 2, 1996, pp. 123ss.
48. La verdad por consenso. En: Revista Temas, USTA, Bucaramanga, vol. 1, n. 4, pp. 13-144.
49. Una equivocación llamada Iglesia. En: Revista Temas, vol. 2, n. 33, 1996, pp. 29-44.
50. Vade et tu. Una parábola en acción. En: Revista Temas, vol. 2, n. 3, 1996, pp. 91-92.
51. ¿Sepúlveda redivivo? En: Revista Temas, vol. 2, n. 3, 1996, pp. 142-143.
52. Formar para la pregunta y la libertad. En: Revista Temas, USTA, Bucaramanga, pp. 1-5 (Sin referencias de volumen ni del número ni del año) Título general: Expresión oral y escrita.
53. Servidores de la Palabra. Encuentros con la Familia Dominicana en América Latina. Col. Testimonium Veritatis, n. 2, Convento de Cristo Rey, Talleres gráficos USTA, Bucaramanga, 1998, 414 p.
54. Biserxtilia. Versos y Prosas. En CD, 2000, Convento de Cristo Rey, Bucaramanga.
55. Estudio y estudiosidad en la Orden de Predicadores. Perspectivas de Santo Tomás de Aquino. En: "Pasión por la Verdad". Col. Testimonium Veritatis, Convento de Cristo Rey. n. 5, 2000, Bucaramanga, pp. 85-153.



56. Pedagogía de la Respuesta. Col. Testimonium Veritatis, n. 7, La Bastilla, Bucaramanga, 2002. Edición corregida y aumentada de Hacia una Pedagogía de la Respuesta (cf. Supra, n. 44)
57. El secreto de un maestro. En: la Revista Aliis Tradere, USTA, Tunja, pp. 83-91 (Pirateado de Pedagogía de la Respuesta, pp.315-335)
58. KBL de TdA. Cábalas y cavilaciones en torno a una presunta exégesis cabalista de Tomás de Aquino. Col. Universitas, n. 5, USTA, Bucaramanga, 2009, Distrigraf Impresores, 115 p.
59. Hacia una Pedagogía de la Respuesta. Horizonte tomasiano para la formación integral de la persona. Col. Universitas, n. 9, Departamento de Publicaciones de la USTA de Bucaramanga, 2012. (Edición para seglares)
60. Apuntaciones al desgaire. Compilador Fr. Jaime Andrés Argüello Parra, O.P. Ediciones USTA, Grupo DAO Digital, Bogotá, 2018.
61. Santo Tomás de Aquino, El Maestro. (En plan de preparación)

PUBLICACIONES:

Hacia una Pedagogía de la Respuesta.

Contenido: 1. La problemática; 2. Hacia una pedagogía dominicana de la respuesta; 3. Hacia una pedagogía de la respuesta dominicana; 4. Hacia el estilo pedagógico de Dios, hontanar de la pedagogía de la respuesta.

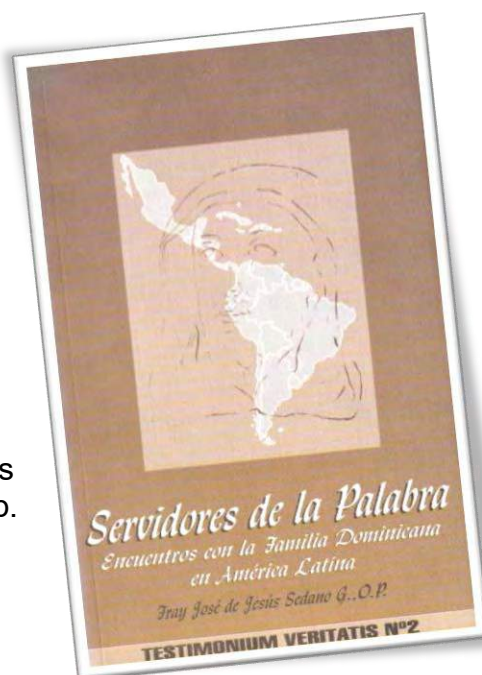
Datos de publicación: Bogotá: Editorial Códice Ltda., 1996, n. 20. 118 p. **Formato:** 13/2 x 21 cm.



Servidores de la palabra.

Contenido: “Vita Vere Apostólica”; 2. Domingo de Guzmán, el hombre de la misericordia; 3. Vocación de los hermanos cooperadores; 4. Hacia el descubrimiento de nuestra América; 5. Pobreza religiosa ¿Pobreza evangélica?; 6. Salvación y liberación en la teología latinoamericana; 7. ¿Qué significa la oración para nosotros, servidores de la palabra?

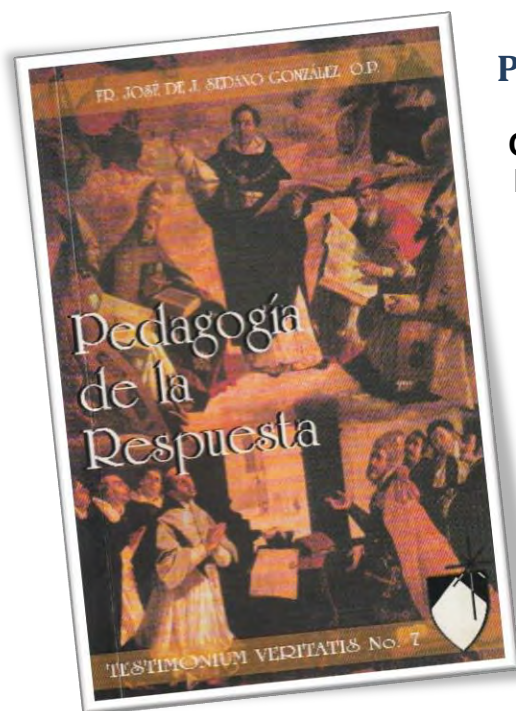
Datos de publicación: Bucaramanga: Talleres gráficos de la Universidad Santo Tomás. 1998, n. 2. 414 p.
Formato: 13/2 x 21 cm.



Pedagogía de la respuesta.

Contenido: 1. Hacia una pedagogía de la respuesta horizonte dominicano para la formación de la persona; 2. Educar para la respuesta horizonte tomasino para la formación integral; 3. A modo de conclusión; 4. Colofón: el secreto de un maestro; 5. Lecturas complementarias.

Datos de publicación: Bucaramanga: Litografía la Bastilla. 2002, n. 7. 352 p. **ISBN:** 958-960007-2-7.
Formato: 13/2 x 21 cm.





KBL de Td Cábalas y cavilaciones en torno a una presunta exégesis cabalística de Tomás de Aquino.

Contenido: 1. Botones de muestra; 2. Interrogantes e intentos de respuesta; 3. ¿Realmente el número tiene el mismo valor semiótico que tiene la palabra?.

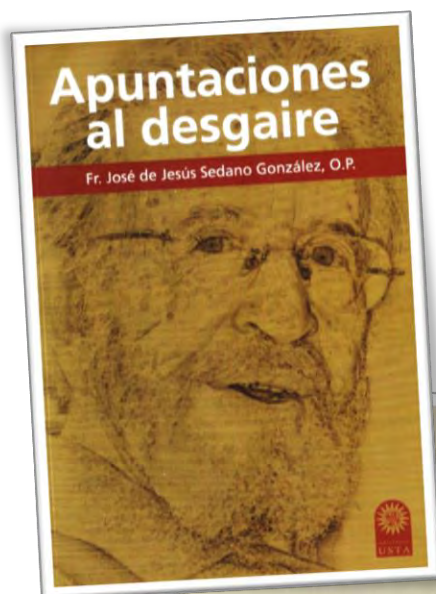
Datos de publicación: Bucaramanga: Distrigraf. 2009. 115 p. **ISBN:** 978-958-8477-05-3. **Formato:** 14 x 21 cm.

Hacia una pedagogía de la respuesta. Horizonte Tomasiano para la formación integral de la persona.

Contenido: 1. Aproximación al sentido de responsabilidad; 2. Realizarme, necesidad y urgencia; 3. No puedo realizarme sin responsabilizarme; 4. No puedo responsabilizarme sin personalizarme; 5. No puedo personalizarme sin definirme; 6. No puedo definirme sin autodeterminarme; 7. No puedo autodeterminarme sin comprometerme; 8. No puedo comprometerme sin decidirme; 9. A modo de conclusión; 10. Colofón; 11. Lecuras complementarias.

Datos de publicación: Bucaramanga: [sn]. 2012. 193 p. **ISBN:** 978-958-8477-33-6. **Formato:** 14 x 21 cm.





Apuntaciones al desgaire.

Contenido: sesenta y siete secciones. **Compilador:** fr. Jaime Andrés ARGÜELLO PARRA, O.P.

Datos de publicación: Bogotá: Grupo DAO Digital, 2017. 222 p. **ISBN:** 978-958-782-033-1. **Formato:** 16 x 23/5 cm.



PUBLICACIONES

NOVENA DE AGUINALDOS 2018

EN EL CAMINO DE LA RENOVACIÓN,
ACOMPaña A COLOMBIA MARÍA

En el Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en 2019, la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, el Santuario Nacional de Nuestra Señora de Chiquinquirá y las parroquias de los dominicos de Colombia, con motivo de la celebración del acontecimiento redentor de la Navidad, editaron la Novena de Aguinaldos: en el camino de la renovación, acompaña a Colombia María. La edición de 8.000 ejemplares de 56 páginas contiene una actualización de las oraciones, los gozos, los

signos y consideraciones para cada día con énfasis en la Renovación. La distribución entre los fieles fue gratuita y permitió celebrar con un mismo lenguaje la misión navideña de la Familia Dominicana de Colombia y en las jurisdicciones de nuestras parroquias.



CAMINOS DE RENOVACIÓN

CARTILLA PARA PREPARAR EL CENTENARIO DE LA CORONACIÓN



El equipo directivo del Centenario de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, bajo la presidencia del Rector del Santuario, ha puesto en circulación la tercera entrega de la cartilla que apoya la preparación de dicho evento mariano que congrega al pueblo colombiano; esta cartilla de 40 páginas es de distribución gratuita y será el instrumento para realizar las asambleas en cada una de las diócesis del país durante el próximo trimestre: durante estos tres meses se reflexionará en torno a la justicia, la compasión y el anuncio del Reino de Dios.

OPTANTES

REVISTA DE LOS FRAILES DOMINICOS DE COLOMBIA

El estudiantado dominicano de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, presentó el número 41 de la Revista Optantes con el tema ecoteología, la publicación corresponde al año 27, octubre de 2018 – octubre 2019, en 114 páginas y con el siguiente contenido: Hacia

una esperanza ecológica en Leonardo Boff y

el Papa Francisco por fr. Fabián Leonardo RUEDA RUEDA, O.P.;

Hacia una cultura ecológica integral por fr. Iván Fernando MEJÍA CORREA, O.P.; Los vestigios de Dios en lo creado, el grito de la tierra pidiendo auxilio – un itinerario hacia la sindéresis franciscana- por John Edison CARTAGENA PULGARÍN. La deidificación de la creación. Acercamiento a la cuestión ecológica desde la teología ortodoxa por Andrés Mauricio QUEVEDO RODRÍGUEZ El desafío del hecho teológico frente a las problemáticas ambientales. Perspectivas, pensamientos críticos y analíticos de cara al apremiante reto de la conciencia ambiental por Wilson Augusto BÁEZ GARCÍA; Del hombre como microcosmos al contrato natural por Francisco Javier YATE e Isabel RINCÓN DÍAZ; El reencuentro con la belleza en Alberto Magno por fr. Luis Evert MENDOZA, O.P.; De acedia socioambiental a una ecoteología del cuidado, aportes para una cultura de paz por Andrés INAMPUÉS BORDA; San Alberto Magno por fr. Adalberto CARDONA GÓMEZ, O.P.; Ser mundo y sentirse mundo, una solución antológica al problema del “oikos material” y despótico por fr. Jefferson Steven GUTIÉRREZ CAMARGO, O.P.



LOGROS ACADÉMICOS

fr. Iván Fernando **MEJÍA CORREA, O.P.** DOCTOR EN TEOLOGÍA Y DOCTOR CANÓNICO EN TEOLOGÍA

La Universidad Pontificia Bolivariana, otorgó el pasado 13 de noviembre el título de Doctor en Teología y Doctor Canónico en Teología a fr. Iván Fernando MEJÍA CORREA, O.P.



CASA DE BARRANQUILLA

LOS 25 AÑOS DE LA ERECCIÓN CANÓNICA DE LA CASA DE SAN LUIS BERTRÁN DE BARRANQUILLA



El pasado 1 de diciembre de 2018, el Prior Provincial, fr. Diego Orlando SERNA SALAZAR, O.P., presidió la Eucaristía con la comunidad de la Casa de San Luis Bertrán de Barranquilla para celebrar los 25 años de su elevación canónica y de la presencia de los dominicos desde 1971, cuarenta y siete años. Luego, la comunidad ofreció un acto cultural en el patio del Colegio San Alberto Magno y un pequeño compartir con algunos miembros de la Familia Dominicana de esta ciudad.

La historia de la Casa de San Luis Bertrán en Barranquilla se remonta al 2 de marzo de 1971 cuando el Arzobispo de Barranquilla monseñor Germán VILLA GAVIRIA

elevó petición formal para un convenio entre la Provincia y la Diócesis, siendo Prior Provincial fr. José de Jesús FARÍAS PÁEZ, O.P. En julio de 1972 se abre la Casa “ad experimentum” con la presencia de fr. Ismael Enrique ARÉVALO CLARO, O.P., párroco de la Parroquia de Santa María y capellán en la Normal de Varones del Atlántico, fr. Juan Francisco GUTIÉRREZ, O.P., profesor en la Universidad del Norte y fr. José Rodrigo ARIAS DUQUE, O.P., profesor en el Sena; ellos iniciarían su labor apostólica en los barrios Santo Domingo y Santa María y otros barrios aledaños, como el actual San Luis. A su arribo a Barranquilla los tres frailes fundadores se hospedaron por un tiempo en el barrio las Américas con las hermanas dominicas de la Doctrina Cristiana – “Dominicas Mejicanas”.



En octubre de 1972, el Arzobispo declara el sector como Vicaría Parroquial bajo el patrocinio de San Luis Bertrán y entrega en comodato a los dominicos para la construcción del templo y del despacho parroquial, media manzana que le había sido donada a la arquidiócesis la urbanización de los hermanos Cuervo: del nombre de la Vicaría Parroquial tomaría el nombre el barrio.

Con la llegada de fr. Luis Francisco TÉLLEZ GARZÓN, O.P. la Provincia adquiere una casa en 1972 para la vivienda de los frailes, en la misma manzana donde se ubicó la Vicaría parroquial de San Luis Bertrán, sitio estratégico del barrio y foco central para llevar a cabo la misión en este sector del sur de la ciudad. Con ahorros y donaciones fr. Luis Francisco compra una de las casas en la misma manzana y crea una escuela nocturna de alfabetización; fr. Domingo María LOZANO CASTIBLANCO, O.P., se dedicaría, a su llegada a Barranquilla, a fortalecer dicha escuela con el objetivo de crear allí un colegio, que sería fundado en diciembre de 1973 con el nombre de San Alberto Magno y que iniciaría labores en febrero de 1974. Luego, con los años fr. Domingo va comprando para ampliar la Casa de los frailes y el Colegio tres casas adjuntas al terreno cedido en comodato por la Arquidiócesis.

La parroquia de San Luis Bertrán de Barranquilla fue creada el 28 de enero de 1974 siendo su primer párroco fr. Ismael y fr. Domingo como su Vicario; pero pronto, en 1975, fr. Ismael fue asignado a la Casa Enrique Lacordaire de Medellín; lo sucedió como párroco fr. Luis Francisco quien levantaría el templo parroquial, al ser nombrado en 1978 como Maestro de Estudiantes en Bogotá, lo sucedió como superior y párroco fr. José de Jesús GAMBOA OSORIO, O.P. en 1979, pero su estancia en Barranquilla fue muy corta. Asignados los frailes a otras ciudades, queda solamente fr. Domingo María, ahora como superior, párroco y capellán en la Normal del Atlántico. Fr.



Domingo permaneció aproximadamente unos doce años solo y al frente de esta obra social de la Provincia, entre los años de 1980 a 1992.

El Capítulo de 1976 había ordenado terminar con el proyecto de la Casa “ad experimentum” y entregar la parroquia, pero las visitas de los Maestros de la Orden fr. Vicente DE COUESNONGLE, O.P. y de fr. Damián BYRNE, O.P., impidieron que la obra social se cerrara. Sin embargo, la Casa aún en estado “ad experimentum” fue Casa Filial del Convento de Cristo Rey de Bucaramanga por el año 1987. Solamente hasta noviembre de 1991, siendo Prior Provincial fr. Pedro José DÍAZ CAMACHO, O.P., la Provincia y el Consejo ampliado asumen la presencia definitiva de los frailes dominicos en Barranquilla. En 1992 es nombrado como superior y párroco fr. Néstor Javier HERNÁNDEZ MANRIQUE, O.P. Durante el año de 1993 se construye una sede apropiada para el Colegio y una nueva Casa para los frailes bajo el impulso y apoyo del Prior Provincial y la dirección de fr. Carlos Arturo ORTIZ VARGAS, O.P.

El 1 de diciembre de 1993 la Casa de San Luis Bertrán de Barranquilla es erigida canónicamente, después de 23 años de presencia en esa región y el 12 de marzo de 1994 se inauguran las nuevas construcciones.

Estos son los nombres de los superiores que ha tenido la Casa de san Luis Bertrán en Barranquilla y que también se desempeñaron o bien como párrocos o como rectores del Colegio: fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P., fr. Ricardo Azael ESCOBAR DELGADO, O.P., fr. Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O.P., fr. Jorge Enrique FLÓREZ NIETO, O.P., Jaime Julio CANTILLO OJEDA, O.P., fr. William Humberto DÍAZ MORALES, O.P., fr. Hender Alveiro RODRÍGUEZ PÉREZ, O.P., fr. Willyam de Jesús GÓMEZ RAMÍREZ, O.P., fr. Narciso GÓMEZ GONZÁLEZ, O.P.: la Casa tuvo también como Vicario a fr. Omar Alberto SÁNCHEZ CUBILLOS, O.P., actual Obispo de la diócesis de Tibú en Norte de Santander.

Cabe anotar que la Casa de Barranquilla, por la riqueza de su labor pastoral y evangelizadora entre los pobres y por las necesidades apremiantes que ha exigido una parroquia tan extensa y populosa, como ninguna otra obra de la Provincia en Colombia, ha recibido en los últimos 25 años un sinnúmero de frailes asignados en su mayoría jóvenes: algunos frailes profesos solemnes al terminar su ciclo institucional de estudios y otros recién ordenados, que han entregado las primicias de su ministerio en la vida pastoral de la parroquia y del Colegio. Son muchos los frailes que han fortalecido esta obra Social como se le conoció a los inicios de su fundación y que han ido quedando en el anonimato de la historia y de otros que no agregamos para no extender más este relato, porque repito son muchos.

Fr. Carlos Ortiz





SANTUARIO MARIANO NACIONAL**LA MISIÓN DEL CENTENARIO
POR LOS LLANOS ORIENTALES
DE COLOMBIA****DE VILLAVICENCIO A PUERTO GAITÁN**

Miles de feligreses de las jurisdicciones eclesiásticas de Villavicencio y Puerto Gaitán han recibido a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Luego de días de preparación y más de 254 kilómetros de recorrido, los frailes dominicos de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, fr. Rafael Hernando DIAGO GUARNIZO, O.P., director ejecutivo del Centenario y fr.



Anderson AGUIRRE SÁNCHEZ, O.P., llegaron a la capital del departamento del Meta para dar inicio a la misión pastoral, que, con motivo del Centenario de la Coronación de la Virgen Renovada de Chiquinquirá, recorrió los llanos orientales de Colombia.

El objetivo fue compartir con la comunidad de los departamentos del Meta y Casanare un momento de predicación y oración en torno a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y su papel en la historia colombiana. De cómo Ella ha intercedido en los momentos difíciles del país y ha contribuido al amparo de todos los colombianos que acuden a su auxilio y protección. Ante la mirada de más de 100 personas la imagen peregrina de Nuestra Señora del Rosario fue recibida en el Coliseo – Parque de la Vida Cofrem de Villavicencio. Ella fue la encargada de clausurar el Congreso Mariano Arquidiocesano que se estaba llevando a cabo en esa ciudad.

Con intervenciones de fr. Rafael Hernando y de fr. Eugenio TORRES, O.P., los asistentes al evento conocieron más de cerca detalles importantes sobre la historia del cuadro renovado de Chiquinquirá. “Necesitamos renovarnos porque Colombia necesita convertirse en un país justo, fraterno y en paz”, señaló monseñor Oscar Urbina, arzobispo de Villavicencio y presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Del 20 al 22 de octubre, la imagen de Nuestra Señora de Rosario visitó la catedral Metropolitana de Villavicencio, Nuestra Señora del Carmen; la parroquia del Divino Niño y la Parroquia Santo Domingo de Guzmán en Villavicencio. En cada uno de los templos se celebraron diferentes actos litúrgicos en honor a Nuestra Señora y se realizaron actividades con jóvenes y adultos.

Sumado a esto, miles de feligreses se acercaron al sacramento de la reconciliación y recibieron la Indulgencia Plenaria que fue concedida por la Santa Sede con motivo del año jubilar del Centenario.

“Yo me siento muy contento de que Ella salga al encuentro de sus hijos en otras ciudades. Yo me vine desde Chiquinquirá. Es una alegría que nos estemos preparando de esta manera para celebrar los 100 años de su coronación”, señala Silvano Cortés, feligrés que viajó desde Chiquinquirá a acompañar la misión pastoral.

El 23 de octubre fue el turno para el Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán, donde fue recibida con una caravana de varios automotores en el Puente río Yucao, que se ubica a la entrada del municipio.



PUERTO GAITÁN

Al igual que en Villavicencio, la imagen fue entronizada en la catedral María Madre de la Iglesia del Puerto Gaitán expuesta para la veneración de los feligreses de la diócesis. “Estamos muy contentos por esta iniciativa de los padres dominicos con motivo del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina de Colombia. Empezaron todo un peregrinar cuestionándonos sobre el sentido de la renovación, esa renovación que debe inquietar el corazón de todos los creyentes porque Colombia necesita profundamente tomarse en serio este tema de la Renovación”, manifestó monseñor Raúl Alfonso Carrillo Martínez, obispo del Vicariato de Puerto Gaitán.

El miércoles 24 fue despedida por el municipio y hacia las cinco de la tarde la misión del Centenario continuó su camino hacia Puerto López donde fue recibida por una multitudinaria procesión cultural y folclórica. La Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de Puerto López, lugar que recibió la imagen, consagró el templo parroquial a nuestra Señora Renovada, y como recuerdo de esta visita pastoral y de consagración, en el templo reposará una placa conmemorativa en honor a la misión pastoral del Centenario 2018.

<http://virgendechiquinquira.com/index.php/component/k2/item/325-de-villavicencio-a-puerto-gaitan-asi-avanza-la-mision-del-centenario-por-los-llanos-orientales-de-colombia>

LA MISIÓN DEL CENTENARIO POR ANTIOQUIA

EN EL CAMINO DE LA RENOVACIÓN, ACOMPAÑA A COLOMBIA, MARÍA.

**MISIÓN PASTORAL
ANTIOQUIA**

Caldas

Nov. 20 Catedral del Caldas

Medellín

Nov. 22 Parroquia Santo Tomás de Aquino

Sonsón

Nov. 25 Catedral Nuestra Señora de Chiquinquirá

Girardota

Nov. 27 Catedral Nuestra Señora del Rosario

En el marco del año jubilar del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, los frailes dominicos del Santuario Mariano Nacional, visitarán el departamento de Antioquia con Nuestra Señora Renovada de Chiquinquirá.

¡En el camino de la Renovación, acompaña a Colombia, María!

#NecesitaRenovación #ModoCentenario

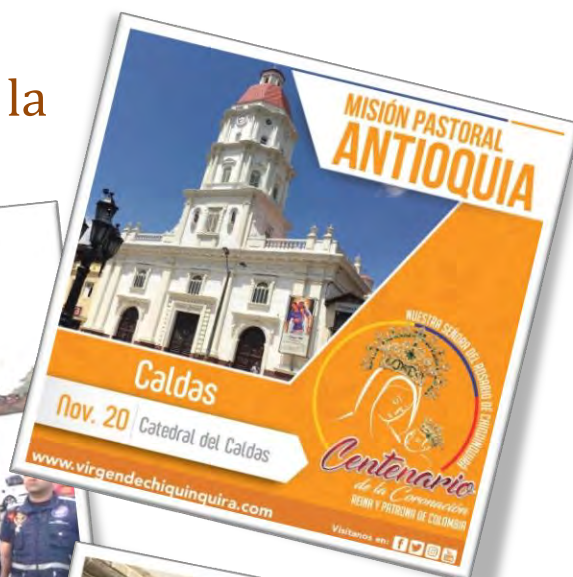
www.virgendechiquinquirá.com

Visítanos en:    

En el marco del Año Jubilar del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá como Reina y Patrona de Colombia, los frailes dominicos del Santuario Mariano Nacional, **fr. Rafael Hernando DIAGO GUARNIZO, O.P.**, director ejecutivo del Centenario y **fr. Anderson AGUIRRE SÁNCHEZ, O.P.**, visitaron el departamento de Antioquia con Nuestra Señora Renovada de Chiquinquirá. Con la siguiente programación:

Caldas en Antioquia

20 de noviembre de 2018 en la Catedral.



La misión pastoral del Centenario de la Coronación de la Virgen del Rosario de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá continuó recorriendo el país, esta vez llegó al departamento de Antioquia. Y el martes 20 de noviembre la Reina y Patrona de Colombia fue recibida en la catedral del municipio de Caldas, área metropolitana de Medellín, donde la imagen fue entronizada.

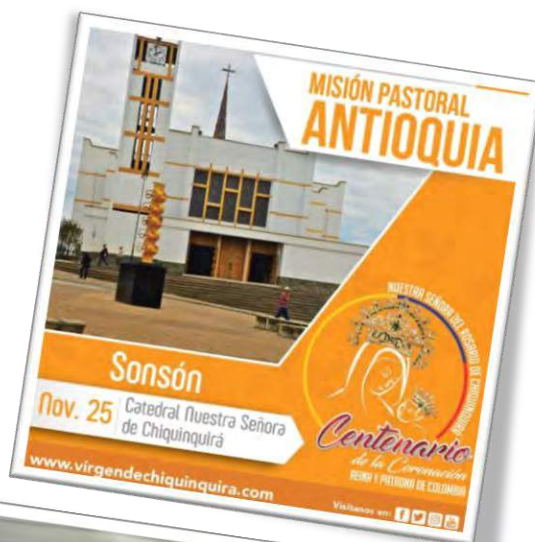
Medellín 22 de noviembre de 2018 en la parroquia de Santo Tomás de Aquino

La imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en su gira por Colombia, llegó a Medellín el pasado jueves 22 de noviembre de 2018 a la parroquia de Santo Tomás de Aquino de los frailes dominicos



Sonsón, en Antioquia, el 25 de noviembre de 2018, en la **Catedral de Nuestra Señora de Chiquinquirá.**

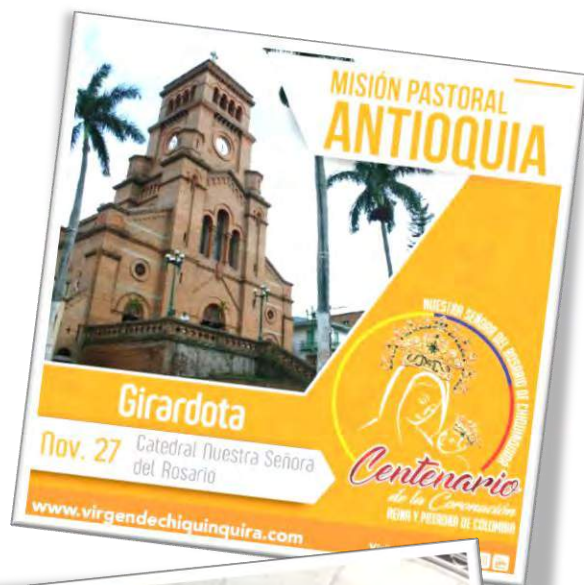
El pasado 25 de noviembre de 2018, la misión pastoral del Centenario de la Coronación de la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá visitó el municipio de Sonsón en Antioquia, la cita esta vez fue en la catedral de Nuestra Señora de Chiquinquirá.



Girardota, en Antioquia, el 27 de noviembre de 2018, en la **Catedral de Nuestra Señora del Rosario**

La Reina y Patrona de Colombia, Nuestra Señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá llegó a Girardota, área metropolitana de Medellín, el martes 27 de noviembre de 2018 y fue recibida en la Catedral de Nuestra Señora del Rosario.

<http://virgendechiquinquirá.com/>



“Madre de la Renovación” LA CANCIÓN OFICIAL DEL CENTENARIO

Luego de escuchar las nueve composiciones finalistas del concurso Cántale a la Reina de Colombia, la canción “Madre de la Renovación” de la hermana Diana Ovalle, religiosa Dominica Hija de Nuestra Señora de Nazareth, fue la interpretación ganadora de la noche.



La final del concurso tuvo lugar en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en las vísperas de la celebración de los 432 años de la renovación del lienzo milagroso de Nuestra Señora, allí, por más de dos horas, los participantes, provenientes de distintos lugares del país, deleitaron al público asistente a la Basílica con las composiciones inspiradas en la Patrona de Colombia.

Aspectos como el ritmo, la lírica, la dicción, la interpretación, entre otros, fueron tenidos en cuenta por la terna de jurados que fue compuesta por la soprano y músico profesional Adriana Viguéz, el también reconocido músico chiquinquireño, Miguel Norato y finalmente Fray Anderson Aguirre, fraile dominico.

La Hermana Diana actualmente presta su servicio en la Fundación Unidad Social San Luis María de Montfort, en Choachí, Cundinamarca y es músico empírico, oficio que ha venido perfeccionando de forma autónoma.

Sumado a esto, la religiosa, no sólo se llevó el premio a la mejor canción, sino que se hizo acreedora de tres millones de pesos y del título de la canción más votada en la web, con un total de 415 votos de los más de 1800 que se alcanzaron.

“**Madre de la Renovación**”, será la canción oficial del Centenario de la Coronación de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y será el sencillo del CD que será lanzado el próximo año junto a las demás ocho composiciones finalistas.

Este evento hizo parte de la agenda celebrativa del Centenario, la cual se seguirá desarrollando hasta el próximo año.

“Madre de la Renovación”

*Llegaste Señora mía a mi tierra visitar
Como aquel día a tu prima, la alegría a llevar
Igual que el sol irradia después de la oscuridad
entre esplendores en pobre lienzo,
María Ramos vio tu imagen aparecer.*

***Madre de la renovación, Oh Virgen de Chiquinquirá
Ven renueva nuestro pueblo, ven renueva nuestro corazón.
Madre de la renovación, Oh Virgen de Chiquinquirá,
Ruega, ruega por nosotros, ven y tráenos la paz***

*A tus pies han rendido tributo, ilustres hombres de honor
Desde el rico hasta el más pobre, el santo y el pecador
Esperanzados abogada nuestra en tu maternal protección
Y nunca se oyó decir que alguno, sin tu auxilio se marchó.*

*Mi Patria desde aquel día, con júbilo te acogió,
Con corona y cetro de oro Reina suya te eligió
En tu centenario como soberana, enciende en nuestro interior
la llama de amor que arde, en tu dulce corazón*

*Señora y peregrina, de la reconciliación
Virgen del Rosario, patrona de mi nación
Ruega por nuestra patria que se sumerge en el dolor
Oh madre clemente y pía escucha nuestra oración.*

*Colombia ha de renovarse Como el lienzo en Chiquinquirá
Por eso madre querida te venimos a implorar
que custodies el camino de quien te viene a buscar
con anhelo de ser distinto de llegar a la santidad.*



FAMILIA DOMINICANA

CONGRESO INTERNACIONAL DE SANTUARIOS DOMINICANOS

CONVENTO DEL SANTÍSIMO
ROSARIO DE LA CIUDAD DE
LIMA - PERÚ

El pasado 29 de noviembre de 2018, se dio inicio al Congreso Internacional de Santuarios Dominicanos en la sala Capítular del Convento del Santísimo Rosario de la ciudad de Lima (PER.) que contó con la presencia del señor cardenal Juan Luis CIPRIANI THORNE, Arzobispo de Lima, de fr. Rómulo VÁSQUEZ GAVIDIA, O.P., Prior Provincial de la Provincia de San Juan Bautista de Perú y de fr. Luis Enrique RAMÍREZ CAMACHO, O.P., Promotor

provincial para el Patrimonio Cultural de la Provincia y quienes brindaron una calurosa a los participantes. El eminentísimo señor cardenal Juan Luis CIPRIANI THORNE Arzobispo de Lima, recordó que en los ochocientos años de historia de la Orden de Predicadores sus aportes a la santidad es fruto de su gran conexión con la piedad popular.



También, intervino este primer día, Fr. Nelson NOVOA JIMÉNEZ, O.P., Rector del Santuario Mariano nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en Colombia, con motivo del Centenario de la Coronación del lienzo milagroso de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en 1919. Fr. Nelson pidió “tender puentes con nuestra predicación en los Santuarios.”





El segundo día, el 30 de noviembre de 2018, fr. Pedro José DÍAZ CAMACHO, O.P., Doctor en Teología de la Universidad de Salamanca, presentó una ponencia sobre la “Teología de la devoción popular en la edificación de la Iglesia.”

<https://www.facebook.com/ordopraedicatorum/>

SACERDOTE DOMINICO ACOMPAÑA RECORRIDOS SOCIALES POR VEREDAS ALREDEDOR DE BOGOTÁ.





“Oh, Jesús, sé nuestro parcerero en esta aventura, y... si las fuerzas se gastan, impúlsanos; si alguien se casa, acompáñanos; si la bicicleta se vara, auxílianos; si perdemos el camino, guíanos; si aparecen ladrones, aléjanos; y si pensamos en bajarnos, recuérdanos que rendirse no es una opción”, así dice un fragmento de la oración creada por el fraile dominico Rodrigo Rivero Gutiérrez, quien aparte de rezar se convirtió en un fiel apasionado a la ‘bici’.

Desde que el padre Rodrigo era pequeño encontró en el deporte y la oración un refugio ante las situaciones que su familia tuvo que vivir por culpa de la violencia.

Hace 3 años volvió a Bogotá después de un recorrido por diferentes lugares del país y del mundo. Hizo parte de varios colectivos de bicicletas, pero hace un año y medio conoció al grupo ‘Parceros MTB’ con quienes hace recorridos por veredas alrededor de la ciudad y donde instituyó la oración como acto principal antes de cualquier recorrido.

“Me gustan los ‘Parceros’ porque tienen compromiso social, una de las rutas que me ha gustado es la travesía por la niñez, donde siempre recogemos regalos y se los damos a los niños. Hace poquito hicimos la cuarta travesía por la niñez donde repartimos 170 bicicletas a niños de la vereda del Verjón”, contó el padre Rodrigo.

Lo que más le gusta a este sacerdote en estos eventos es la sonrisa con la que los ciclistas dan los regalos y con la que lo niños la reciben, “esta clase de actos muestran que dar es mejor que recibir”, afirmó.

Estos espacios para él son una oportunidad para evangelizar a jóvenes y adultos que ya no asisten a la iglesia, por eso su comunidad apoya todo su proceso con la bicicleta.

El acompañamiento de Rodrigo no solo es deportivo, también es espiritual. Muchos de los ciclistas buscan en él un apoyo ante sus problemas, enfermedades o para que él les realice algún sacramento en la iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá en Chapinero en donde está actualmente.

“Mi acompañamiento es diario, cuando se muere algún familiar de algún miembro del grupo, todos nos reunimos. Esto es más que un colectivo para hacer deporte, es una familia”, mencionó.

Así como el fraile Rodrigo, hay otros sacerdotes que a partir de la danza, la cultura o desde las obras sociales evangelizan a la gente que ya no asiste a la iglesia, “es como



el dicho, si la montaña no va a Mahoma, Mahoma va a la montaña, es lo mismo que hacemos los sacerdotes jóvenes”, dijo.

Llegó a la orden dominicana a los 17 años, lugar donde siempre le enseñaban a cultivar el deporte. “Allí no solo te cultivan tu parte espiritual y académica, era una formación integral. Acá empecé mi amor por el fútbol”, mencionó el fraile recordando sus años de formación.

En toda su vida sacerdotal lo enviaron a diferentes lugares de Colombia y otros países, donde ayudaba a las personas más vulnerables. En un viaje por Irlanda estudió una maestría y dirigía la misa en español, después de la eucaristía hacia partidos con colombianos, se llamaban ‘Colombia contra el resto del mundo’.

En un partido contra paraguayos sufrió ruptura de ligamento cruzado y menisco, en su regreso al país se operó. “Después de la operación el médico me dijo que me olvidara del fútbol o cualquier deporte de contacto y en ese momento me acordé de mi niñez en Bucaramanga cuando practiqué bicicross, en ese momento volvió mi amor por la bicicleta”.

Alejandra Acosta LADINO - ADN, diciembre de 2018

<http://www.diarioadn.co/noticias/la-bici-y-la-oracion-se-convirtieron-en-refugio+articulo+16884019>



Boletín
177

Noviembre
diciembre
2018

Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A

